

# Sostenibilidad en la transformación del espacio público

en el contexto del programa de recuperación de barrios.

El caso del Barrio de San Gregorio, Comuna de La Granja

**Natalia Fernanda Ponce Arancibia**



Primer Lugar Tesis de Maestría  
Premio Internacional de Tesis de Investigación 2015  
“Vivienda y habitabilidad, una perspectiva regional”  
INFONAVIT-UNAM



**Sostenibilidad en la  
transformación del Espacio  
Público en el contexto del  
Programa de Recuperación  
de Barrios. El caso del Barrio  
San Gregorio, Comuna de  
La Granja**



# Sostenibilidad en la transformación del Espacio Público en el contexto del Programa de Recuperación de Barrios. El caso del Barrio San Gregorio, Comuna de La Granja

Natalia Fernanda Ponce Arancibia

Tesis de Maestría  
Premio Internacional de Tesis de Investigación 2015:  
Vivienda y habitabilidad, una perspectiva regional

Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad  
Coordinación de Humanidades  
Universidad Nacional Autónoma de México

México 2016



*Sostenibilidad en la transformación del Espacio Público  
en el contexto del Programa de Recuperación de Barrios.  
El caso del Barrio San Gregorio, Comuna de La Granja*  
Natalia Fernanda Ponce Arancibia

Primera edición: marzo de 2016.  
ISBN: 978 607 02 7774 0

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México  
[www.unam.mx](http://www.unam.mx)  
Coordinación de Humanidades  
Circuito Mario de la Cueva s/n  
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán C.P. 04510 México, D.F.  
[www.coord-hum.unam.mx](http://www.coord-hum.unam.mx)

Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad  
Sede temporal: Isabel la Católica núm. 7,  
Centro Histórico de la Ciudad de México, Delegación Cuauhtémoc  
C.P. 06060 México, D.F.  
[www.puec.unam.mx](http://www.puec.unam.mx)

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores  
[www.infonavit.org.mx](http://www.infonavit.org.mx)

Hilda Jiménez Reséndiz  
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES PUEC-UNAM  
Asdriel Téllez  
DISEÑO EDITORIAL Y FORMACIÓN TIPOGRÁFICA  
Dulce Contreras  
CORRECCIÓN DE ESTILO

El contenido de esta obra es responsabilidad del autor.  
Queda prohibida la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio  
–incluidos los electrónicos– sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y Hecho en México / *Printed and made in Mexico*

# Premio Internacional de Tesis de Investigación 2015: Vivienda y habitabilidad, una perspectiva regional

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en colaboración con la Facultad de Arquitectura y el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), convocaron el año pasado al Premio Internacional de Tesis de Investigación 2015 *Vivienda y habitabilidad, una perspectiva regional*, con el propósito de reconocer los aportes surgidos de las tesis de maestría y doctorado en este campo del conocimiento, los nuevos métodos y estrategias de análisis sobre problemas relacionados con la vivienda y las condiciones de habitabilidad y sus contribuciones para diseñar innovadoras políticas públicas en la materia.

Este esfuerzo conjunto del INFONAVIT y la UNAM busca estimular a los estudiantes de posgrado, en los ámbitos nacional e internacional, a desarrollar investigaciones de calidad orientadas a proponer proyectos que contribuyan a resolver las diferentes problemáticas que presenta la vivienda en el siglo XXI.

El tema de la convocatoria 2015 fue "*La Vivienda y habitabilidad, una perspectiva regional*" y se inscribieron un total de 90 tesis de posgrado, 67 en la categoría de tesis de maestría y 23 en la categoría de tesis de doctorado, procedentes de diferentes universidades internacionales y centros de investigación: Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Aix-Marseille de Francia, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Buenos Aires, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de São Paulo, University of Liverpool de

Gran Bretaña. Por parte de México participaron la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad del Valle de México, El Colegio de México, Universidad Autónoma de Querétaro, Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico de Morelia, Colegio de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad de Guadalajara, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad de Sonora, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma Metropolitana, Escuela Nacional de Antropología e Historia y Universidad Nacional Autónoma de México.

El Jurado Calificador del Premio estuvo presidido por el arquitecto Marcos Mazari Hiriart director de la Facultad de Arquitectura de la UNAM e integrado por los doctores Jordi Borja de la Universitat Oberta de Catalunya, Diane E. Davis de Harvard University, Francisco Sabatini de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Alicia Ziccardi de la UNAM.

Los principales temas abordados por los participantes fueron: la vivienda y su entorno ambiental, social, económico, cultural y las condiciones de habitabilidad de la vivienda, presentando trabajos de investigación que muestran aportes significativos. La evaluación de las tesis fue realizada por el Jurado Calificador aplicando los siguientes criterios: contenido y estructura, marco teórico, técnicas de investigación y aporte a este campo de conocimientos. También se consideraron aspectos formales tales como la capacidad argumentativa, la claridad en la exposición y la adecuada redacción.

Las tesis ganadoras constituyen una valiosa contribución al avance científico y al conocimiento de la complejidad de las condiciones de vivienda y habitabilidad que prevalecen en las diferentes ciudades, asentamientos humanos y regiones en las que se localizan. También destacan la importancia de que las políticas públicas en la materia no sólo busquen disminuir el déficit habitacional privilegiando criterios financieros sino que garanticen la calidad de la vivienda y el espacio público, promuevan la participación de la ciudadanía y sus organizaciones sociales, garanticen la sustentabilidad ambiental y ofrezcan espacios de calidad para la convivencia social.

*Lic. David Penchyna Grub*  
*Director General del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores*  
*Ciudad de México, marzo de 2016.*



# Índice

INTRODUCCIÓN .....	15
I. Planteamiento del problema de investigación.....	15
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO .....	25
1. La construcción de la ciudad contemporánea .....	25
2. Deterioro urbano .....	27
3. Regeneración urbana .....	30
Participación ciudadana .....	33
Diseño participativo .....	36
a) Soportes y unidades separables .....	37
b) Lenguaje de patrones .....	38
c) El Método de Livingston.....	38
d) Diseño por generación de opciones.....	39
Las organizaciones comunitarias y su aporte en los procesos de participación ciudadana.....	40
4. Barrio .....	42
5. Espacio público .....	43
Escalas del Espacio Público .....	47

6. El Programa de Recuperación de Barrios y la regeneración de espacios públicos en Chile.....	48
Antecedentes generales .....	48
Organización institucional.....	50
Proceso de selección y clasificación de barrios pilotos .....	51
Metodología .....	52
Plan de Gestión de Obras (PGO) .....	53
Plan de Gestión Social (PGS).....	53
Fases de intervención.....	55
Composición del Equipo Técnico.....	56
Selección del caso de estudio .....	57
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA .....	61
1. Carácter de la investigación.....	61
2. Unidad de estudio .....	61
3. Criterio de selección de informantes .....	63
4. Técnicas de recolección y registro de información .....	64
5. Análisis de información.....	66
CAPÍTULO III. RESULTADOS .....	73
1. Condiciones urbanas y características sociales originales del barrio .....	73
Antecedentes históricos.....	74
Características originales del proyecto.....	76
Modificación del proyecto original e implementación del Programa de Erradicación .....	78
2. Condiciones físicas y dinámicas de uso anteriores a la implementación del Programa de Recuperación de Barrios .....	82
Espacios Públicos Interiores.....	84
Espacios públicos interiores sin intervenciones físicas previas .....	84
Espacios públicos interiores con intervenciones físicas previas .....	86
3. Estado de conservación actual y usos vigentes de las intervenciones ejecutadas en el espacio público barrial .....	89
Estado de conservación y usos vigentes de áreas verdes.....	90
a. Área Verde Sector 2.....	92
b. Área Verde Sector 4 .....	93

Estado de conservación y usos vigentes Multicanchas .....	96
a. Construcción Multicancha Sector 9 .....	98
b. Mejoramiento Multicancha Sector 3.....	100
Estado de conservación de paseos peatonales .....	101
a. Paseo Peatonal Valdivia .....	103
b. Paseo Peatonal Coronel .....	104
4. El proceso de participación ciudadana en la transformación urbana del barrio .....	104
Diagnóstico.....	106
Diseño .....	113
Ejecución de obras, cierre y seguimiento.....	121
Rol del municipio.....	123
 CONCLUSIONES .....	 129
 BIBLIOGRAFÍA .....	 139
Entrevistas y registros audiovisuales .....	145
ÍNDICE DE CUADROS, FIGURAS, FOTOGRAFÍAS, GRÁFICAS Y MAPAS .....	147



# Agradecimientos

*Mi más profundo agradecimiento a mi familia, por el constante apoyo y amor entregado a lo largo de este intenso proceso. A mis amigos y amigas que siempre estuvieron presentes, cuando el optimismo decaía y el camino se ponía más pesado. En especial a mi amiga Bárbara Morales, por su incondicional ayuda y crítica constructiva a esta investigación.*

*Mis agradecimientos también a Jorge Larenas, por guiar esta investigación de inicio a fin. A todos los entrevistados que aportaron importantes visiones para la construcción de este estudio.*



# Introducción

## I. Planteamiento del problema de investigación

En la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PN DU) implementada desde 1979, se establece que *el suelo urbano no es un recurso escaso, su aparente escasez es consecuencia de la falta de concordancia entre las normas técnicas y jurídicas por las cuales se rige el proceso de desarrollo urbano y las condiciones de oferta y demanda del mercado inmobiliario.*<sup>1</sup> Esta premisa fue acompañada por declaraciones que transfirieron la regulación del suelo a las políticas de mercado y flexibilizaron la normativa con el objetivo de incorporar *nuevas porciones de tierra para usos urbanos y la delimitación de las mismas.*<sup>2</sup> En este sentido, la liberalización del uso de suelo y la supresión del límite urbano, impactaron significativamente la estructura y morfología de las ciudades en Chile, provocando en muchos casos un crecimiento desmedido de ellas.

---

1 Ministerio de Vivienda y Urbanismo. 2012. *Hacia una nueva política urbana para Chile*, vol. 1, p. 12, Santiago de Chile: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

2 *Idem.*

Uno de los principales objetivos de las reformas introducidas por la Política Nacional de Desarrollo Urbano de 1979 fue frenar el aumento del precio del suelo y, de esta manera, incorporar la demanda de sectores de la población que no podían acceder a él por su alto precio. No obstante lo anterior, la liberalización impulsada estuvo lejos de alcanzar los efectos esperados, registrándose alzas persistentes desde 1979 a la fecha.<sup>3</sup>

En el año 1985, una nueva PNUD reemplaza a la dictada en el año 1979. Una modificación clave, respecto a lo establecido en 1979, determinó que el suelo es un recurso escaso debido a que su oferta es inelástica.<sup>4</sup> Este giro en el carácter del suelo, implica un cambio radical en el discurso liberalizador impulsado en 1979.<sup>5</sup> Sin embargo, pese a las modificaciones, este instrumento ha sido débil e inconsistente. En forma adicional, se introducen modificaciones a la Política Habitacional, cuya principal característica se asocia al cambio que experimenta el rol del Estado, que deja de entender la vivienda como derecho, y comienza a definirla como un bien que se adquiere con *esfuerzo* y *ahorro*. Se inicia así la introducción de lógicas subsidiarias, tendientes a agilizar la disminución del déficit habitacional mediante la producción masiva de viviendas. Este fenómeno impactó directamente en la calidad del parque habitacional que, concebido desde una mirada vivierendista, descuidó la provisión de dotación de equipamientos y espacios públicos de los nuevos conjuntos habitacionales, lo que comenzó a definir la imagen y configuración urbana de determinados sectores de la ciudad (sobre todo aquellos de la periferia).

---

3 Sabatini, F. 2000. "Reforma de los mercados de suelo en Santiago, Chile: efectos sobre los precios de la tierra y la segregación residencial", en EURE (*Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*), vol. 26, núm. 77, Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile-Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. Disponible en: [www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0250](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250).

4 Ministerio de Vivienda y Urbanismo. 2012. "Política Nacional de desarrollo urbano 1985". Santiago de Chile: Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Disponible en: [www.politicaurbana.minvu.cl/wp-content/uploads/2012/10/Politica\\_1985.pdf](http://www.politicaurbana.minvu.cl/wp-content/uploads/2012/10/Politica_1985.pdf).

5 De acuerdo con el contenido desarrollado en la Política Nacional de Desarrollo Urbano en 1985, se reconoce que los mecanismos de mercado son insuficientes por sí solos para impulsar el desarrollo de áreas urbanas. En este sentido, declara que, para evitar las externalidades negativas devenidas de un crecimiento inorgánico, corresponde al Estado la irrenunciable responsabilidad de procurar que las áreas urbanas en donde vive la gran mayoría de los habitantes alcancen un estándar aceptable de habitabilidad. Lo anterior sólo será posible mediante una adecuada, estable y eficiente planificación del Desarrollo Urbano que concilie desde una perspectiva superior a los intereses de los particulares, con el interés del Bien Común, y que coordine las inversiones privadas con las del Estado para conseguir un óptimo efecto.



Con la vuelta a la democracia y los gobiernos de la concertación al mando, los principios que orientaron las políticas de desarrollo urbano y habitacional no presentaron mayores cambios. Más bien, se mantuvo la tendencia a enfocar la política en disminuir el déficit de unidades de vivienda a partir de tres objetivos básicos trazados por el Estado en la materia:<sup>6</sup>

- Congelar el déficit cuantitativo existente.
- Avanzar en el mejoramiento de la calidad del parque habitacional.
- Aumentar los recursos orientados a entregar soluciones habitacionales para las familias más pobres.

En este sentido, es posible afirmar que la política implementada fue exitosa en términos cuantitativos pues, efectivamente, logró reducir el déficit habitacional de 888 681 viviendas en 1992 a 450 mil en el año 2000.<sup>7</sup> Sin embargo, el gran impacto socio-urbano que se genera como consecuencia de la producción masiva de viviendas, impulsada durante el periodo de dictadura y los primeros años de democracia, obligó nuevamente a discutir la política hacia fines de 1990. Las reflexiones de la época individualizaron diversos puntos críticos detectados en la experiencia habitacional hasta ese momento, entre los cuales destacan:

[...] la deficitaria calidad del parque habitacional social, por su tamaño, su calidad constructiva y tipo de hábitat que genera [...], la carencia de una visión integral de asentamientos humanos, que impide una adecuada respuesta en términos de ciudad; la carencia de una política de recuperación y mantención del parque habitacional existente, que contribuye al aumento de áreas deterioradas [...], la desigualdad en el acceso a los servicios y equipamientos urbanos, manifestado en las diferencias de calidad y cantidad de los servicios y equipamientos urbanos existentes en las diversas zonas de la ciudad (grandes áreas de vivienda social aisladas y carentes de ellos).<sup>8</sup>

6 Hidalgo, R. 2005. "La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo xx", en *EURE*, agosto, vol. 31, núm. 93: 419. Santiago de Chile: Instituto de Geografía, Pontificia Universidad de Chile, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

7 *Idem.*: 412.

8 Sepúlveda Ocampo, R. 2000. "Política Habitacional Chilena ¿un instrumento para abordar la construcción de un hábitat integral?", en *Boletín del Instituto de la Vivienda*, noviembre, núm. 41: 55. Santiago de Chile, Instituto de la Vivienda (INVI), Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

Retomando las palabras Alfredo Rodríguez,<sup>9</sup> en las políticas habitacionales implementadas durante este periodo, primó:

- La cantidad por sobre la calidad.
- La tradición por sobre la innovación tecnológica.
- La fragmentación urbana por sobre la integración.
- La relación gobierno-empresa por sobre la participación de los usuarios.

De esta manera, la propia política de vivienda es la que profundiza un proceso de segregación social y territorial que, tal como plantea Soledad Molsalve, tiene repercusiones directas sobre los territorios, ya que se pueden identificar áreas que se han beneficiado con el crecimiento económico y otras que se han quedado al margen y que sólo han aglomerado pobreza.<sup>10</sup> Entre estas últimas, las repercusiones e impactos negativos causados por la tendencia vivandista han transformado a sectores periféricos, periurbanos y a algunos sectores del pericentro en la alternativa preferente para la ubicación de vivienda social.

La tensión de la estructura urbana antes descrita, asociada a procesos físicos y sociales acelerados al interior de la ciudad, se ha instalado desde fines de la década de los noventa como una preocupación creciente para las instituciones del Estado que han iniciado una búsqueda de estrategias tendientes a enfrentar la degradación urbana que se genera durante el periodo anterior. En este contexto aparece la *Regeneración Urbana*, por una parte, como una estrategia de intervención integral a partir de la cual el Estado busca abordar determinados territorios, tomando en cuenta sus elementos físicos, sociales, económicos y medioambientales, y, por otra, en la que la reactivación de la vida comunitaria constituye un factor gravitante. Abordar el territorio desde esta perspectiva implica, además, considerar las distintas problemáticas que se presentan en él, entre ellas: la reactivación de la actividad económica, la reconstitución de la funcionalidad social del área, la inclusión social de sus habitantes y la restauración de la calidad ambiental de la zona.

En este contexto y en respuesta a las consecuencias que la política habitacional chilena generó en la configuración y desarrollo del parque habitacional,

---

9 Sur Corporación de Estudios Sociales y Educación. 2004. *Seminario 25 años de política de vivienda social en Chile: críticas y lecciones sobre los problemas urbanos de los con techo*. Santiago de Chile. [Video]. Disponible en: [www.sitiosur.cl/r.php?id=281](http://www.sitiosur.cl/r.php?id=281).

10 Monsalve, S. 2010. *Identificación de barrios vulnerables: hacia una metodología para la medición de vulnerabilidad territorial*. Tesis de Magister en Desarrollo Urbano. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos, pp. 11.

a partir del año 2006, surge una nueva línea de políticas urbanas impulsada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo que busca integrar y mejorar el entorno inmediato de la vivienda social. Esta nueva línea de políticas es materializada a través del *Programa de Recuperación de Barrios* (también conocido como *Quiero mi Barrio*), cuyo propósito principal es *contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias*.<sup>11</sup>

Respecto a la escala de intervención en la cual se plantea el Programa, en tanto estrategia de Regeneración Urbana, algunos estudios<sup>12</sup> proponen una diferenciación en dos niveles: un nivel mayor denominado regeneración urbana que tendrá un alcance más amplio, ya que incluye espacios que no son únicamente residenciales (como las zonas industriales en desuso), y otro nivel de menor envergadura que entenderemos como regeneración urbana barrial; este último enfocado en intervenciones localizadas en áreas residenciales y sus contextos barriales. En otras palabras y retomando lo planteado por Fernando Campos, la regeneración urbana barrial tendrá que ver, entre otros factores relevantes:

con la posibilidad de acotar de manera precisa un espacio limitado de acción, lo que significa que existe la capacidad de distinguir dicho lugar y, en general, ello tiene que ver con algún proceso concreto y medible de transformación y deterioro producto —por ejemplo— de la obsolescencia o transformación de la infraestructura industrial, la llegada de una nueva actividad, la concentración elevada de población en condiciones de vulnerabilidad social.<sup>13</sup>

Así, el *Programa de Recuperación de Barrios* constituye un referente en cuanto a la incorporación de estrategias vinculadas a procesos de regeneración urbana en sectores urbanamente deteriorados y con un alto grado de vulnerabilidad social, y una experiencia inédita impulsada por el Estado en este ámbito particular. Destaca, en este sentido, el cambio de enfoque que experimenta el MINVU en cuanto al diseño y la implementación de las políticas habitacionales,

11 Ministerio de Vivienda y Urbanismo. 2010. *Recuperación de 200 Barrios: Hacia la construcción de tipologías*. Santiago de Chile: Comunicaciones-Facultad de Arquitectura y Urbanismos, Universidad de Chile, pp. 10.

12 Campos, F. et al. "Regeneración urbana en Chile y Cataluña. Análisis de estrategias en fases de diseño e implementación", en *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, pp. 191. Disponible en: [www.revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/article/view/5515/4341](http://www.revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/article/view/5515/4341).

13 *Ibidem*.

pasando desde una solución habitacional sectorial a un enfoque territorial centrado en proyectos urbanos de barrios, donde la *comunidad* aparece como un actor relevante. El protagonismo de la comunidad durante y después de la implementación del programa plantea, por su parte, segregación y vulnerabilidad social, grandes desafíos en lo referente a procesos de participación ciudadana, sobre todo considerando que la sostenibilidad de la intervención se asocia al desarrollo de procesos de apropiación territorial que tienen como principales protagonistas a los propios habitantes del barrio. Al respecto, Hernández plantea lo siguiente:

[...] a través de la participación ciudadana se asegura la viabilidad y factibilidad de planes y propuestas, es decir, se asegura el sustento principal y la razón de las intervenciones en las ciudades; además los involucrados adquieren una responsabilidad compartida sobre el éxito de la implementación así como del seguimiento y continuidad de dichas intervenciones a largo plazo.<sup>14</sup>

Considerando la realidad de los barrios que son objeto del Programa, este desafío se vuelve aún mayor en el contexto de debilitamiento de las redes sociales y los niveles de asociatividad existentes en el país. Esto último, aplica tanto en aquellos sectores generados por las políticas vivendistas de los últimos 30 años, donde las redes y niveles de asociatividad son prácticamente inexistentes (producto del modo en el cual se fueron configurando los conjuntos habitacionales), como en los antiguos sectores obreros de la ciudad, donde originalmente existían potentes dinámicas sociales que fueron desarticuladas por el Estado durante la dictadura.

Otra característica importante del Programa tiene que ver con la focalización o el énfasis que la intervención da a ciertos aspectos. En este sentido, si bien cada una de las dimensiones presentes en un territorio requiere ser abordada, es común que se tienda a focalizar la intervención en algún ámbito sectorial más específico pues, en el caso del Programa, tendrán directa relación con los aspectos físicos y sociales. De esta forma, el espacio público constituye para el Programa un elemento relevante, debido a que su intervención supone una oportunidad latente para favorecer el intercambio e interacción entre los habitantes de un determinado barrio, resignificando espacios

---

14 Hernández Bonilla, M. 2007. "Participación ciudadana y el rescate de la ciudad", en *Revista INVI*, mayo, 59: 14, Santiago de Chile: Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

con un valor inicialmente negativo. En esta misma línea es necesario precisar que el *Programa de Recuperación de Barrios* en su versión piloto sólo abordó la intervención del entorno urbano, quedando la vivienda<sup>15</sup> fuera de los alcances de la línea de inversión destinada a mejoramiento. Es por eso que la mayor parte de las iniciativas ejecutadas por el Programa se han llevado a cabo en Bienes Nacionales de Uso Público.

En el año 2011, el Programa fue institucionalizado como una política estable del sector vivienda, lo que implicó, además, el inicio de su concursabilidad. En este contexto, durante 2011 y 2013, se sumaron un total de 114 territorios a nivel nacional, 21 de los cuales se encuentran en la Región Metropolitana. A estos se suman hoy 203 nuevos barrios concursables entre los años 2014 y 2017, lo que responde a una de las medidas presidenciales impulsadas por la actual administración. Es así como este Programa ha iniciado un camino en la línea de la Regeneración Urbana como política estable.

A la fecha, la implementación del Programa Piloto ha concluido en 182 barrios<sup>16</sup> a nivel nacional, de los cuales 68 corresponden a territorios emplazados en la Región Metropolitana. Es esta región la que concentra el mayor porcentaje de barrios a nivel nacional, contando con 86 de los 200 barrios intervenidos por el piloto, de los cuales, los 12 primeros, finalizaron su intervención en 2009. Así, existe un conjunto de barrios donde han transcurrido alrededor de 5 años desde el término de la implementación del Programa que, a la fecha, permiten establecer un diagnóstico respecto del grado de conservación/sostenibilidad de las obras ejecutadas en ellos, así como también respecto a los posibles cambios en las dinámicas sociales asociadas al uso del espacio público por parte de la comunidad; dinámicas que, por otra parte, tienen estrecha relación con el grado de apropiación territorial desarrollado sobre estos espacios. Lo anterior, considerando que el foco de inversión del Programa está orientado principalmente al mejoramiento de los espacios públicos.

Tomando como punto de partida lo anterior, esta investigación tiene como propósito establecer cuáles son los factores que dan sostenibilidad a la trans-

15 Si bien la regeneración urbana barrial busca intervenir, además del contexto urbano, la vivienda como unidad básica contenida en esta escala, presenta dificultades al momento de su incorporación en la estrategia de intervención. Esto radica principalmente en las complejidades asociadas al dominio de la propiedad que, en la mayoría de los casos, es privada; razón por la cual, en el caso de ser intervenida, adiciona periodos de tiempo que pueden exceder los plazos considerados para la implementación del Programa.

16 Información recopilada a través de entrevistas con actores institucionales.

formación territorial que se genera en el marco de la aplicación del Programa, entendiendo que tanto la ejecución como el estado de conservación de los proyectos depende en gran parte de la corresponsabilidad de diversos actores, entre los cuales se cuenta al MINVU, el Municipio y la comunidad. La identificación de aquellos factores que resulten favorables dentro de la estrategia de intervención que propone el Programa es de suma relevancia, sobre todo porque los resultados que de aquí se desprendan pueden ser una guía para futuras intervenciones y, al mismo tiempo, una aporta en la consolidación de esta naciente política pública.

Para profundizar la problemática antes planteada, se seleccionó como caso de estudio la intervención realizada por el Programa en el Barrio San Gregorio 1 y 2, y en la Comuna de La Granja entre los años 2007 y 2009. Lo anterior, responde principalmente a que el barrio San Gregorio es uno de los primeros barrios egresados del Programa en la Región Metropolitana (2009) y en él se han observado diferencias significativas en cuanto al estado de conservación de las obras ejecutadas en el espacio público respecto de los diez restantes barrios egresados el mismo año, diferencias que lo han posicionado como una experiencia exitosa en el marco de la implementación del Programa.

#### *Preguntas de investigación*

- ¿Cuáles son los factores que inciden en el éxito de la experiencia de intervención del Programa de Recuperación de Barrios, desde el punto de vista de la sostenibilidad de la transformación del espacio público?
- ¿En qué elementos del espacio público es posible observar la sostenibilidad de la intervención? tomando en cuenta tanto el estado de conservación de los espacios intervenidos como los distintos usos y prácticas de apropiación generadas por los habitantes tras la intervención.

#### *Hipótesis*

22

Con base en la revisión bibliográfica y en la recopilación de antecedentes, se plantea la siguiente hipótesis, cuya verificación será abordada en esta investigación:

Consideramos que existen dos factores que pueden haber incidido en que las intervenciones ejecutadas en el espacio público por el *Programa de Recuperación de Barrios* hayan propiciado una transformación urbana sostenible en el barrio San Gregorio. Por una parte, los antecedentes históricos, respecto a las condiciones urbanas propias del proyecto original y su proceso de conformación, donde destaca el intenso nivel de asociatividad con que contaban los primeros habitantes del sector. Por otra parte, creemos que el éxito de la intervención tiene relación con la manera en que se llevó a cabo el proceso de intervención, más específicamente con el proceso de participación que se realizó con la comunidad.

### *Objetivos*

#### Objetivo general

Analizar el modelo de Regeneración Urbana empleado por el Programa de Recuperación de Barrios, con énfasis en los factores de sostenibilidad de la intervención y en los cambios generados en las dinámicas de uso del Espacio Público intervenido, a partir de la experiencia en el Barrio San Gregorio, comuna de la Granja.

#### Objetivos específicos

- Dar cuenta de las condiciones físicas y los posibles usos del espacio público del Barrio San Gregorio, antes de la intervención del Programa de Recuperación de Barrios.
- Identificar y describir el estado de conservación y prácticas de uso actuales en espacio público intervenido por el Programa de Recuperación de Barrios en el Barrio San Gregorio.
- Identificar y analizar los factores que han incidido en el actual estado de conservación de las obras ejecutadas en el espacio público en el Barrio San Gregorio.



# Capítulo uno

---

## Marco teórico



# Marco teórico

El capítulo que se desarrolla a continuación se enfoca en la revisión de conceptos y líneas teóricas en las que se inscribe esta investigación, dando énfasis a los conceptos de *regeneración urbana*, *espacio público* y *participación ciudadana* en tanto elementos fundamentales para llevar adelante el análisis y dar cumplimiento a los objetivos antes planteados.

## 1. La construcción de la ciudad contemporánea

Desde principios del siglo xx y de la mano del movimiento moderno, surge el concepto de funcionalismo, vinculado a disciplinas como la arquitectura y el urbanismo. En el caso del urbanismo, este periodo ve nacer nuevas concepciones respecto de la planificación urbana, plasmadas en la Carta de Atenas,<sup>17</sup> a partir de las cuales se apuesta por una separación funcional entre los lugares de residencia, ocio y trabajo. En otras palabras, se apostó por la

---

17 La *Carta de Atenas*, es un manifiesto urbanístico redactado en el iv Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM).

zonificación de la ciudad en función de los usos y necesidades de la sociedad moderna. Esta nueva modalidad de Planificación Urbana, fue adoptada ampliamente en la reconstrucción de Europa posterior a la Segunda Guerra Mundial, y justificada por las urgencias sociales del contexto histórico. De acuerdo con lo planteado por Lefebvre en su libro *El derecho a la ciudad*,<sup>18</sup> en este contexto el aparato público asume el rol de la economía de mercado, legitimando con ello la emergencia del *derecho al alojamiento*, que surge desde la conciencia social (entendiendo la situación de carencia habitacional posguerra).

En el mismo texto, Lefebvre identifica algunos elementos claves que permiten reflexionar acerca de los procesos de urbanización de las ciudades contemporáneas. Entre éstos destaca como un aspecto convergente, la denominada estrategia de clase, ya reconocible en el planeamiento urbano desde mediados del siglo XIX y vigente hasta el día de hoy, siendo una de sus consecuencias más visibles: la segregación urbana, que divide a las ciudades en sectores específicos a los que se les asigna un rol (conforme el funcionamiento de la ciudad). Es así como la división social del trabajo se proyecta en el territorio, lo que se traduce en un impedimento para formar una sociedad integrada a través del urbanismo. Siguiendo al autor, esta estrategia de clase, arraigada profundamente en la sociedad global, ha generado que se movilice la riqueza inmobiliaria en las ciudades, instalándose la especulación del valor del uso de suelo como la ley que rige hasta el día de hoy el crecimiento de las urbes.

En forma complementaria al fenómeno antes descrito, Jordi Borja<sup>19</sup> señala que actualmente se enfrenta la deformación del urbanismo funcionalista, el cual es la caricatura perversa del movimiento moderno una vez que se combina la zonificación y la privatización. Siguiendo al autor, esto último crea una nueva imagen de la *ciudad emergente* en la que las piezas, los *productos*, la arquitectura de los objetos-mercadería, sustituyen la ciudad del intercambio y de la diversidad. De esta manera, la idea de ciudad como elemento integrador es desechada y de paso, el espacio público queda prácticamente en el olvido.

Las decisiones relativas al urbanismo antes descrito, heredaron sus limitaciones a los mecanismos empleados en la actual planificación urbana, específicamente lo referido a la fragmentación y segregación de las ciudades. De esta forma, el rol del Estado en países latinoamericanos, particularmente en

18 Lefebvre, H. 1969. *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Editorial Península.

19 Borja, J.; Muxi, Z. 2003. *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa, pp. 8.

el caso de Chile, ha estado centrado en generar el mayor número de viviendas posibles y al más bajo costo, lo que ha generado conjuntos habitacionales aislados y funcionales, escindidos de la trama urbana existente y donde se observa la ausencia total de una concepción urbanista.

Se puede concluir entonces que las estructuras pre-existentes en las ciudades asocian su alteración y modificación a las distintas transiciones del proceso de industrialización, negando de esta forma su carácter social y convirtiéndolas en productos donde prevalece principalmente el valor de cambio por sobre el valor de uso. En las ciudades modernas se han arraigado elementos propios del capitalismo, que han determinado tanto su crecimiento como su funcionalidad. Entre éstos destaca el individualismo como una característica propia de la sociedad de consumo que, entre otras consecuencias, ha negado a los habitantes el derecho a la ciudad.

## 2. Deterioro urbano

De acuerdo con la definición de Sorribes y Perelló *un área degradada (sea un barrio periférico, un polígono oficial de viviendas o las áreas no renovadas de los centros histórico) adquiere tal condición cuando concurren en ella niveles de degradación física o funcional que la privan de atractivo locacional para usos residenciales o terciarios.*<sup>20</sup>

Para profundizar en el concepto de deterioro urbano es necesario, en primer lugar, explicitar las causas asociadas a este fenómeno, dentro de las que podemos destacar: la crisis de las estructuras de producción industrial, el desplazamiento y abandono de determinados lugares de la ciudad, la expansión urbana, las consecuencias de la política habitacional, la tensión respecto del imperativo de competitividad urbana y los procesos de gentrificación. Frente a esta condición, David Harvey<sup>21</sup> da continuidad a lo propuesto por anteriormente Lefebvre en el entendido de que los conflictos que enfrenta la ciudad se vinculan estrechamente con el libre mercado que, a pesar de los esfuerzos y buenas intenciones de algunos planificadores, se presenta como un generador de desigualdades territoriales. El caso de las ciudades chilenas

20 Sorribes, J. y P. 2003-2004. "Hacia un sistema de indicadores de Vulnerabilidad Urbana", en *Barataria revista castellano-manchega de ciencias sociales*, núm. 6: 87, Toledo: Asociación castellano-manchega de Sociología.

21 Harvey, D. 1977. *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI Editores.

se enmarca adecuadamente en el marco establecido por ambos autores, ya que gran parte de los conflictos que en ellas se presentan son consecuencia de los procesos de privatización y liberalización del que ha sido sujeto el suelo urbano. En este contexto, tanto los instrumentos de planificación urbana como la política de vivienda impulsados desde el periodo de la dictadura militar, han precipitado una configuración desigual de las ciudades y consolidado un patrón mercantil que ha establecido compartimentos sociales (homogéneos) para la gran mayoría de la población. La crisis urbana que viven distintos sectores y ciudades, se ve así acentuada por la escasa o insuficiente inversión en proyectos de urbanización y equipamiento, la deficiente calidad constructiva del parque habitacional y el abandono sostenido del espacio público.

Para poner en contexto el concepto de deterioro urbano en el caso de Chile, Margarita Grenne reflexiona sobre como la ciudad de Santiago ha enfrentado este fenómeno en los últimos años. La autora atribuye la consolidación y proliferación de ciudades dormitorio al crecimiento por expansión de la urbe, situación que ha generado que *los centros históricos de las ciudades son abandonados por los estratos medios y por las actividades económicas más dinámicas, con lo que empieza un proceso de deterioro urbano que afecta el espacio público, los edificios, los monumentos y los habitantes.*<sup>22</sup> Asimismo, retomando lo planteado por Eduardo Rojas, el crecimiento por expansión de la ciudad amplía de manera constante el área urbanizada, y con ello desencadena complejos procesos de cambio de uso del suelo y reemplazo o recuperación de edificios que, a su juicio, conducen a una diferenciación de la calidad de vida y de las oportunidades en el espacio urbano. Esto sería resultado tanto del funcionamiento de los mercados como de la acción de los gobiernos.<sup>23</sup>

Mirado desde la escala del barrio, el deterioro urbano posee otras causas y se presenta más bien como el resultado de un proceso de pérdida de valor de un determinado sector, *donde la carencia de atractivo para algunos de sus habitantes, los conduce a abandonar la mantención de edificios y espacios públicos, haciendo inútil el esfuerzo de los demás, quienes también van abandonando estas tareas y, finalmente, mudándose.*<sup>24</sup> La situación es aún más compleja en barrios configurados por viviendas

22 Greene, M. 2007. "Procesos de recuperación y repoblamiento de centros urbanos. ¿Para qué? ¿Para quién? ¿Cómo?", en Castillo, María José e Hidalgo Rodrigo (ed.). *1906-2006 Cien Años de Política de Vivienda en Chile*, Santiago de Chile: Ediciones UNAB, 188 p.

23 Rojas, E. et al. 2004. *Volver al Centro: La recuperación de áreas urbanas centrales*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo, pp. 2.

24 Monsalve, *op. cit.*: 35.

sociales financiadas por el Estado, sobre todo aquellos que se construyeron hacia fines del siglo xx, donde a la degradación material de los barrios se ha sumado una nueva necesidad entre las familias que allí residen: cambiarse a un barrio mejor. Tal como plantea Ana María de la Jara, muchas de estas familias *No quieren seguir viviendo en barrios estigmatizados, barrios donde arriesgan su vida familiar y el desarrollo sano de sus hijos e hijas. No quieren seguir padeciendo una convivencia barrial de inseguridad y exclusión cotidiana.*<sup>25</sup>

Por otra parte, la sostenida y creciente segregación socio-espacial ha amparado la conformación de barrios empobrecidos, con altos índices de inseguridad y condiciones del espacio urbano en constante deterioro, las que, además, acentúan las problemáticas sociales existentes.<sup>26</sup> La desigualdad socioeconómica expresada en la segregación socio-espacial establece un distanciamiento físico entre los distintos grupos sociales que convergen en una ciudad. Esta situación se refleja a su vez en el acceso diferenciado de cada grupo a bienes y servicios de calidad, en donde los sectores más pobres son los más desfavorecidos. En ellos, el paisaje urbano se caracteriza por una escasa o deficiente consolidación del espacio público, mobiliario urbano deteriorado o inexistente, contaminación visual y ambiental, y viviendas con superficies mínimas y en un evidente estado de deterioro. Estos espacios no consolidados, en muchas ocasiones resultantes o sobrantes de loteos, se pueden adscribir a lo que Augé<sup>27</sup> denomina como *no lugares*, en el entendido de que estos no constituyen un espacio de identidad y de generación de relaciones sociales. Aparecen más bien como espacios residuales, sectores conflictivos asociados al crimen o simplemente destinados a vertederos ilegales.

Lo anterior, por último, evidencia tanto la diversidad como la complejidad de las causas que están detrás del deterioro urbano de un territorio determinado, las cuales deben ser atendidas mediante estrategias integrales que den respuesta a la multiplicidad de problemáticas existentes tanto en áreas urbanas centrales como en contextos urbanos periféricos.

25 De la Jara, A. 2007. "Recuperación de la vida social en conjuntos de vivienda social y mejoramiento de barrios: nuestras certezas", en M. Castillo; R. Hidalgo (ed.). *1906-2006 Cien Años de Política de Vivienda en Chile*. Santiago de Chile: Ediciones UNAB, pp. 208.

26 Gamboa, J. 2010. *Poder en la toma de decisiones: Instituciones, profesionales y comunidad. Una mirada a la participación ciudadana en la gestión local, Programa de Recuperación de Barrios*. Tesis para optar al título de Trabajadora Social. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

27 Augé, M. 1998. *Los "no lugares" espacios del anonimato: una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.

### 3. Regeneración urbana

Para que una estrategia de regeneración urbana tenga lugar en un territorio determinado, este debe evidenciar degradación en su contexto urbano. De esta forma se entiende que lo urbano se encuentra en crisis y, como a su vez este contexto es contenedor de un grupo de habitantes insertos en una determinada realidad social, se deduce que también existe un deterioro en las redes sociales existentes.

Para comprender y abordar el concepto de *Regeneración Urbana*, es necesario indicar que existen distintas tendencias en cuanto a intervenciones urbanas, las cuales en algunas ocasiones suelen yuxtaponerse; no obstante, sus alcances y operatorias poseen diferencias. Es así como frecuentemente tiende a unificarse, por ejemplo, el concepto de *Renovación Urbana* con el de *Regeneración Urbana*. Es por esta razón que es necesario precisar algunas definiciones en forma preliminar, entendiendo que el concepto en el cual se enmarca el *Programa de Recuperación de Barrios*, está relacionado con el de *Regeneración Urbana*.

En este sentido, Merlin y Choay plantean lo siguiente sobre la *Renovación Urbana*:

[...] es considerada una operación que, entendida como un conjunto, conlleva la demolición y la reconstrucción de un sector consolidado, y que puede tener origen en la baja calidad de la edificación, su escasa adaptación a los cambios de actividades, la ineficiente ocupación del suelo o la escasa adaptación a los medios de movilidad. En suma, es un proceso de transformación que afecta tanto los sistemas generales como las edificaciones existentes pues se cambia el modelo de ordenación urbana preexistente.<sup>28</sup>

Si bien las operaciones de renovación urbana han sido impulsadas por el sector público, estas obedecen principalmente a los intereses del sector privado quien, mediante presiones inmobiliarias, apunta a obtener suelo bien localizado y deteriorado para que, una vez intervenido, obtenga mejores rentas sobre él.

Este modelo ha sido fuertemente criticado a causa de una serie de impactos negativos en las dimensiones sociales, económicas y físicas de los

---

28 Merlin, P.; Choay, F. 2000. *Dictionnaire de l'urbanisme et de l'aménagement*. Paris: Presses Universitaires de France.

territorios intervenidos; es así como fiscalmente no reconoce las condiciones morfológicas preexistentes, generando adicionalmente una desarticulación de las redes sociales de los habitantes originales de los barrios. De esta manera, este tipo de experiencias se reconoce como positiva para el sector inmobiliario, en desmedro de las áreas físicas intervenidas y la calidad de vida de sus habitantes.

Por otra parte, la *Regeneración Urbana* es un proceso de gestión urbana integral que articula problemas y soluciones presentes en un determinado territorio, incorporando factores físicos, sociales, económicos y medioambientales. Adicionalmente, en el marco de este tipo de intervenciones se releva la interacción de los distintos actores que allí se relacionan, donde la comunidad adquiere un rol predominante en la toma de decisiones. Lo antes expuesto es refrendado por Roberts y Sykes, quienes postulan que la *Regeneración Urbana* consiste en una *visión y acción comprensiva e integral que se dirige hacia la resolución de problemas urbanos y que busca dar un mejoramiento permanente en las condiciones económicas, físicas, sociales y medioambientales de un área que ha sido objeto de cambio*.<sup>29</sup> Este proceso es continuo, dinámico y de largo plazo, y es el resultado de la sinergia entre los distintos elementos individualizados por los autores que, además, dan respuesta a las oportunidades y desafíos presentes en un determinado territorio.

En el mismo tenor, lo propuesto por David Harvey se puede aplicar y complementa la definición precedente, indicando que *no es lo mismo partir de la forma espacial y considerar el proceso social como resultado, que partir del proceso social y considerar la forma espacial como resultado*,<sup>30</sup> por tanto, se deduce que es necesario combinar las aproximaciones físicas y sociales para garantizar calidad en el proceso de intervención.

En este sentido, los autores plantean que los objetivos de la regeneración urbana van más allá de los objetivos propuestos por la renovación urbana. Es así como la regeneración urbana surge en la década de 1990 y recoge las lecciones dejadas por intervenciones urbanas de décadas pasadas, donde, por ejemplo, las políticas de renovación urbana impulsadas en la década de 1970 enfatizaron el rol y la inversión del sector privado en la dinamización y reorganización de barrios obsoletos; en tanto, la *Regeneración Urbana* busca

29 Roberts, P.; Sykes, H. 2000. *Urban Regeneration: A handbook*, London: British Urban Regeneration Association-sage Publications, pp. 17.

30 Harvey, *op. cit.*: 44-43.

un balance entre la colaboración del sector público y privado que le da énfasis a la participación de la comunidad en la toma de decisiones, actor clave en la sustentabilidad del proceso.

Del material disponible en cuanto a experiencias de Regeneración Urbana, orientadas a unidades territoriales vulnerables, se observa que las intervenciones buscan incorporar la integralidad de elementos presentes en el territorio, incluyendo iniciativas que apunten a mejorar tanto la cantidad y calidad del parque habitacional existente, así como también la consolidación de espacios públicos deteriorados.

Es así como la vivienda, entendida como unidad básica en la configuración de un barrio ha sido incorporada en distintas estrategias de intervención presentes en procesos de Regeneración Urbana. No obstante, el contexto normativo de cada país puede determinar la efectividad y los resultados de la intervención en esta escala. Las estrategias utilizadas se orientan a mejorar la calidad de la vivienda y a aumentar su cantidad con el propósito de favorecer el acceso a sectores de bajos recursos. Sin embargo, la intervención de la vivienda presenta dificultades en su actuación, debido principalmente a la tenencia de las propiedades. En este sentido, se observa que en países donde existe un porcentaje alto de propiedad privada de las viviendas, la intervención y la inversión pública se complejiza, debido a las restricciones y procedimientos previos para poder concretar un proyecto de intervención en ellas. Esta situación se observa, por ejemplo en algunos casos españoles, y se asocia además a la realidad de Chile. Por otra parte, los países que cuentan con mayor cantidad de vivienda pública, como son los casos de Gran Bretaña y Holanda, han incorporado con mayor facilidad el elemento vivienda en las estrategias de Regeneración Urbana.

Desde una escala mayor, la intervención de los espacios públicos constituye un importante punto de atención. Esto cobra mayor importancia en barrios vulnerables, donde el abandono y la escasa mantención son condiciones predominantes en el paisaje urbano, y que trae aparejado diversas problemáticas sociales. El espacio público constituye un elemento estratégico en este tipo de intervenciones puesto que con su mejoramiento se consigue un cambio sustantivo en la imagen barrial. Sin embargo, y más allá del cambio físico, las intervenciones de estos lugares adquieren especial relevancia al favorecer el intercambio y la interacción de la comunidad, resignificando el espacio y propiciando nuevas prácticas en cuanto a convivencia en él. En este proceso la comunidad es fundamental y constituye un importante



pilar en el proceso de apropiación territorial, permitiendo que las intervenciones sean efectivas y sostenibles.

En síntesis, los objetivos que persiguen los procesos de Regeneración Urbana se reflejan adecuadamente en lo propuesto por Harvey, en el sentido de que estos apunten a armonizar e integrar estrategias para abordar tanto la complejidad del proceso social como los elementos de la forma espacial. Por ello, es necesario avanzar en la propuesta de modelos abordables que posibiliten una transformación urbana equitativa, incluyente y sostenible, y que sigan los principios de justicia territorial. Por tanto, las acciones deben ir dirigidas hacia un nuevo modelo de organización en el cual el mercado sea sustituido por un proceso de planificación, donde la asignación de recursos y los procesos de apropiación contribuyan al bien común de los territorios.<sup>31</sup>

A continuación se reconocen y se abordan un conjunto de elementos presentes en el proceso de regeneración urbana que son significativos para el objetivo de esta investigación.

## **Participación ciudadana**

La participación ciudadana constituye un proceso innovador y estratégico que se incorpora a la planificación urbana, particularmente en lo referido a la regeneración de un determinado territorio. La introducción de estrategias de este tipo propicia la construcción del conocimiento en forma colectiva, involucrando a políticos, técnicos y ciudadanos en el proceso de transformación territorial. Esta herramienta permite la actuación de la comunidad en diversas etapas para incorporar sus necesidades y requerimientos, lo que puede devenir en futuras acciones de cambio en la ciudadanía. En la actualidad se experimenta una creciente tendencia respecto a este tema, donde los habitantes son incorporados activamente en la planificación y desarrollo de intervenciones urbanas que dan sustento a las transformaciones posteriores del territorio. En palabras de Hernández, *a través de la participación ciudadana se asegura la viabilidad y factibilidad de planes y propuestas, es decir, se asegura el sustento principal y la razón de las intervenciones en las ciudades; además los involucrados adquieren una responsabilidad*

---

31 *Ibidem.*: 119.

*compartida sobre el éxito de la implementación así como del seguimiento y continuidad de dichas intervenciones a largo plazo.*<sup>32</sup>

De acuerdo con la bibliografía consultada, es posible identificar el aporte de diversos autores que definen y caracterizan el concepto de participación. Es así como Arnstein<sup>33</sup> plantea que la participación ciudadana consiste en la redistribución de poder que da jerarquía a los ciudadanos en procesos de desarrollo urbano. El autor identifica distintos niveles en el proceso de participación ciudadana que se asocian a una *escalera de participación*. En este sentido, las formas ilusorias de participación constituyen el nivel más básico asociado a una participación simbólica que utiliza técnicas como la información, la consulta y la conciliación. Posteriormente y en nivel ascendente, se establecen la asociación, la delegación de poder y finalmente el control ciudadano. Estos tres últimos niveles poseen un mayor grado de poder resolutorio, por tanto, el ciudadano como actor clave en el proceso, adquiere un rol vinculante en cuanto a decisiones relacionadas con intervenciones que afectaran a un determinado territorio.

La propuesta de Romero y Mesías<sup>34</sup> complementa lo indicado anteriormente por Arnstein sobre los distintos niveles que es posible identificar en un proceso participativo. De esta forma y en forma ascendente, los autores definen alcances para cada uno de estos niveles:

- *Participación como información*. Sólo implica el conocimiento de la toma de decisiones previamente adoptadas por algún sujeto, organización o institución, generalmente de mayor jerarquía.
- *La consulta*. Se ha utilizado ampliamente por organismos e instituciones como mecanismo de validación de propuestas; sin embargo, ésta no garantiza que las opiniones de la ciudadanía sean realmente escuchadas.
- *La delegación*. En esta etapa se traslada la responsabilidad en la toma de decisiones a una persona o comunidad que cuente con las herramientas necesarias para ello.
- *La asociación*. Se establecen mecanismos de decisión conjuntas entre diversos actores. Constituye un proceso más vinculante.
- *Control ciudadano*. Es la ciudadanía la que toma sus propias decisiones.

32 Hernández, *op. cit.*: 14.

33 Arnstein, S. 2000. "A ladder of citizen participation", en: LeGates and Stout (ed). *The City Reader*. Londres: Routledge.

34 Romero, G.; Mesías, R. 2004. *La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat*. México: CYTED.

Los niveles de participación que cuentan con un mayor grado de vinculación, requieren de la incorporación de técnicas más complejas, de forma que involucren activamente a los actores en las diversas etapas contempladas para la transformación del territorio, que incluyen la gestión, el diseño, la ejecución y la responsabilidad en la administración futura.

Sin embargo, la implementación de procesos participativos presenta complejidades en su articulación, producto de la apatía y desconfianza propias de la ciudadanía, a causa del constante incumplimiento de propuestas que pretendían solucionar determinadas problemáticas en los territorios, hecho que dificulta la convergencia de la comunidad para trabajar en torno a conflictos urbanos. A esto se suman otro tipo de problemas observados en los actores comunitarios, que están relacionados con la escasa cohesión social existente, pues la asociatividad de determinados grupos es más bien funcional, orientándose a la concreción de objetivos cortoplacistas, escenario poco propicio para el desarrollo de procesos participativos que requiere un proceso de regeneración urbana, si se piensa que su alcance es de largo plazo.

La situación antes descrita requiere de un trabajo previo con la comunidad, donde es necesario fortalecer las redes comunitarias con la instalación de recursos materiales, sociales y culturales, mediante un proceso de empoderamiento que apunte a posicionar al actor comunitario como protagonista de los procesos de regeneración. De acuerdo con lo planteado por Andersen y Van Kemp<sup>35</sup> es necesario considerar en el proceso de empoderamiento las siguientes dimensiones:

- a. Identidad. La construcción de una identidad basada en el entendimiento mutuo entre los desempedrados.
- b. Políticas. La competencia de participar y actuar en beneficio propio en el sistema político.
- c. Instituciones. El establecimiento de nuevas instituciones y la focalización de las existentes en la comunidad.

Un factor gravitante en el empoderamiento tiene relación con el capital social existente y el que se pueda generar en una comunidad. El capital social, según Putnam,<sup>36</sup> constituye uno de los elementos clave en el desarrollo de

35 Andersen, H.; Van Kempen, R. 2003. *Governing European Cities*, Hampshire: Ashgate, pp. 81.

36 Putnam, R. "The prosperous community: social capital and public life", en *The american prospect*, vol. 4, núm. 13. Disponible en: [www.prospect.org/article/prosperous-community-social-capital-and-public-life](http://www.prospect.org/article/prosperous-community-social-capital-and-public-life).

cohesión social y es uno de los ingredientes fundamentales para la generación de cohesión social y la mejora del rendimiento de las políticas en terrenos como la educación, la salud, en las políticas de ocupación, la seguridad ciudadana e, incluso, para mejorar el propio funcionamiento de la democracia.<sup>37</sup>

En síntesis, un proceso de regeneración urbana no se puede pensar sin participación ciudadana. La sostenibilidad en el desarrollo de un territorio requiere indispensablemente de la instalación de estrategias colaborativas, participativas y vinculantes, donde diversos actores confluyan en la transformación urbana.

### *Diseño participativo*

Dentro del proceso de participación ciudadana se pueden identificar diversas técnicas para vincular a los distintos actores en su desarrollo. Dentro de ellas se recoge la del diseño participativo. Al hablar de diseño de procesos de transformación urbana y social se expresa que existe una necesidad de generar propuestas integrales que promuevan procesos dinámicos en los que concurren todos los actores implicados en la producción del hábitat. Se entiende, entonces, debido a las complejidades añadidas por el proceso participativo, que el diseño debe dar paso a la flexibilidad, permitiendo *una revisión constante y en permanente interacción con los actores implicados, lo cual equivale a reconocer la naturaleza intuitiva de todo proceso creativo*.<sup>38</sup> En este sentido, es preciso establecer para el usuario nuevos límites en la responsabilidad que se deposita sobre él en el proceso de participación. También es importante hablar de la redefinición del rol del arquitecto, de quien se espera un acercamiento al diseño de procesos de transformación urbana y social más que al mero diseño de objetos.

Si bien el diseño participativo se origina al norte de Europa durante la década de 1970 con la propuesta de un nuevo tipo de relación entre el usuario y el profesional a cargo de un diseño determinado, en el contexto nacional esta experiencia se ha implementado recientemente en las políticas públicas, principalmente en lo que se refiere a construcción del hábitat. Debido al proceso

37 Martí-Costa, M. et al. 2014. *La gobernanza en los procesos de regeneración urbana: La Ley de Barrios de la Generalitat de Cataluña*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso-Escuela de Psicología. Disponible en: [www.psiucv.cl/wp-content/uploads/2014/01/la-gobernanza.pdf](http://www.psiucv.cl/wp-content/uploads/2014/01/la-gobernanza.pdf).

38 Toro, R.; Dowling, F. 2008. *Introducción al Diseño Participativo*. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Proyecto de Investigación FAU, Departamento de Diseño Arquitectónico, pp. 6.

de cambio en el cual se encuentran inmersas estas políticas, se ha detectado que es difícil dar sustentabilidad a una intervención propiciada por el Estado, si es que no se incorpora a la participación de la comunidad en las diversas etapas de vida de un proyecto. La consecuencia de no incorporar elementos participativos aumenta la probabilidad de disminuir el ciclo de vida de la inversión estatal, reflejándose en el deterioro y abandono de espacios públicos, edificios o infraestructura urbana.

El objetivo del diseño participativo consiste en vincular a los habitantes de un determinado territorio (usuarios) con los procesos que generen un hábitat acorde a sus demandas y necesidades. El rol del estado es clave es este proceso, dado que la producción del hábitat bajo esta modalidad *requiere de una respuesta de las instituciones y poderes públicos que posibilite políticas flexibles, instrumentos adecuados, apoyo técnico, social y financiero*.<sup>39</sup> De esta forma se comienza a vislumbrar nuevos caminos en la construcción social del entorno y viviendas de diversas comunidades en las cuales recae parte importante de las decisiones que incidirán en la imagen futura de su contexto social y urbano.

De acuerdo con lo antes expuesto y con la selección de métodos de diseño participativo propuestos en el texto de Toro y Dowling, a continuación se exponen las técnicas seleccionadas y descritas por los autores que tienen incidencia en la generación de procesos constructivos urbano-habitacionales.

#### a) Soportes y unidades separables

Este método es desarrollado en Holanda por N.J. Habraken, y se encuentra contenido en los libros *Soportes: una alternativa al alojamiento de masas* de 1962 y *El diseño de soportes* de 1974. Este método plantea que las unidades separables producidas industrialmente ofrecen al usuario la posibilidad de alterar la distribución, la superficie y la apariencia de los espacios que componen su vivienda. El proceso de diseño permite la participación activa de los usuarios en distintos niveles, desde la decisión de sobre qué partes de la vivienda deben ser consideradas dentro del soporte, hasta la configuración de los espacios interiores de cada vivienda. El mejor soporte no es aquel que ofrece más posibilidades de distribución, sino aquél que mejor se adapta a las necesidades de una población específica.

---

39 *Ibidem.*: 7.

### b) Lenguaje de patrones

Éste fue desarrollado por Christopher Alexander en sus libros *Un lenguaje de patrones*, de 1977, y *El modo intemporal de construir*, de 1979. El autor plantea que los patrones son una serie de acontecimientos que suceden de manera regular en lugares específicos y distingue dos tipos interrelacionados:

- *Patrones de acontecimientos* que incorporan fenómenos naturales que afectan físicamente las actividades humanas. Estos poseen variaciones de acuerdo con cada persona y su contexto cultural, de tal manera que cada barrio se caracteriza por patrones que manifiestan su cultura predominante.
- *Patrones de espacios* que son características comunes o invariantes de los espacios donde suceden acontecimientos similares. Establece un conjunto de relaciones complejas en el espacio (posición, dimensión, vistas, materiales, iluminación, colores, asoleamiento, etcétera).

El *patrón total*, contiene los *patrones de espacio y acontecimientos*. Estos se vinculan a través de un lenguaje que es la estructura que los relaciona como un todo. Cada persona posee su propio lenguaje de patrones que resulta en la acumulación de conocimiento sobre un determinado modo de construir el entorno. La complejidad que pueda contener este lenguaje es lo que establece los límites respecto a la capacidad de imaginar o diseñar un determinado espacio o edificación.

### c) El Método de Livingston

Esta metodología fue desarrollada por el arquitecto argentino Rodolfo Livingston para que fuera aplicado en el caso de diseño de viviendas unifamiliares. El método propuesto por Livingston fue aplicado en Cuba, en el programa *Arquitectos de la comunidad*. El desarrollo de éste se encuentra contenido en su libro *El Método*, publicado en 1995; en él identifica las siguientes etapas:

- i. *El Pacto*. Consiste en el primer contacto que establece el arquitecto con el futuro usuario. En esta etapa el profesional a cargo del diseño expone los alcances de su trabajo (cómo se desarrollará, cuánto demorará, cuáles serán los insumos que se obtendrán y cuál será el valor del trabajo).
- ii. *Recolección de información primaria*. Este paso agrupa la información del sitio (levantamiento, fotos, etcétera), la información del cliente (a través de juegos) y la información sobre recursos (financieros y extra-financieros).

- iii. *Aproximaciones de diseño y desarrollo de estudios de factibilidad.* Consiste en el desarrollo de una batería de propuestas a través de la selección de un conjunto de aquellas consideradas idóneas para el caso particular. En este proceso el trabajo es desarrollado con un equipo de colaboradores.
- iv. *Presentación de estudios de factibilidad.* Consiste en la selección de entre tres y cinco preproyectos para someterlos a discusión con la familia o cliente.
- v. *Aceptación de proyecto.* En este momento, se reinicia el ciclo para profundizar en el proyecto escogido hasta que el cliente quede satisfecho con la propuesta.
- vi. *Manual de instrucciones o resumen del proyecto (proyecto ejecutivo).* La concreción de esta etapa es prescindible de acuerdo con el autor, ya que su ejecución depende de las necesidades del cliente.

#### d) *Diseño por generación de opciones*

Se basa en la metodología desarrollada por Hanno Weber y Michael Pyatock en la Universidad de Washington y en Saint Louis Missouri. La experiencia fue aplicada y desarrollada en México por los talleres del Autogobierno-UNAM y por COPEVI y FOSovi de 1975 a 1976. Las etapas establecidas se describen a continuación.

- i. Primera etapa: Construcción de criterios iniciales. Esta etapa permite una aproximación a los requerimientos mediante el planteamiento del problema y construcción de criterios iniciales, por un proceso de construcción colectiva entre los distintos actores. Durante esta fase también es posible determinar variables que comienzan a orientar la definición de un proyecto (qué es lo que se desea, cuánto se desea y que relación en el espacio pueden haber entre unas y otras cosas).
- ii. Segunda etapa: El desarrollo de opciones. Esta etapa se orienta al desarrollo de las tentativas identificadas en la fase anterior. Se trabaja en la construcción colectiva de opciones para las diversas variables y en la manera en que éstas se interrelacionan. Para esto es necesario el uso de diversas técnicas, sobre todo de apoyo visual, que sirvan para orientar las discusiones sobre espacios y formas. El diseño por generación de opciones permite abordar distintas escalas de intervención:
  - El barrio, la zona o el sitio de desarrollo.
  - Los sectores de agrupamiento de viviendas, conjuntos, condominios, etc.
  - Los espacios y partes componentes de la habitación misma.

Cada escala implica distintos grados de complejidad, razón por la cual es posible identificar múltiples opciones de solución para cada situación de diseño.

Es importante destacar que los métodos antes expuestos constituyen una selección dentro de un universo mayor, que fueron elegidos gracias a que se adaptan de mejor manera al proceso de gestión y construcción de espacios públicos, de acuerdo con lo señalado por los autores. Teniendo presente que cada intervención o proyecto tiene sus propias particularidades, el método que se seleccione debe ser adaptado a las condiciones específicas del caso. En este sentido, la virtud de las técnicas expuestas consiste en que se abre la posibilidad de complementar elementos particulares de cada metodología, en función de la problemática que se decida abordar.

### *Las organizaciones comunitarias y su aporte en los procesos de participación ciudadana*

Las organizaciones comunitarias poseen el potencial de constituirse en una verdadera escuela de ciudadanos que actúa a su vez como mediadoras entre estos y las autoridades, lo que, de acuerdo con lo planteado por Josepa Cucó Giner<sup>40</sup> pone en evidencia el carácter activo atribuido a los actores comunitarios dentro de los procesos sociales que se puedan desencadenar en un determinado contexto. Para profundizar en el concepto *organizaciones*, es necesario remitirse a la definición de *asociatividad*. En este sentido y siguiendo con lo establecido por Cucó, en la actualidad prácticamente todos los aspectos de la vida social tienen una vertiente asociativa, desde las actividades recreativas hasta aquellas que se vinculan directamente con lo político y económico. Es así como las llamadas *organizaciones comunitarias (asociaciones voluntarias)*, expresan gran parte del fenómeno asociativo antes descrito que son catalogadas por la autora como *agentes por excelencia de la sociedad civil*.

A modo de complementar lo expuesto por Cucó, el PNUD define asociatividad como *toda organización voluntaria y no remunerada de personas o grupos de ellas que establecen un vínculo explícito con el fin de conseguir un objetivo común*.<sup>41</sup> Las organizaciones históricamente se han consolidado dentro de la sociedad desde su carácter colectivo, propiciando escenarios de participación y asociatividad. Lo

40 Cucó, J. 2004. *Antropología Urbana*. Barcelona: Ariel.

41 PNUD. 2004. *Informe Desarrollo Humano. Más Sociedad para Gobernar el Futuro*. Santiago de Chile: PNUD. Disponible en: [www.desarrollohumano.cl/archivos/parte3ok.pdf](http://www.desarrollohumano.cl/archivos/parte3ok.pdf).



anterior permite referirse a los niveles de capital social que puede acumularse como un activo que impacta los niveles de desarrollo económico y social de un país, junto con el capital humano y el capital financiero, de acuerdo con lo planteado por el PNUD. De esta forma, las organizaciones voluntarias constituyen un elemento clave para la formación de capital social al disminuir la incertidumbre con respecto a la conducta de los otros y generar procesos de familiaridad y cercanía, en el cual los individuos comienzan a compartir sus identidades y experiencias en torno a un objetivo común. En forma adicional, Robert Putnam plantea<sup>42</sup> que el capital social se construye principalmente a partir del grado de confianza que exista entre los distintos actores que componen una sociedad, las reglas de comportamiento cívico practicadas por ellos y el nivel de asociatividad que logren alcanzar.

Para comprender los distintos tipos de organizaciones sociales que se observan en el panorama nacional actual, se puede hacer referencia a la clasificación propuesta por el PNUD,<sup>43</sup> el cual plantea tres tipologías:

- a. *Organizaciones con fines económicos* en las que los individuos persiguen mejoras en sus condiciones laborales, productivas, tecnológicas, capacidad de negociación y representación política.
- b. *Organizaciones vecinales* en las que los individuos buscan un mejoramiento en las condiciones físicas (acceso a servicios básicos y equipamiento comunitario) y del medio ambiente social (seguridad y relación con los vecinos) de sus comunidades de residencia.
- c. *Organizaciones recreativo-culturales* que buscan la creación de instancias para el uso del tiempo libre y el desarrollo de formas de expresión artística y cultural.

Adicionalmente y relacionado con la clasificación propuesta por el PNUD, Tilly<sup>44</sup> propone dos modelos en cuanto al proceso de construcción de las organizaciones: el acumulativo y el constructivo. El primero supone un conjunto de individuos con intereses particulares que deciden unirse a otros, los cuales comparten dichos intereses para promover un proceso de conciencia común y luego emprender una acción concertada y puntual. El segundo parte del supuesto de la existencia previa de una estructura social en la cual se vinculan

42 Putnam, *op. cit.*

43 *Ibidem.*

44 Tilly, C. 1991. "Modelos y realidades de la acción colectiva", en F. Aguiar. (comp.) *Intereses Individuales y Acción Colectiva*. Madrid: Pablo Iglesias.

diversos actores, que se vuelve cambiante y más elaborada, producto de la repetida comunicación entre ellos; en este sentido, la preexistencia de lazos sociales son la base y fundamento que detonan la acción colectiva.<sup>45</sup>

La clasificación antes descrita se complementa con lo propuesto por Jürgen Habermas,<sup>46</sup> en lo referente a las acciones comunicativas ejercidas por los diversos actores sociales y el impacto que ellas tienen en la construcción de iniciativas colectivas, a las cuales *denomina acciones estratégicas* y *acciones comunicativas*. Una *acción estratégica* intenta obtener la aprobación de una determinada situación que un determinado grupo ha trazado como objetivo para obtener un resultado puntual que generalmente está motivado por dinero o poder. En cambio, una *acción comunicativa* tiene por motivación un acuerdo colectivo mediado en el que los participantes generan expectativas de comportamiento respecto de los demás, gracias a un acuerdo racional. En el contexto de la Regeneración urbana, donde los habitantes de un determinado sector de la ciudad redefinen su entorno urbano y su sentido social, según Habermas, se requiere de acciones comunicativas. Estas acciones son relevantes y deben ser constantemente trabajadas, puesto que la comunidad involucrada debe entender y comprender los cambios que se llevarán a cabo en su contexto. Lo anterior apunta a minimizar la exclusión social, los conflictos, la apatía y la pérdida de capital social, características usuales en procesos colectivos de este tipo.

#### 4. Barrio

*El barrio corresponde a una escala territorial mediana, configurada partir de las funciones de servicios y equipamiento que contiene un determinado tejido urbano, su número de habitantes, la capacidad de sostenimiento de ellos y el desplazamiento (radios de acción).*<sup>47</sup> Sin embargo, esta unidad territorial no está definida tan sólo por las decisiones de diseño urbano; el barrio se constituye por la mixtura entre componentes físico-espaciales y sociales, mientras que su delimitación la establece la percepción del habitante y su sentido de pertenencia, más que una división administrativa.

45 Davila, O. 1994. "Acción Colectiva y asociatividad poblacional", en *Última Década. Revista del Centro de Investigación y Difusión Poblacional*, núm. 2: 1-11, Valparaíso, Chile: Centro de Estudios Sociales. Disponible en: [www.redalyc.org/articulo.oa?id=19500208](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19500208).

46 Habermas, J. 1984. *La Ciencia y la técnica como ideología*. Madrid: Tecnos.

47 Instituto de la Vivienda. 2005. *Proyecto de Investigación "Sistematización teórica - conceptual en el marco de un Sistema de Información en Vivienda*. Santiago de Chile: junio, pp. 19.

En palabras de Olga Segovia *el barrio es el lugar más cercano y común de lo público para los habitantes de la ciudad. Es el espacio de encuentro cotidiano, cara a cara, de personas de distintas familias, en particular para los habitantes de bajos ingresos.*<sup>48</sup> La situación de escala urbana mediana posibilita una frecuencia en la comunicación, lo que visibiliza la identidad del habitante con su contexto inmediato. También se puede establecer una rápida retroalimentación de lo que acontece en el barrio, que permitiría establecer códigos de cooperación y ayuda entre vecinos. Según Gravano, *el barrio funcionaría como ámbito destacado, por poseer valores intrínsecos como la cohesión, la pertenencia, la identidad y la integración comunitaria.*<sup>49</sup>

En este sentido, el espacio público barrial posee una escala urbana de menores dimensiones respecto de otras unidades espaciales que componen un territorio, lo cual lo hace más familiar y abordable por parte de sus habitantes, quienes pueden acceder a él en su diario transitar. Es en este espacio donde se reconocen *las particularidades, la especificidad de los valores y normas de comportamiento de grupos sociales particulares de la ciudad.*<sup>50</sup>

Las definiciones anteriores proponen una visión idónea en cuanto a las características propias del barrio y del espacio público barrial, relevando los atributos de estas unidades urbanas y su aporte a la configuración del territorio.

## 5. Espacio público

En términos formales se puede definir al *espacio público* como lo resultante entre la separación de la propiedad privada y la pública; esto implica la reserva de suelo libre de edificaciones (a excepción de equipamientos comunitarios) para usos colectivos tales como esparcimiento, actividades culturales, transporte, etcétera. Desde un punto de vista jurídico, la administración pública o la instancia que posea la facultad de dominio del suelo, debe garantizar su accesibilidad universal, estableciendo además sus condiciones uso. De todas formas, según lo proponen Jordán y Segovia, *lo que define la naturaleza del espacio*

48 Segovia, O. 2002. "Espacio público y ciudadanía: una mirada de género", en A. Falú (ed.) *Ciudades para varones y mujeres. Herramientas para la acción*, diciembre, pp. 123, Santiago: Editorial Sur.

49 Gravano, A. 2003. *Antropología de lo barrial: estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Buenos Aires: Editorial Espacio, pp. 33.

50 Segovia, *op. cit.*: 123.

*público es el uso y no el estatuto jurídico.*<sup>51</sup> En este sentido, los autores postulan que el espacio público supone un dominio público, un uso social colectivo y diversidad de actividades; es un lugar de relación e identificación, de manifestaciones públicas y de expresión comunitaria.<sup>52</sup>

De forma complementaria a las definiciones anteriores, Monnet plantea que el espacio público posee tanto un significado *funcional* como otro más bien *social*, es decir, posee una condición de soporte múltiple de simbologías y funciones. De esta forma, el espacio público cumple dos funciones dentro de una ciudad: le da sentido y forma a la vida colectiva, y es elemento de representación de la colectividad.<sup>53</sup>

A modo de precisar los atributos que posee el espacio público dentro de la estructura de la ciudad, resulta pertinente remitirse a lo propuesto por Fernando Carrión,<sup>54</sup> en cuanto a un conjunto de condiciones positivas que propician estos lugares:

**Simbólico.** En su condición de simbólico, el espacio construye identidad bajo las formas de pertenencia y función. La representación, múltiple y simultánea también subyace en el carácter simbólico del espacio público, porque es un espacio donde se representa la sociedad, personalizado a su vez por ella, que permite resignificar lo público y fortalecer las identidades más allá de su ámbito específico, para trascender en el tiempo.

**Simbiótico.** Los espacios públicos son lugares de integración social, de encuentro y de la alteridad; son lugares de simbiosis donde las relaciones se diversifican y donde confluye la población. Por tanto, mediante el encuentro se potencia la diversidad.

**Cívico.** Finalmente, el espacio público es un espacio político, donde se forma ciudadanía. Las marchas y concentraciones empiezan o terminan en una plaza pública, un espacio de formación de ciudadanía y conciencia social.<sup>55</sup>

51 Jordan, R.; Segovia, O. 2005. "Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social", en *Serie Medio Ambiente y Desarrollo*, diciembre, núm. 122: 18. Santiago de Chile: ONU-CEPAL. Disponible en: [www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/26131/LCL%202466-P.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/26131/LCL%202466-P.pdf).

52 *Idem.*

53 Monnet, N. 2002. *La formación del espacio público: una mirada etnológica*. Madrid: Editorial Los libros de la Catarata.

54 Carrión, F. 2007. "Espacio público: punto de partida para la alteridad", en O. Segovia (ed.). *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Santiago de Chile: Editorial Sur.

55 *Ibid.*: 92.

Destaca, en este sentido, la relevancia del espacio público como elemento de representación de la colectividad, porque a partir de esta característica se construye la expresión e identificación social de los diversos actores involucrados. Esta representación logra trascender el tiempo y el espacio a través de la apropiación simbólica del espacio público, lo que permite expandir condiciones locales hacia expresiones nacionales o, incluso, internacionales; mediante la construcción simbólica, se diseña expresamente el espacio público con la finalidad de representar a la comunidad y hacerla visible. Las definiciones anteriores son refrendadas por Borja y Muxi, aseverando que *el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía, es un espacio físico, simbólico y político*.<sup>56</sup>

En el contexto de este estudio resulta pertinente destacar el vínculo existente entre el concepto de capital social y los procesos de que convergen en la conformación del espacio público, donde el sentido de pertenencia, la identidad espacial y social, además del grado de confianza adquirida por parte de los diversos actores presentes en un territorio, sientan las bases que comienzan a definir su apropiación (en términos positivos), lo que es un factor clave para la sostenibilidad de estos lugares. Considerando que el concepto de apropiación se vincula directamente con el territorio, es conveniente referirse al concepto de *territorialidad* para complementar esta definición; según Roberto Correa, la territorialidad consiste en *un conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un determinado territorio por un determinado agente social [...]*.<sup>57</sup> La territorialidad se asocia con apropiación y ésta con identidad y arraigo espacial, que se combinan definiendo territorios apropiados de derecho y de hecho.<sup>58</sup> Desde este punto de vista, se puede inferir que el nivel de apropiación de los espacios públicos de un determinado sector, está directamente relacionado con la *confianza común*, lo que contribuiría a una mayor percepción de seguridad.

El espacio público, en sentido geográfico, tiene siempre un componente político, de forma que podríamos decir que, de por sí, un espacio público

56 Borja; Muxi, *op. cit.*: 8.

57 Correa es citado en Montañez, O.; Delgado, O. 1998. "Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional", en *Cuadernos de Geografía. Revista del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia*. vol. 8, núm. 1-2: 124. Bogotá: Departamento de Geografía-Universidad Nacional de Colombia-Ciudad Universitaria-Santafé de Bogotá. Disponible en: [www.acoge2000.homestead.com/files/Montanez\\_y\\_Delgado\\_1998.pdf](http://www.acoge2000.homestead.com/files/Montanez_y_Delgado_1998.pdf)

58 *Ibidem*.

constituye parte del capital social. En efecto, si cada cual estuviese encerrado en su espacio físico privado (vivienda, empresa, etcétera), ¿cómo podría reunirse con los demás y acordar una acción común? Y si al reunirse intentara manipular a los otros miembros del grupo en lugar de buscar el acuerdo para la acción, ¿podríamos seguir hablando de capital social?<sup>59</sup>

Frente al análisis antes expuesto se puede concluir que el espacio público no está asociado únicamente a la dimensión físico-espacial, es más bien un ámbito que contiene la conflictividad social, incluyendo las significaciones diversas, según la coyuntura propia de cada ciudad.<sup>60</sup>

Si bien el espacio público posee una serie de atributos positivos y genera oportunidades para el desarrollo de barrios, queda en evidencia la desprotección y abandono predominante en algunos sectores que evidencian severos síntomas de deterioro urbano y social. En este sentido y retomando a Carrión,<sup>61</sup> la ciudad comienza a perder posibilidades de construcción y de cohesión social, que disminuye la participación ciudadana y provoca la ausencia del estímulo hacia las prácticas de tolerancia. Ante esta situación de emergencia, el autor plantea los siguientes factores de riesgo que amenazan la vocación inherente al espacio público:<sup>62</sup>

**Fragmentación.** La ruptura del conjunto urbano, producto de la desarticulación de cada uno de los componentes, genera una fragmentación que propicia la pérdida de espacios referenciales para la construcción social del territorio y la consecuente pérdida del sentido de apropiación.

**Segmentación.** El encuentro de la diversidad es un acto cada vez más alejado del espacio público en la ciudad contemporánea, y resulta casi inexistente el intercambio entre ricos y pobres. Esta misma situación se replica en el sistema escolar, en la salud y en el trabajo.

**Difusión.** La urbanización periférica, las centralidades débiles y los espacios discontinuos obstaculizan la construcción del sentido de apropiación y de reconocimiento del espacio público.

**Inseguridad.** La violencia impacta a la experiencia de ciudad en tres de sus condiciones esenciales: reduce el tiempo de la urbe, disminuye el espacio y reduce las posibilidades de ciudadanía, producto de la desconfianza y la pérdida

59 Neira, H. "La naturaleza del espacio público. Una visión desde la filosofía", en O. Segovia (ed.) *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Santiago de Chile: Editorial Sur, pp. 33.

60 Carrión, F. 2007. "Espacio público: punto de partida para la alteridad", en Segovia, O. *op. cit.*:80.

61 *Ibid.*: 89.

62 *Ibid.*: 89-91.

del sentido de lo colectivo. Frente a esta situación, se comienza a concentrar una población temerosa a la ciudad, particularmente de su espacio público.

**Privatización.** Las autopistas concesionadas, el pago en el acceso a parques y plazas cerradas, junto con la tendencia que se expresa en la concurrencia a centros comerciales, cines, patios de comida y nuevas urbanizaciones, reflejan el traspaso del espacio público a la hegemonía del mercado.

Esta situación complejiza las dinámicas sociales que se desarrollan en los barrios y dificulta la apropiación territorial por parte de sectores interesados en romper el estigma de marginalidad que los caracteriza. Frente a los conflictos antes descritos, es indudable la necesidad de introducir acciones que apunten a mejorar la calidad del espacio público, favorecer su accesibilidad y, de esta forma, recuperar su condición de *lugar* de intercambio social, dado que esto constituye un factor gravitante en el desarrollo de las ciudades y de la ciudadanía. En este sentido y frente al deterioro urbano, el barrio como contenedor de un espacio público cercano y cotidiano presenta las condiciones necesarias para *tratar la regeneración urbana al pensarla como una estrategia que considera múltiples dimensiones que desde el barrio pueden abordarse de manera acotada.*<sup>63</sup>

### *Escalas del Espacio Público*

Al igual que su definición, la escala del espacio público no está referida exclusivamente a las dimensiones físicas, en ella inciden otros factores tales como dinámicas urbanas, intensidad de uso y apropiación por parte de los usuarios. A continuación se establecen cuatro escalas, que permitirán complementar la definición expuesta en el acápite anterior:

- *La escala metropolitana.* Esta escala la constituyen los espacios públicos utilizados y apropiados por usuarios provenientes de distintos sectores de la ciudad, lo que ha provocado mayor heterogeneidad tanto en los usos como en los usuarios. Generalmente se asocia a equipamientos que abastecen de servicios a la ciudad. Se encuentran conectados a vías importantes, con dinámicas urbanas de carácter metropolitano o mayores.

63 Sepulveda, R. et al. 2009. "Bicentenario: Oportunidades de repensar las políticas urbano-habitacionales en Chile", en *Revista INVI*, núm. 67: 50. Santiago de Chile: Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

- *La escala comunal.* Espacio público que sirve a la población de una comuna determinada, lo que les otorga sentido de centralidad con configuraciones similares a las de los espacios públicos metropolitanos.
- *La escala interbarrial.* Escala que media entre la comuna y el barrio, y sirve a más de un barrio. Es un espacio potencial para generar intercambios entre sectores próximos con características similares.
- *La escala barrial.* Escala del espacio público próxima a la vivienda que en muchos casos constituye una extensión del espacio privado. Esta cercanía genera una mayor sensación de seguridad a los usuarios, debido al conocimiento que se tiene del territorio y de los habitantes del barrio, lo que dispone un potencial de grado de apropiación vecinal.

Cada una de las escalas individualizadas sugiere distintos tipos distintos de relaciones y formas de apropiación del espacio público, en consecuencia, distintas maneras en sus propuestas de intervención.

## **6. El Programa de Recuperación de Barrios y la regeneración de espacios públicos en Chile**

Según lo planteado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el programa apunta a contribuir con la mejora de las condiciones en las cuales se desarrolla la vida de barrio, en el entendido de que los barrios corresponden a la unidad urbana primordial para el funcionamiento y desarrollo de las ciudades, puesto que contribuyen a la noción de comunidad, a la satisfacción de las necesidades básicas de la población y al logro de la integración social. El proceso de regeneración urbana impulsado por este programa implica enfrentar, en primer término, las carencias o problemas del espacio físico, lo que tiene como objetivo final detonar en procesos sociales que reactiven la vida comunitaria y la apropiación vecinal del espacio público.

### *Antecedentes generales*

48

En términos formales, el Programa de Recuperación de Barrios se rige y regula bajo el Decreto Supremo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo No.12 del 22 de enero de 2007. Con el transcurso de los años se han incorporado modifica-



ciones al diseño del programa mediante *Resoluciones Exentas*; en el año 2008 la Resolución Exenta 3501 estableció el conjunto de indicaciones que norman la Secretaría Ejecutiva del Programa y en 2009 la Resolución Exenta No. 9252 que crea el Departamento de Barrios como una unidad dependiente de la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En este sentido, en su primera etapa se legisla lo siguiente:

[...] por tratarse de un Programa piloto, en sus inicios se asentó en una estructura paralela a la línea jerárquica ministerial, creando la figura gerencial de una Comisión Asesora Ministerial del Programa inicialmente compuesta por los máximos directivos del Ministerio, (Subsecretaria del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Jefe de la División de Desarrollo Urbano, la Jefa de la División de Finanzas, el Jefe de la División Técnica y el Jefe de la División de Política Habitacional), los Secretarios Regionales Ministeriales de las Regiones del Bío Bío, Valparaíso y Metropolitana y la DIPRES. Esta comisión mandataba a la Secretaria Ejecutiva del Programa de recuperación de Barrios.<sup>64</sup>

Posteriormente, durante el año 2009, en un intento por institucionalizar y vincular el programa con la estructura regular del Ministerio, la Secretaría Ejecutiva se inserta como una unidad dentro del Departamento de Barrios, perteneciente a la División de Desarrollo Urbano (DDU).

A partir del año 2010 y con la entrada de la administración de Sebastián Piñera se crea la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios (SEDB), lo que provoca el retorno de su dependencia a la Subsecretaría de la Cartera. A diferencia de la original Secretaría Ejecutiva, esta nueva figura incorpora además del Programa de Recuperación de Barrios, el Programa de Condominios Sociales y la Línea de Atención de Campamentos y Aldeas. A partir del año 2011 se retira la línea de Campamentos y Aldeas y queda constituida por el Programa de Recuperación de Barrios y el Programa de Condominios Sociales. Con el cambio de gobierno y el reingreso de Michelle Bachelet en 2014, la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios reincorpora su dependencia administrativa a la División de Desarrollo Urbano

64 Ministerio de Hacienda. *Minuta ejecutiva Evaluación de Programas Gubernamentales. Programa de Recuperación de Barrios (Quiero mi Barrio)*. Disponible en: [www.dipres.gob.cl/574/articles-64138\\_doc\\_pdf](http://www.dipres.gob.cl/574/articles-64138_doc_pdf).

### *Organización institucional*

El programa se opera a nivel de tres instancias: nacional, regional y comunal, que se describen a continuación:

A nivel nacional, la dirección estratégica del Programa, recae en el Nivel central del Ministerio. Es conducida por la Secretaría Ejecutiva que está integrada por un equipo profesional interdisciplinario, responsable del diseño de instrumentos, distribución de recursos y seguimiento de la ejecución a nivel nacional.

A nivel regional, la gerencia del programa está a cargo de la estructura descentralizada del Ministerio, donde la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo es la responsable de la planificación y ejecución del programa, coordinado además la ejecución de recursos y la contratación de ejecutores. La coordinación regional del programa es encabezado por el Coordinador Regional del Programa, donde existen encargados regionales del área urbana y social. Es importante destacar que en sus inicios, durante la ejecución del piloto, los equipos contaban en forma adicional con encargados de los barrios críticos y vulnerables. A su vez, dentro de la orgánica regional y en el contexto del programa, el Servicio Regional de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) tiene por cometido prestar asesoría técnica a los proyectos, aprobar diseños, supervisar obras y en algunas ocasiones actuar como unidad ejecutora de éstas. En el caso particular de la Región Metropolitana existe un amplio equipo de técnicos, conformado por cerca de 30 profesionales, que se encuentra relacionado con 86 de los 200 barrios del programa piloto. Adicionalmente, a partir del año 2012, se establece la concursabilidad del programa como política a nivel ministerial. En este sentido entre el 2012 y 2013 se incorporaron 18 barrios, mientras en el marco del concurso 2014-2018 (medida presidencial) se incorporaron 55 barrios adicionales.

A nivel local, la institución que actúa como coordinadora del Programa, es el Municipio. Este es el encargado de orientar la coherencia entre el Contrato de Barrio,<sup>65</sup> el Plan de Desarrollo Comunal y las inversiones programadas dentro del territorio. El programa contempla el desarrollo de Mesas Técnica Comunales dentro de sus instancias de implementación, en donde se acuerda la ejecución de las iniciativas contenidas en el Contrato de Barrio,

---

65 Ministerio de Vivienda y Urbanismo. *Manual de procedimiento Programa de Recuperación de Barrios*. Disponible en: [www.minvu.cl/opensite\\_20061113162727.aspx](http://www.minvu.cl/opensite_20061113162727.aspx).

en conjunto con la SEREMI respectiva, además de las sesiones de los Consejos Vecinales de Desarrollo (CVD).<sup>66</sup> Para cumplir con estas labores y coordinar todo lo relacionado con la implementación del Programa en el territorio, la labor recae en la contraparte municipal designada para tales propósitos. A nivel de implementación directamente en los barrios, existe un equipo de barrio integrado por profesionales contratados por el Municipio o consultora para la ejecución del Programa. Este equipo es el encargado de desarrollar o apoyar todos los productos definidos en el Plan Integral de Recuperación de Barrios. Como contraparte directamente vinculada con la comunidad, está el CVD, compuesto por representantes de todas las organizaciones comunitarias que coexisten en el barrio. Esta organización, apoyada técnicamente por el Equipo de Barrio, actúa en representación de la comunidad al momento de la firma del contrato de barrio, además de velar por el buen funcionamiento a través del seguimiento de los procesos del Programa. Es importante destacar que, en el caso de que los municipios operen como Unidades ejecutoras, estos deben asumir, si es que su capacidad técnica lo permite, la responsabilidad de los estudios, licitaciones y control físico y financiero de obras.

#### *Proceso de selección y clasificación de barrios pilotos*

La implementación del programa piloto partió con la instalación de los equipos profesionales en el territorio, proceso que se inició en el año 2006 en 80 comunas de todo el país. Las comunas seleccionadas debían cumplir las siguientes características:

- Contar con más de 70 mil habitantes o que formaran parte de ciudades conurbadas de 100 mil y más habitantes.
- La población de personas pobres debía ser mayor a 10%, según Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) de 2003.

Una vez definidas las comunas, se seleccionó un conjunto de 200 barrios, bajo los siguientes criterios:

- Barrios que presentan problemas urbanos tales como déficit o deterioro del espacio público, de la infraestructura o equipamiento colectivo, segregación urbana, imagen ambiental degradada, problemas de conectividad o accesibilidad.

---

66 *Idem.*

- Barrios que presentan situaciones de vulnerabilidad social, como un débil sentido de pertenencia, estigmatización negativa, deterioro en las relaciones sociales, inseguridad ciudadana, presencia de población vulnerable o concentración de problemas en ámbitos de educación, emprendimiento, cultura o recreación.
- Barrios y sectores en donde se pueda producir sinergia de recursos propios del sector o intersectoriales, tales como una cartera de proyectos locales en curso o programada, o la existencia de otros proyectos estratégicos regionales con impacto en el barrio.

A su vez, se establecieron dos categorías para definir el tipo de intervención en los barrios seleccionados, de acuerdo con aspectos de localización, antigüedad, número de viviendas y complejidad del barrio. La clasificación definió dos grupos:

- *Barrios Críticos*. Caracterizados por una alta concentración de deterioro urbano y vulnerabilidad social, con déficit de infraestructura u otros déficits de mayor complejidad. La intervención de estos barrios es directa, pues son ejecutados por equipos profesionales dependientes de las SEREMI Regionales de Vivienda y Urbanismo.
- *Barrios Vulnerables*. Caracterizados por un deterioro urbano y vulnerabilidad social menor en relación con los barrios críticos. En este caso la implementación fue llevada a cabo por equipos profesionales dependientes de municipios o consultoras, teniendo un periodo acotado de intervención de entre dos y tres años.

### *Metodología*

La metodología propuesta por el MINVU para la implementación del programa en el territorio estableció dos líneas temáticas asociadas a las componentes físicas y sociales, para lo cual se requirió la elaboración de un Plan de Gestión de Obras y un Plan de Gestión Social, construidos en conjunto con los vecinos, a modo de carta de navegación durante el tiempo establecido para la implementación del programa.

### *Plan de Gestión de Obras (PGO)*

Si bien se orienta al desarrollo y ejecución de obras, se establece que la acción e inversión desarrollada en un territorio se focaliza, por una parte, al trabajo de dinamización de la red social de los vecinos residentes en ese territorio y, por otra, a proyectos de obras físicas en espacios de uso colectivo que no se entenderán de forma aislada, sino como parte de un proyecto integral mayor que se deduce de la estrategia de dinamización y recuperación del barrio. La sustentabilidad de la inversión del programa en el barrio, dependerá de la integralidad de la recuperación de los espacios de uso colectivo, es decir, que ésta será posible mientras se aborde tanto la diversidad de usos y usuarios, como la articulación, cercanía y conexión espacial entre éstos y lo residencial.

Para ello se definen cuatro categorías de proyectos de recuperación:

- Área verde
- Circulación
- Equipamiento
- Obras complementarias

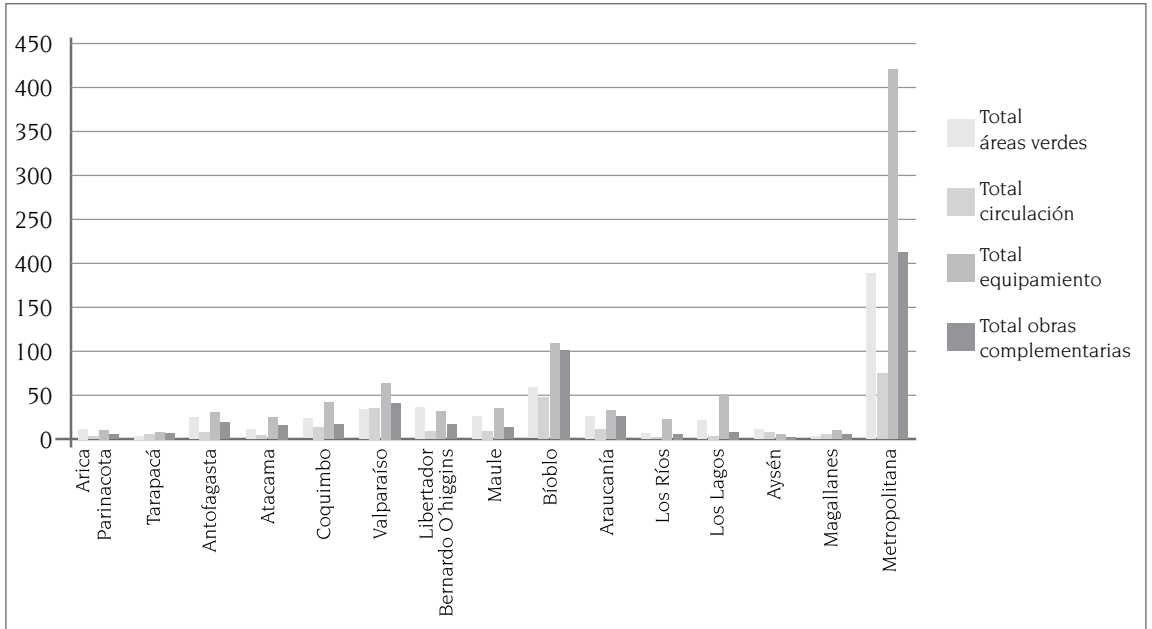
La gráfica 1 muestra que, si bien la tendencia en cuanto a ejecución de obras es liderada por la construcción de equipamiento, la sumatoria de inversiones realizadas en las categorías de áreas verdes, circulaciones y obras complementarias, muestran que la mayor inversión e impacto se ha generado en el espacio público.

Una vez ejecutadas las obras, el PGO deberá orientar la planificación de la mantenimiento y administración de cada una de ellas, de tal modo que queden establecidas las responsabilidades de cuidado y mantenimiento en la comunidad. La comunidad organizada deberá garantizar el acceso igualitario para todos los vecinos.

### *Plan de Gestión Social (PGS)*

El PGS constituye un componente fundamental dentro del programa y a su vez es un complemento necesario para el desarrollo del PGO. El objetivo de este plan apunta a mejorar los niveles de integración social, incorporando la participación de los vecinos como un eje fundamental referido a la recuperación de

Gráfica 1. Cartera de proyectos según categorías



Fuente: [www.minvu.cl/opensite\\_20070212164909.aspx](http://www.minvu.cl/opensite_20070212164909.aspx).

los espacios públicos y mejoramiento de las condiciones de su entorno. Este ámbito debe responder tanto al diagnóstico como al análisis técnico y profesional de los requerimientos prioritarios para la intervención, además debe articular sus iniciativas hacia los ejes transversales, siendo consecuentes con las obras contenidas en el contrato de barrio. El Plan de Gestión Social, estructuró su trabajo con base en los componentes transversales de identidad, seguridad, medio ambiente y conectividad digital, cuyo propósito consiste en dar sustento al PGO. En este sentido, gran parte de la componente social se implementa a través de los CVD, instancia que aglutina al universo de organizaciones que coexisten en un barrio, representando a todos los vecinos en el proceso de intervención.

Por tanto, la evaluación del éxito de las intervenciones ejecutadas en el espacio público, se podrá medir desde una dimensión física que implica una adecuada gestión y diseño pero, sobre todo, desde la dimensión social, midiéndose a través de *la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por*

su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos, y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural.<sup>67</sup> Es fundamental comprender la relación de las dimensiones antes mencionadas, debido a que influyen y determinan la forma de habitar el espacio público, es decir, [...] otorgan sentido y significado a los espacios, condicionan su uso, y enriquecen el patrimonio arquitectónico y social de una comunidad.<sup>68</sup> En este sentido resulta pertinente mencionar las características y efectos que propicia el uso de los espacios públicos por parte de los habitantes de un territorio, vinculados a una buena calidad física-espacial:<sup>69</sup>

- *Mayor diversidad.* Los espacios de mayor calidad acogen a usuarios de diferentes sexos y edades, personas solas, en pareja o en grupos; que intercalan y desarrollan actividades diversas, dinámicas y pasivas –juegos y deportes, conversación, paseo y descanso, etcétera.
- *Incremento del tiempo de uso.* Los espacios de mejor calidad permiten una ocupación tanto diurna como nocturna más frecuente por parte de diferentes tipos y usuarios, lo que tiene relación directa con el grado de seguridad que presentan los espacios.
- *Circulación intensiva.* Los espacios que constituyen bordes vitales, presentan circulaciones cruzadas y en diferentes direcciones que se refleja en su ocupación intensiva, tanto en su área central como en los bordes y periferias.

### Fases de intervención

De acuerdo con lo planteado en el Manual de Procedimiento del Programa, la estrategia de intervención empleada dispone una ejecución basada en tres fases; esta son: diagnóstico y elaboración del contrato de barrio; ejecución del Contrato de Barrio y evaluación y cierre del programa.

La primera fase tiene por objetivo concluir con la elaboración del Contrato de Barrio para lo que es necesario visualizar y conocer las particularidades de cada barrio, tanto en sus aspectos urbanos como sociales. Esta lectura del territorio se lleva a cabo a través de la elaboración de un estudio técnico de base y

67 Segovia, O. *op. cit.*: 22.

68 Borja, J.; Muxí, Z. 2000. *Espacio Público. Ciudad y Ciudadanía*. Barcelona: Editorial Electra. Disponible en: [www.es.scribd.com/doc/234817898/42/Usos-sociales-del-espacio-publico](http://www.es.scribd.com/doc/234817898/42/Usos-sociales-del-espacio-publico).

69 *Idem*.

un autodiagnóstico comunitario, insumos que, en conjunto, permiten tener una aproximación integral de la realidad del territorio, para orientar las alternativas mediante las cuales es posible abordar el barrio en todas sus dimensiones y que establecen las primeras directrices para el desarrollo del Plan Integral. Durante esta fase se realizará un hito inaugural y una obra de confianza con el objetivo de congregarse a los diversos actores barriales en el inicio de la recuperación del sector. También se desarrollarán acciones tendientes a constituir el CVD, organización que actúa como contraparte comunitaria de la intervención.

Durante la segunda fase, el trabajo del equipo ejecutor se orientará a comenzar la concreción de las distintas iniciativas contenidas en el PGO y en el PGS. En este periodo, y principalmente a través del PGS, se espera profundizar y afianzar las confianzas retomadas en la primera fase, de modo que se avance en el fortalecimiento de las organizaciones sociales y se potencien a dirigentes y líderes naturales del barrio. Es relevante en este proceso incorporar al CVD en la definición y monitoreo del Contrato de Barrio, tanto en las obras físicas como sociales.

La tercera fase está orientada a dar cierre al programa utilizando un conjunto de acciones, tales como evaluación del Programa, sistematización y la confección de una agenda futura para el barrio. Todo lo anterior tiene por objetivo permitir la salida del equipo de barrio en forma progresiva. Durante esta etapa y con el objetivo de poner término a la intervención mediante una actividad, se contempla la ejecución de un hito de cierre, organizado y convocado en conjunto con el CVD, con el cual se pretende dar cuenta de los avances reflejar y el sentido que tuvo la implementación de este Programa.

### *Composición del Equipo Técnico*

Para la implementación del programa se contratará un equipo que debe velar por el cumplimiento, elaborar y entregar los productos detallados en cada fase, además de ejecutar directamente el PGS que se defina en el Contrato de Barrio. Dentro de los requerimientos para la ejecución de las actividades del Programa, se solicita que el equipo ejecutor se instale en una oficina en el barrio durante las tres fases establecidas anteriormente. En este punto es importante destacar que ha habido flexibilidad respecto al cumplimiento de lo último, ya que la decisión de donde se instala el equipo es evaluada directamente por cada ejecutor, esto dependiendo de la complejidad que cada sector posea, principalmente en lo referido a seguridad.



El manual de procedimiento establece que el equipo de barrio debe estar compuesto por al menos tres profesionales que cumplan el siguiente perfil y funciones:

- *Jefe de Barrio*. Profesional con experiencia en gestión de programas o proyectos y conocimientos básicos del funcionamiento del Estado, dedicado tiempo completo para coordinar el Programa en el barrio con todos los actores directamente involucrados.
- *Encargado del PGS*. Profesional del área social con formación en desarrollo comunitario y experiencia en gestión, elaboración de proyectos sociales, resolución de conflictos, liderazgo, etcétera.
- *Encargado del pgo*. Profesional del área de la construcción con formación en planificación urbana y experiencia en gestión, elaboración de proyectos de infraestructura y trabajo comunitario (arquitecto, constructor civil u otro del área de la construcción).

De forma adicional se contempló la posibilidad de contratar a monitores con experiencia en trabajo comunitario, con jornada parcial. Si existiesen circunstancias particulares, se podrá ampliar el equipo base, dotándole de profesionales con experiencia acordes al desarrollo de las distintas iniciativas.

### *Selección del caso de estudio*

La implementación del Programa Piloto en la Región Metropolitana, concentra 86 de los 200 barrios a nivel nacional, es decir, alrededor de 43% del total nacional (dos barrios críticos y 84 barrios vulnerables) insertos dentro de las 34 comunas que componen el Área Metropolitana de Santiago.

El escenario de la región a la fecha, luego de ocho años de trabajo, es que 68 barrios han finalizado su intervención integral (física y social) lo que equivale a 79% de avance del Piloto. Sin embargo, y considerando que en 2009 concluyó la intervención en los primeros 12 barrios de la Región Metropolitana que se detallan en el cuadro 1, es que a la fecha ya se pueden extraer ciertas apreciaciones respecto del grado de conservación de las obras ejecutadas, así como posibles cambios en las dinámicas sociales asociadas al uso de espacio público, y se puede evaluar la sostenibilidad de estas intervenciones.

En este contexto, a fines del 2011, profesionales de la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo aplicaron en terreno una encuesta para medir el nivel de satisfacción respecto de la intervención de los 12 barrios

antes mencionados. A través de la aplicación de este instrumento y de la observación directa respecto del estado de conservación de las obras ejecutadas, fue posible constatar diferencias en el grado de mantenimiento de los proyectos ejecutados en el espacio público. De esta forma y mediante el trabajo de terreno se evidenció que las intervenciones ejecutadas en el espacio público del Barrio San Gregorio 1 y 2, ubicado en la comuna de La Granja, presentaban un adecuado grado de conservación respecto de las diez restantes.

**Cuadro 1. Barrios egresados, 2009**

Número	Barrio	Comuna
1	Modelo Sector 1	San Ramón
2	Modelo Sector 2	San Ramón
3	San Gregorio Sector 1	La Granja
4	San Gregorio Sector 2	La Granja
5	San Francisco 1 y 2	El Bosque
6	Santa Elena	El Bosque
7	21 de Marzo	El Bosque
8	Santa Clara	Cerro Navia
9	Marta Colvin	Recoleta
10	Santa Ana	Recoleta
11	La Alborada	Peñalolén
12	21 de mayo (Sector 2)	La Pintana

Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.





# Capítulo dos

---

# Metodología

# Metodología

## 1. *Carácter de la investigación*

El presente estudio responde al tipo de investigación cualitativa que permite profundizar en cómo los habitantes del Barrio San Gregorio se relacionan con el espacio público, a través de la incorporación de sus valoraciones y percepciones en esta experiencia. Para esto es fundamental poder observar el territorio y a sus habitantes desde una perspectiva integral para, posteriormente, poder contrastar la validez de los conceptos relevados por la investigación, con las acciones efectivas de los distintos actores que inciden en la intervención territorial.

## 2. *Unidad de estudio*

El barrio San Gregorio se ubica en la franja territorial No. 3 de la comuna de La Granja, ubicada al sur de la Región Metropolitana (mapa 1).

### Mapa 1. Ubicación Comuna de La Granja, Barrio San Gregorio



Fuente: Elaboración propia con base en estudio técnico de base barrio San Gregorio.

Es necesario precisar que la unidad de estudio en la cual se enfoca esta investigación, corresponde al polígono definido por el Programa para la intervención en San Gregorio, que corresponde sólo a una parte del territorio total que comprende el barrio, específicamente al sector nor-oriental del polígono general, el cual al momento del inicio de la intervención contaba con 8 416 habitantes.<sup>67</sup>

Los límites espaciales del territorio intervenido se encuentran definidos por la calle Tomé al norte, calle Juan Meyer al sur, Avenida Raúl Silva Henríquez (Ex La Serena) al poniente y Avenida Punta Arenas al oriente, de acuerdo a la siguiente planimetría del mapa 2:

La configuración urbana rectilínea, caracterizada por la presencia de vacíos al interior de las manzanas, genera una subtrama al interior del polígono, que determina una condición particular del Barrio en estudio. En este contexto, las viviendas constituyen el lleno que contiene los vacíos (espacios públicos) destinados a áreas verdes y equipamientos. En este sentido, la presente tesis se

<sup>67</sup> Ministerio de Vivienda y Urbanismo. *Estudio Técnico de Base, Barrio San Gregorio 1 y 2*. Santiago de Chile: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Mapa 2. Límites del polígono de intervención



Fuente: Elaboración propia.

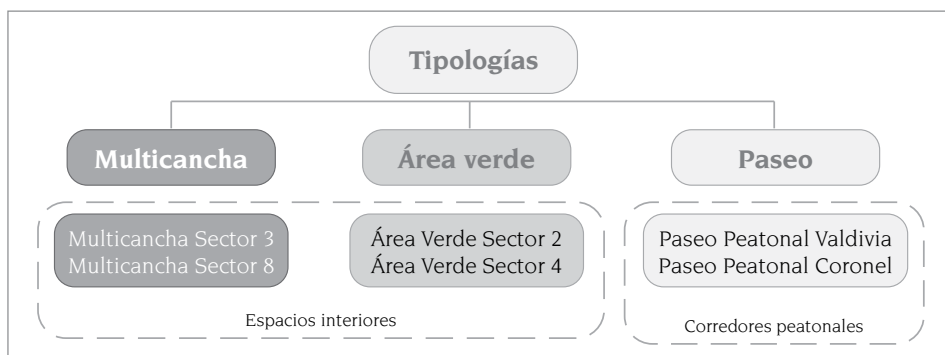
enfoca en el estudio de las intervenciones ejecutadas en los espacios públicos barriales intervenidos en el marco del Programa.

A su vez, dentro de los espacios observados se concentró la mirada en las iniciativas ejecutadas en los espacios interiores y corredores peatonales, puesto que parte sustantiva de la intervención en el territorio fue dirigida hacia estos espacios. Si bien se observaron en forma general las once iniciativas ejecutadas en estas áreas, para efectos de profundizar en el análisis se seleccionó un conjunto de seis proyectos, que representan las distintas tipologías de iniciativas ejecutadas, que a su vez se encuentran distribuidas en distintos sectores del barrio. Los Proyectos seleccionados para evaluación se muestran en la figura 1:

### 3. Criterio de selección de informantes

Al ser una investigación cualitativa, la elección de los informantes obedece criterios y atributos establecidos con antelación cuyo propósito es abordar las respuestas a los objetivos planteados inicialmente. En este sentido, las entrevistas se enfocan en dos grupos relevantes en el proceso de intervención del Barrio San Gregorio: los actores institucionales y actores barriales.

Figura 1. Proyectos seleccionados para análisis



Fuente: Elaboración propia.

- a. *Actores institucionales.* Para conocer la vivencia del desarrollo de la experiencia, se seleccionó un grupo de profesionales vinculados al proceso de implementación del Programa en el territorio. En este sentido, se consideró pertinente recoger la visión, en primera instancia, del equipo barrial: profesionales de área social y del área urbana. También se incluye dentro de la selección de entrevistas a profesionales de la SEREMI de V. y U. Región Metropolitana a cargo del seguimiento de la implementación del Programa en el territorio.
- b. *Actores barriales.* Por otra parte y para reconstruir las características iniciales del territorio y precisar las prácticas vigentes en los espacios públicos, se consideró pertinente recoger las impresiones de los habitantes del barrio. De esta forma la definición de este grupo permite obtener la opinión del usuario respecto de la situación original y de los cambios en las prácticas de uso que pudiesen haber experimentado los usuarios. La selección de los espacios indicada en el apartado anterior fue relevante al momento de seleccionar informantes en esta categoría, que se efectuó bajo el criterio de proximidad entre su residencia y el espacio público.

#### 4. Técnicas de recolección y registro de información

64

- a. Revisión bibliográfica

El conjunto de actividades que definen el proceso de revisión bibliográfica, consiste en recopilar información escrita sobre el objeto de estudio con el propósito de precisarlo mediante una discusión crítica de los datos encontrados que fundamental para poner en contexto el estado actual de la discusión acerca del tema a



investigar. En este sentido, en el marco de esta investigación se revisaron diversas fuentes bibliográficas para la elaboración del marco de referencia, incluyendo la revisión de Informes entregados los equipos técnicos durante el proceso de implementación del Programa.

b. Entrevistas semi-estructuradas

Esta técnica permite obtener información relevante desde un grupo de sujetos, según la consideración del investigador. Debido al enfoque cualitativo de esta investigación, se empleó la entrevista semiestructurada como medio ya que posee los atributos de ser flexible y dinámica. El espacio donde se lleva a cabo la entrevista pretende constituir una instancia de diálogo entre pares que permite espacios libres para la expresión de los sujetos entrevistados. En esta investigación, las entrevistas se aplicaron a dos grupos distintos; en primera instancia se aplicó una pauta de entrevista a profesionales que se desempeñaron en el proceso de implementación del Programa en el Barrio (actores institucionales) vinculados tanto al Equipo de Barrio (ejecutor) como a la Secretaria Regional Metropolitana de Vivienda y Urbanismo (supervisor); en este grupo se seleccionó a un total de cuatro entrevistados, tanto del área social como urbana, los cuales fueron entrevistados de forma presencial. En segunda instancia se realizaron entrevistas a cuatro vecinos de distintos sectores barrio (actores barriales); estas se llevaron a cabo en el territorio durante las visitas efectuadas a terreno. La pauta de entrevistas aplicadas se estructuró en torno a tres ejes temáticos: diagnóstico de la situación inicial del barrio, definición de iniciativas físicas y transformación del espacio público posterior a la implementación del Programa. La información obtenida a partir del uso de esta técnica, permitió reconstruir las condiciones físicas y sociales iniciales del barrio, el proceso de implementación del Programa en el Territorio y, además, captar impresiones respecto de las condiciones físicas y usos actuales de los espacios intervenidos.

c. Observación pasiva

Esta técnica de recolección de datos permite que el investigador observe mientras tiene una interacción escasa con los sujetos observados, sin interferir demasiado en las conductas del grupo estudiado. No obstante, al momento de obtener información, la observación se requiere, aunque sea en un grado mínimo de participación, por lo cual es importante tener presente la incidencia del observador en la conducta de los sujetos, así como la influencia de los sujetos en el observador.

Una vez que se tiene en consideración lo antes planteado mediante el empleo de dicha técnica, esta investigación busca aproximarse a las características físicas actuales y a los usos que se dan en las intervenciones físicas ejecutadas en el espacio público del Barrio San Gregorio en el marco del Programa, para después contrastarlas con las fuentes anteriores que permitirán la detección de posibles cambios. Para el registro de la información obtenida se utilizaron tablas en las que se individualizan los proyectos observados, divididos de acuerdo con las distintas tipologías de proyectos existentes. Para cada proyecto se determinó un conjunto de indicadores que fueron evaluados según las condiciones físicas actuales para poder determinar los parámetros *bueno*, *regular* y *malo*. En las mismas tablas se incorporó una columna para registrar en forma paralela los usos de los distintos proyectos evaluados.

## 5. *Análisis de información*

Durante esta etapa se analizó e interpretó la información arrojada por el trabajo de campo para cumplir con los objetivos planteados (cuadros 2, 3 y 4). Las diversas operaciones que componen el análisis cualitativo buscan revisar la información obtenida en un proceso sistemático, ordenado y a la vez flexible. En este sentido, la actividad metódica en el marco de esta investigación consistió en realizar un análisis de las entrevistas realizadas a los distintos actores involucrados en el proceso de implementación del Programa, así como de la información obtenida de la observación realizada en terreno. Para el análisis de la información obtenida a través del trabajo de campo se construyó una matriz general organizada en relación a los objetivos específicos planteados por esta investigación. De cada objetivo se desprende un conjunto de variables, a las que se asocia con un grupo de indicadores. A su vez, se identificaron las técnicas que serían útiles para dar cumplimiento a la obtención de información de datos requeridos para, posteriormente, avanzar en el análisis. En el cuadro 5 se muestra la matriz empleada para tales propósitos:

66

En el caso de las entrevistas, se trabajó en la reducción del material disponible, mediante una matriz de vaciado construida en relación a los mismos indicadores utilizados en la matriz general, lo que constituye el punto inicial para el posterior análisis e interpretación de datos obtenidos. Muchos de estos indicadores son flexibles y se interrelacionan entre sí, lo que permite un manejo flexible de los datos obtenidos.

Cuadro 2. Registro de observación multicanchas

Tipología	Proyecto	Indicador	Estado de conservación			Registro de usos
			B	R	M	
Multicanchas		Estado cierros perimetrales y demarcación de carpeta asfáltica y pasto sintético				
		Manejo de especies vegetales (riego, poda, aseo, etcétera)				
		Estado juegos infantiles				
	Multicancha	Estado basureros				
	Sector 3	Estado escaños				
		Estado arcos y aros				
		Estado de luminarias				
		Estado bolardos				
		Estado cierros perimetrales y demarcación de carpeta asfáltica y pasto sintético				
		Manejo de especies vegetales (riego, poda, aseo, etcétera)				
		Estado juegos infantiles				
	Multicancha	Estado basureros				
	Sector 9	Estado escaños				
		Estado arcos y aros				
		Estado luminarias				
	Estado bolardos					
	Estado mosaicos					

Fuente: Elaboración propia.

**Cuadro 3. Registro de observación áreas verdes**

Tipología	Proyecto	Indicador	Estado de conservación			Registro de usos
			B	R	M	
Áreas verdes	Área Verde Sector 2	Estado instalaciones básicas (luminarias, Map, aguas lluvias, pozos absorbentes, canaleta, etcétera)				
		Manejo de especies vegetales arbóreas y arbustivas (riego, poda, fertilizaciones, aseo, etcétera)				
		Estado de pavimento (baldosas y pastelones)				
		Estado de jardineras				
		Estado Juegos infantiles				
		Estado basureros				
		Estado escaños				
		Estado bolardos				
	Área Verde Sector 4	Estado Instalaciones básicas (luminarias, Map, aguas lluvias, pozos absorbentes, canaleta, etcétera)				
			Manejo de especies vegetales arbóreas y arbustivas (riego, poda, fertilizaciones, aseo, etcétera)			
		Estado de pavimento (baldosas y pastelones)				
		Estado de jardineras				
		Estado mesas de ajedrez				
		Estado basureros				
		Estado escaños				
		Estado pérgola				
Estado bolardos						
Estado mosaico						

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 4. Registro de observación paseos peatonales

Tipología	Proyecto	Indicador	Estado de conservación			Registro de usos
			B	R	M	
Áreas verdes	Paseo peatonal Valdivia	Estado instalaciones básicas (luminarias, Map, aguas lluvias, pozos absorbentes, canaleta, etcétera)				
		Manejo de especies vegetales arbóreas y arbustivas (riego, poda, fertilizaciones, aseo, etcétera)				
		Estado de pavimento (baldosas y pastelones)				
		Estado de jardineras				
		Estado Juegos infantiles				
		Estado basureros				
		Estado escaños				
		Estado bolardos				
	Paseo peatonal Coronel	Estado instalaciones básicas (luminarias, Map, aguas lluvias, pozos absorbentes, canaleta, etcétera)				
		Manejo de especies vegetales arbóreas y arbustivas (riego, poda, fertilizaciones, aseo, etcétera)				
		Estado de pavimento (baldosas y pastelones)				
		Estado de jardineras				
		Estado mesas de ajedrez				
		Estado basureros				
		Estado escaños				
		Estado bolardos				

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 5. Matriz general

Objetivo	Variables	Indicador	Técnica
Dar cuenta de las condiciones físicas y los posibles usos del espacio público del Barrio San Gregorio, antes de la intervención del Programa de Recuperación de Barrios	Condiciones físicas iniciales del espacio publico	Características generales de la configuración urbana del Barrio	Revisión bibliográfica (informes técnicos de equipo de barrio) Entrevistas actores institucionales Entrevistas a actores barriales
		Características físicas de espacios públicos interiores	
		Características físicas espacios públicos centrales	
		Características físicas espacios públicos tipo corredores	
	Características sociales iniciales del territorio	Conflictos Sociales	
		Procedencia de la población	
	Uso inicial del espacio público	Antecedentes asociativos	
Identificar y describir el estado de conservación y prácticas de uso actuales en espacio público intervenido por el Programa de Recuperación de Barrios en el Barrio San Gregorio	Condiciones Físicas actuales	Tipos de prácticas y uso del espacio público	Entrevistas a actores barriales. Observación
		Estado de conservación de espacios públicos interiores	
		Estado de conservación de espacios públicos centrales	
		Estado de conservación de espacios públicos tipo corredores	
		Tipos de prácticas y usos que se dan actualmente en el espacio publico	
Identificar y analizar los factores que han incidido en el actual estado de conservación de las obras ejecutadas en el espacio público en el Barrio San Gregorio	Condiciones de Implementación del Programa en el Barrio	Metodología utilizadas en el proceso de diagnóstico para la implementación del Programa en el barrio	Revisión bibliográfica (informes técnicos de equipo de barrio) Entrevistas a actores institucionales Entrevistas a actores barriales

Fuente: Elaboración propia.





# Capítulo tres

---

## Resultados



# Resultados

Los resultados desarrollados en este capítulo serán estructurados con base en los objetivos planteados por esta investigación. En el primer apartado se describirán las condiciones urbanas y características sociales originales del barrio. El segundo apartado abordará la situación de los espacios públicos antes de la intervención del Programa. El tercer apartado dará cuenta sobre la situación actual de los espacios intervenidos por el Programa y los cambios observados en las prácticas de uso. Por último, en el cuarto apartado se abordará el desarrollo del proceso de intervención, con énfasis en la transversalidad de las técnicas participativas empleadas durante la implementación del programa. Además, de manera transversal al desarrollo de los resultados, se abordarán los factores que, de acuerdo con la hipótesis antes planteada, habrían favorecido la conservación y sostenibilidad del proceso de Regeneración Barrial llevado a cabo por el Programa en la Población San Gregorio.

## *1. Condiciones urbanas y características sociales originales del barrio*

De acuerdo con las observaciones realizadas en terreno y con los elementos aportados por los distintos actores mediante las entrevistas realizadas, es

posible plantear que las condiciones urbanas con las cuales contaba el barrio San Gregorio constituyen un factor clave en relación con el estado actual de conservación de las obras ejecutadas en el espacio público dentro del marco de la intervención del Programa. Estas condiciones tienen que ver con la existencia de un número importante de lotes distribuidos de manera regular al interior del barrio y se presentan como un potencial con el cual contaba el territorio antes del inicio de la intervención; este aspecto se profundizará tras escuchar el siguiente relato:

Mira, yo pienso que un aspecto que fue fundamental fue la morfología del barrio, porque hay barrios donde no teníamos ni siquiera terrenos disponibles para ejecutar obras, y acá como estaban estos peladeros, en el fondo estaban disponibles, pero estaban disponibles en una forma como bien repartida. Podría haber sido que un paño grande, así como al final (plano) hubiese estado disponible, y eso tampoco habría sido óptimo, porque esta morfología permite que todos los sectores pudieran tener una obra que sentían como más como propia.<sup>71</sup>

Considerando lo antes expuesto, es posible que las condiciones urbanas propias de la Población San Gregorio en cuanto a la configuración de la trama urbana y la disposición de los lotes destinados a espacios públicos, hayan constituido un adecuado soporte territorial para la implementación del programa. Los resultados que se presentan a continuación buscarán comprobar si esta condición constituyó efectivamente un factor clave en la adecuada conservación de los espacios públicos barriales. Para esto, se llevará a cabo una revisión profunda de los orígenes del barrio y de la evolución de su contexto urbano.

### *Antecedentes históricos*

Durante la segunda mitad del siglo xx, se inició la consolidación del Estado nacional a través del proyecto industrializador impulsado por la administración del Presidente Carlos Ibáñez, quien durante su segundo periodo presidencial (1952 y 1958) involucró al sector público como productor de viviendas, tanto para grupos sociales más vulnerables como para los sectores asalaria-

---

71 Entrevista con Claudia Ponce, ex coordinadora territorial Programa de Recuperación de Barrios, SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región Metropolitana, Santiago, 19 de febrero de 2014.

dos. Durante el Gobierno de Ibáñez se formularon por primera vez los *Planes de Vivienda*, que contemplaban soluciones integrales en función de las cuales se racionalizaba y coordinaba a las instituciones y recursos disponibles, para poder establecer así una nueva forma de enfrentar las problemáticas asociadas al tema habitacional.<sup>72</sup> En esta etapa se consolidaron además nuevas instituciones públicas, como la Corporación de Fomento (CORFO), el Ministerio de Obras Públicas y la Corporación de la Vivienda (CORVI). Esta última fusionó la *Caja de la Habitación*, que pertenecía al Ministerio del Trabajo, y la *Corporación de Reconstrucción y Auxilio*, perteneciente al Ministerio de Hacienda cuya dependencia administrativa radicaba en el reciente Ministerio de Obras Públicas. En el marco de la producción de viviendas, la CORVI asumió el rol de proveedor, gestor, regulador, co-financiador, proyector y constructor.

Por otro lado, los trabajadores aportaron un porcentaje de su salario, mientras las *Cajas de Empleados* lo administraron. Se legitimó así una cooperación tripartita a partir de la cual se gestó un nuevo modelo de desarrollo urbano: el de las *Unidades Vecinales* de vivienda en altura, destinadas a acoger a la emergente clase media profesional.<sup>73</sup> En el caso de los sectores más pobres, la cooperación tripartita antes descrita presentaba diferencias. Para estos grupos el Estado, a través de la CORVI, proveía del suelo urbanizado y los habitantes la autoconstrucción, mientras que la cooperación internacional aportaba la tecnología y los materiales.

Pese a lo anterior, los mayores problemas que se presentaron durante este periodo, tienen que ver con la provisión de soluciones habitacionales para los sectores más vulnerables, que habitaban, en su gran mayoría, asentamientos irregulares emplazados principalmente en la ciudad de Santiago. La proliferación de este tipo de asentamientos instó al Estado a tomar medidas para contener las externalidades negativas asociadas a este fenómeno, las cuales fueron enfocadas hacia la línea del ordenamiento espacial de la ciudad. Es en este contexto que surge la necesidad imperativa de erradicar en forma masiva los campamentos emplazados principalmente en zonas periféricas de la ciudad.

72 Ministerio de Vivienda y Urbanismo. 2004. "La vivienda social en el periodo de institucionalidad del desarrollo", en *Chile: un siglo de políticas en vivienda y barrio*. Santiago de Chile: División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional, pp. 85.

73 Forray, R. 2007. "Participación. Compartir los poderes de decisión y acción sobre la ciudad", en: Castillo, María José; Hidalgo, Rodrigo (ed.). *1906-2006 Cien Años de Política de Vivienda en Chile*, Santiago de Chile: Ediciones UNAB, pp. 133-134.

De esta manera, el Estado desarrolló planes específicos para los habitantes de asentamientos irregulares o *poblaciones callampa* y se retoma su denominación coloquial, todo orientado hacia la erradicación y la autoconstrucción. Esta nueva modalidad concita fondos de cooperación norteamericana y sienta las bases de lo que sería una estrategia urbana prolongada en el contexto nacional, cuyo énfasis estaría puesto en la provisión de sitios urbanizados. Bajo este modelo fueron erradicadas, en operaciones de gran envergadura, miles de familias del Zanjón de la Aguada, las riberas del Mapocho y los conventillos, dando paso a la conformación de las primeras poblaciones impulsadas por el sector público: San Gregorio, José María Caro, Lo Valledor, Clara Estrella, entre otras.<sup>74</sup>

En este escenario, la Población San Gregorio entra en operación durante el Gobierno de Jorge Alessandri (1958-1964), específicamente en el marco del *Programa de Erradicación a Terrenos Urbanizados*.<sup>75</sup> No obstante, la génesis del proyecto San Gregorio data del año 1957, pues forma parte de las acciones programáticas de la administración de Carlos Ibáñez, por lo cual es pertinente detenerse y analizar el proyecto desde su punto de partida para precisar la orientación y características iniciales asociadas a él.

### *Características originales del proyecto*

La población San Gregorio se enmarca dentro de los planes y programas impulsados por la Corporación de la Vivienda (CORVI),<sup>76</sup> iniciándose como proyecto en los Talleres de arquitectura de esta institución. Los proyectos habitacionales desarrollados por la CORVI, tienen como paradigma al proyecto social popular, en el que la relación comunidad/privacidad, predomina el primer término. La privacidad, por su parte, se asocia a los lotes destinados a vivienda, aunque éstos igualmente se abren hacia la comunidad y se articulan

---

74 *Idem.*

75 Ministerio de Vivienda y Urbanismo. 2004. "La vivienda social en el periodo de institucionalidad del desarrollo". *Chile: un siglo de políticas en vivienda y barrio*. Santiago de Chile: División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional, p. 99.

76 La Corporación de la Vivienda (DFL 285 del 25.07.1953), fusionó la Caja de la Habitación, dependiente del Ministerio del Trabajo y la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, dependiente del Ministerio de Hacienda. La nueva institución, con funciones ampliadas, fue concebida como una entidad autónoma de derecho público con personalidad jurídica, dependiente administrativamente del Ministerio de Obras Públicas.

fuertemente con el espacio público.<sup>77</sup> A su vez, la tematización bajo la cual se constituyen los proyectos impulsados por la Corporación, tienen relación con los recorridos, concurrencias y permanencias del tipo peatonal que se dan en el dominio público. De acuerdo con lo propuesto por Raposo, pareciera haber tres principios organizadores en estos proyectos:

- *El orden.* La geometría es el paradigma de la CORVI, siempre rectilínea y ortogonal, símbolo de una base material asociada a la estabilidad social.
- *La interioridad.* La convivencia en el espacio público requiere protección e intimidad social, que se obtiene mediante envolventes que constituyen y delimitan cerramientos y aperturas que definen la interioridad.
- *La permanencia.* Los proyectos CORVI representan la consolidación de la ciudadanía de largo plazo y, por tanto, han sido hechos para durar.

Cada uno de estos principios tiene resonancia en las particularidades de la articulación urbana de los proyectos, incluso en el carácter de su edificación. En el caso particular de la Población San Gregorio, se reconoce en el origen del proyecto una rigurosa planificación del espacio, plasmada específicamente en la morfología del lote, que apunta a intencionar la vida colectiva y da énfasis al sentido organizativo de la comunidad. El espacio público constituye, de esta manera, un elemento que da sentido a la configuración arquitectónica y urbana en el contexto habitacional.<sup>78</sup>

Por su parte, la trama urbana de la población revela una secuencia de niveles de organización funcional, reflejados en el modo en el cual se dispone el espacio predial y el espacio público habitacional. Esto último, según lo propuesto por Raposo:

[...] se expresa en la provisión de una jerarquía escalar de células habitacionales organizadas en torno a espacios centrales lugarizados como escalones de convivencia: barrial, vecinal y sub vecinal. [...] El acoplamiento de módulos de agrupamiento predial permite organizar manzanas dotadas de un espacio público central y sendas de acceso a nivel de semipúblico y escala subvecinal.<sup>79</sup>

77 Raposo, A. 2000. "El paradigma de la corvi en la arquitectura habitacional chilena", en *Boletín del Instituto de la Vivienda*, noviembre, núm. 41:31. Santiago de Chile: Instituto de la vivienda (INVI), Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

78 *Idem.*: 31.

79 *Ibid.*: 41.

Es en el destino de los espacios públicos proyectados en el lote donde se reconoce una singularidad que caracteriza a este proyecto. La población objetivo para la cual fue concebido se ideó a partir del perfil de un poblador perteneciente al masivo universo de asentamientos irregulares urbanos,<sup>80</sup> pero proveniente del mundo rural. De esta forma, recogiendo el origen de los futuros habitantes, el proyecto organiza los lotes de vivienda en torno a espacios colectivos que fueron concebidos para albergar *jardines obreros*. La idea de esta disposición predial consistía en dar cabida al desarrollo de actividades hortícolas de pequeña escala que permitieran reproducir, en alguna medida, la vida social que originalmente traían las familias desde sus contextos de origen. Para estos efectos, con el objetivo de poder poner en práctica el proyecto, el Departamento de Servicio Social de la CORVI había trabajado en la selección de familias *dotadas de competencias para participar de una activa ciudadanía comunitaria y desempeñar trabajo agrícola y de autoconstrucción, la que sería trasladada gradualmente, radicada y organizada en sectores bajo la tuición de la Sección Autoconstrucción del Servicio Social de CORVI.*<sup>81</sup>

#### *Modificación del proyecto original e implementación del Programa de Erradicación*

El cambio de administración modificó la línea programática del Programa y, por tanto, la intención bajo la cual fue pensada la población objetivo del proyecto. Tal como plantea Raposo, *[c]on el arribo al gobierno del Presidente Jorge Alessandri, toda la hipótesis de habitabilidad habitacional del proyecto original nunca tuvo oportunidad de ponerse a prueba.*<sup>82</sup> A esto se suman las inundaciones producto de las lluvias acontecidas entre 1958 y 1959 que agilizaron el proceso de traslado de familias al proyecto. Este fenómeno climático afectó a un número considerable de habitantes de la ciudad de Santiago, lo que llevó a movilizar, entre los meses de mayo y octubre de 1959,<sup>83</sup> a unas 3 904 familias, que sumaban en

80 El trazado del conjunto se pensó de acuerdo con lo que planteaba la tradición de los huertos y jardines familiares, según lo contenido en la legislación chilena desde 1931 (artículo 14, DFL No. 33 y DS No.187 de 1994).

81 Raposo, 2012. "Historia de la Arquitectura. Elementos para una búsqueda bibliográfica. Tres casos de obras de arquitectura habitacional pública en Santiago actual". *Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje*, marzo, núm. 23. Santiago de Chile: Universidad Central de Chile, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje (FAUP), Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje (CEAUP).

82 *Idem.*

83 Raposo, *op. cit.*: 40.

total alrededor de 24 mil personas provenientes mayoritariamente de asentamientos emplazados en las riberas del zanjón de la aguada y del río Mapocho. Los terrenos a los cuales fueron trasladados los afectados, al encontrarse en la periferia de ese entonces, poseían un bajo valor, por lo que la mínima inversión en urbanización efectuada por el Estado posibilitó dar cobertura a un número importante de familias.<sup>84</sup>

La primera etapa llevada a cabo consistió en la entrega de sitios urbanizados y loteados, con una caseta sanitaria en cada lote de ocho metros cuadrados como mínimo. Al fondo de los lotes fueron instaladas provisoriamente las viviendas primitivas de los pobladores para luego realizar, por autoconstrucción o por contrato con empresas especializadas, la vivienda definitiva en la parte delantera. La CORVI junto con personal técnico del Departamento de Construcción trabajaba también con el Departamento Jurídico y el Servicio de Asistencia Social, en la organización de las comunidades que se creaban, dando a los habitantes nuevas directrices que les permitiesen alcanzar mejores niveles de vida.<sup>85</sup>

Durante la segunda etapa del proyecto que se inicia la construcción de una vivienda definitiva ampliable. Este proceso de autoconstrucción fue asistido por técnicos y visitadoras sociales de la Corporación y tenía por objetivo levantar una vivienda definitiva conformada por dos dormitorios, una sala de estar, comedor y cocina, sumando en total una superficie de 38 m<sup>2</sup>.

El avance del programa de gobierno se reflejó esencialmente en la implementación de soluciones habitacionales y no contempló la consolidación del barrio desde una escala mayor de urbanización. En otras palabras, el aporte estatal no consideró recursos para la concreción de calles, veredas ni plazas. La infraestructura del barrio se consolidó paulatinamente gracias al esfuerzo y coordinación de los distintos habitantes de la comunidad. Con el paso de los años, comenzó la dotación de equipamiento para el sector. La formación de organizaciones comunitarias y el apoyo entregado a la gestión posibilitó, por su parte, el mejoramiento del entorno urbano del barrio, permitiendo superar paulatinamente la precariedad que afectaba principalmente al espacio de

---

84 De Ramon, A. 1990. "La población informal. Poblamiento de la periferia de Santiago de Chile. 1920-1970", en *EURE Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*, núm. 50, vol. XIV:12, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia.

85 Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004: 99.

dominio público. Es en este contexto que tienen lugar las primeras construcciones y pavimentaciones de calles y aceras, en el marco de lo que se denominó *pavimentación y/o aceras compartidas*, iniciativas desarrolladas en conjunto con el Municipio y el Gobierno Central, y en las que los vecinos de cada calle o pasaje debían aportar con materiales (principalmente sacos de cemento) para realizar las acciones de mejoramiento en el sector.

A pesar de que el objetivo original del proyecto no pudo ser puesto en práctica, el proceso de construcción de la población San Gregorio muestra características de un trabajo basado en la colectividad y la asociatividad, elementos que permitieron delinear el carácter de vida comunitaria que identificó a la población durante los primeros años de su construcción. Destaca, además, la procedencia y características comunes que unían al grupo de familias destinadas a este proyecto, lo que favoreció el proceso de consolidación de un nuevo sector de la ciudad, construido a través de la cooperación y la participación de esta nueva comunidad.<sup>86</sup> Resulta adecuado vincular este punto con lo que propone Robert Putnam, en relación con el capital social. En los orígenes de la Población San Gregorio, se evidencia una participación activa de la comunidad en la construcción colectiva del territorio, lo que dice relación con una progresiva acumulación de capital social en la comunidad; sin duda, y de acuerdo con lo planteado por el autor, la generación de capital social va a depender de la existencia de un grado importante de confianza entre los distintos actores, de las reglas de comportamiento cívico practicadas por ellos y del nivel de asociatividad que logren alcanzar. Se puede deducir entonces que el proceso de autogestión que está en el origen de la población San Gregorio, constituye el cimiento de una comunidad empoderada, participante y activa en el desarrollo barrial.

No obstante lo anterior, tras el golpe de estado de 1973, la Población San Gregorio, al igual que la gran mayoría de enclaves obreros y populares, sufrió el embate de la represión policial y la desarticulación de las redes sociales que se habían conformado hasta ese momento. Según Gabriel Salazar, *la concentración de los poderes se realizó a costa de vaciar las redes sociales y las organizaciones civiles de sus*

---

86 Ministerio de Vivienda y Urbanismo. 2014. "La Recuperación de Barrios a lo largo de Chile", en *Chile: un siglo de políticas en vivienda y barrio*. Santiago de Chile: División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional, pp. 85. Disponible en: [www.minvu.cl/opensite\\_20111115111126.aspx](http://www.minvu.cl/opensite_20111115111126.aspx).



*poderes específicos [...] dejando tras sí masas de individuos desocializados, sin más identidad que la recibida de los “derechos individuales” desprendidos de ese proceso.*<sup>87</sup>

Tras consultar a los profesionales del equipo de barrio respecto al nivel de asociatividad existente al momento de la instalación del programa en el territorio, afloraron los efectos de la dictadura sobre la dispersión de las redes sociales. En general, todos coinciden en plantear la existencia de una escasa cohesión social, situación que, dificultó en un primer momento la instalación del equipo de profesionales en el territorio. Los entrevistados reconocieron, sin embargo, el arraigo como un valor latente que muchos de los habitantes del sector aún mantienen con el barrio. El arraigo tiene directa relación con el concepto de territorialidad empleado por Roberto Correa, para quien esta última tendrá directa relación con las prácticas que, a través de sus expresiones materiales y simbólicas, posibilitan escenarios tendientes a garantizar la apropiación de un determinado territorio por un determinado usuario. De esta definición se desprende que la territorialidad se asocia con la apropiación del territorio y ésta, a su vez, con la generación de identidad y de arraigo espacial. Una de las profesionales viene a refrendar la opinión del equipo de barrio respecto al arraigo:

[...] yo creo que hay una cuota de cariño: la gente de San Gregorio ama San Gregorio; o sea los hijos no se van, la gente se queda, pero había un cariño único por su población entonces yo creo que eso también permitió que se le agarrara cariño a lo que ellos mismos construyeron, porque a las finales es una construcción propia.<sup>88</sup>

En síntesis, el abandono del objetivo original implicó un vuelco en la mirada del proyecto, redirigiendo y reenfocando la atención de los programas de gobierno en la provisión de soluciones habitacionales. Si bien los vecinos consiguieron avanzar en lo referente a la dotación de infraestructura urbana básica (como la pavimentación de calles y pasajes), la consolidación de los espacios públicos pasó a segundo plano, que constituyeron un elemento disruptivo en el paisaje urbano. Lo desarrollado en las páginas anteriores, nos permite afirmar, sin embargo, que en la disposición y configuración de la trama urbana de la población San Gregorio, subyacía un potencial latente para la consolidación

87 Salazar, G. 1998. "De la participación ciudadana: capital social constante y capital social variable (Explorando senderos trans-liberales)", en *Proposiciones*, vol. 28:1. Santiago de Chile: Ediciones Sur.

88 Entrevista con Beatriz Matus, asistente social Equipo de Barrio San Gregorio Municipalidad de la Granja, Santiago de Chile, 11 de junio de 2014.

de circulaciones, equipamientos y espacios de convivencia colectiva, que han permitido, mediante la concreción de iniciativas físicas, avanzar en la revitalización del espacio público barrial.

A nuestro juicio, los espacios y circulaciones preexistentes sin duda posibilitaron una redefinición del entorno urbano, no obstante, la reactivación de la sociedad civil aún se presentaba como gran desafío. En otras palabras, es el sentido de comunidad que permanece en el territorio y su capacidad de apropiación lo que permitirá poner en valor los atributos positivos propios del espacio público al momento de llevar a cabo la intervención en el barrio. Vemos como el pasado de una comunidad organizada aporta elementos que pueden ser relevantes al momento de evaluar el éxito de las intervenciones realizadas en el sector en el marco del Programa. Si bien el proyecto original, concebido bajo el concepto de agricultura urbana y caracterizado por el énfasis que entregaba a lo colectivo por sobre lo individual, no pudo ser puesto en práctica, de todas formas se observa que el barrio fue construido en el marco de un proceso basado en la cooperación y la vida colectiva, como elementos básicos de habitabilidad que permitieron a las familias superar las precarias condiciones iniciales del barrio. El proceso de construcción del hábitat tiene así una estrecha relación con la construcción social que está en el origen del barrio, lo que sienta las bases de una comunidad con un arraigo al territorio.

Podemos afirmar, entonces, que las características asociativas desarrolladas por la comunidad de origen, que favorecieron la consolidación inicial de la población, así como las condiciones urbanas propiciadas por el proyecto diseñado por la CORVI, constituyeron una oportunidad desde la cual se pudo engarzar el trabajo desarrollado con la comunidad y su identificación con el espacio público en el marco de la implementación del Programa de recuperación de Barrios.

## *2. Condiciones físicas y dinámicas de uso anteriores a la implementación del Programa de Recuperación de Barrios*

Como se mencionó con anterioridad, el barrio contaba en su situación base con un número importante de terrenos BNUP (Bien Nacional de Uso Público), los cuales correspondían principalmente a espacios sin intervenciones físicas previas y se encontraban distribuidos regularmente dentro del lote. Antes de la implementación del Programa, y según la información contenida en el

diagnóstico<sup>89</sup> realizado por el equipo técnico, alrededor de 80% de estos terrenos no habían sido consolidados como áreas verdes ni se registraban usos positivos, situación que los constituía como sitios con un importante nivel de deterioro urbano y social.

Si bien los espacios públicos identificados se encuentran distribuidos de manera uniforme en el territorio, fue posible establecer diferencias entre ellos de acuerdo con su emplazamiento y jerarquía a nivel barrial (mapa 3). De esta forma, la descripción de las características físicas iniciales del espacio público y los usos que en ellos se registraban, se realizará en dos categorías:

- Espacios Públicos interiores
- Espacios Públicos tipo corredores

Mapa 3. Identificación de espacios públicos Barrio San Gregorio



Fuente: Elaboración propia con base en estudio técnico de Base Barrio San Gregorio.

89 Ministerio de Vivienda y Urbanismo. *Diagnóstico Compartido, Barrio San Gregorio 1 y 2*. Santiago de Chile: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

### *Espacios Públicos Interiores*

En esta clasificación se concentraba la mayor cantidad de terrenos disponibles para la consolidación de futuros proyectos en el marco de la intervención del Programa. Dentro de este grupo se identificaron nueve lotes de medianas proporciones emplazados al interior de las manzanas del barrio, cada uno de ellos con una superficie aproximadamente de mil metros cuadrados. Estas áreas constituyen espacios abiertos distribuidos regularmente en el polígono definido por el Programa, conectados mediante pasajes, para conformar un circuito espacial al interior de las manzanas del barrio. Se trata de espacios contenidos por las viviendas, con una relación casi inmediata entre ambos, situación que posibilita el control vecinal sobre ellos. La mayor parte de estos espacios no contaban con intervenciones físicas previas, no obstante, existían lotes en los cuales se había desarrollado algún tipo de iniciativa de inversión con anterioridad. Es por esto que la descripción de los espacios agrupados en esta categoría se realizará considerando la distinción en el estado de consolidación de las áreas, y se establecerán así dos subcategorías para este grupo: Espacios Públicos sin intervenciones físicas previas y Espacios Públicos interiores con intervenciones físicas previas.

#### *Espacios públicos interiores sin intervenciones físicas previas*

Los espacios públicos interiores sin consolidar, identificados en la figura 2 con los números 1, 2, 5, 7 y 8, llegaban a 56%,<sup>90</sup> es decir, cinco de nueve se encontraban en abandono absoluto. Estos espacios constituían áreas *café*s donde no existía un trazado de circulaciones y detenciones que configuraran el espacio; no contaban con dotación de mobiliario urbano, luminaria ni paisajismo alguno. Adicionalmente, la condición de abandono propiciaba conflictos ambientales producto de la proliferación de microbasurales en ellos. De acuerdo con lo señalado por una vecina del Sector 9, respecto al espacio que enfrentaba su vivienda (espacio núm. 7 en mapa), cuyo destino era una supuesta área verde, ella declara que: *Ni siquiera se puede decir (que era una plaza, porque no se podía transitar por ahí, porque estaba lleno de basura y el pasto largo.*<sup>91</sup>

---

90 *Idem.*

91 Entrevista con Gloria, vecina sector 9, Barrio San Gregorio Comuna de la Granja, Santiago, 22 de diciembre de 2013.

Las características físicas antes mencionadas, donde predominaba un deterioro extremo, impedían el desarrollo de cualquier tipo de actividad en ellos. La descripción anterior es complementada con el relato de uno de los entrevistados, pertenecientes al área social del equipo de barrio: *O sea los espacios no eran utilizados, porque piensa que la gente ni siquiera tenía una banca puesta en el tierral, entonces los espacios eran solo espacios interiores nomas, no tenían ningún tipo de uso.*<sup>92</sup>

Consultados los de los habitantes del barrio, respecto de los usos asociados a estos espacios, no recuerdan siquiera si estos tenían un destino asociado, por tanto, y de acuerdo con los relatos, no se registraban usos positivos en ellos. Las dinámicas de uso de las cuales tienen recuerdos, tiene relación con prácticas negativas. En este sentido, uno de los grandes conflictos que enfrentaban estas áreas, indican una relación con las condiciones de seguridad asociadas a él. En ellos se reconoció como una práctica constante el tránsito de vehículos que utilizaban el espacio para *acortar camino*. Si bien, dentro de sus mínimas condiciones estos terrenos contaban con soleras que definían su perímetro, estas no eran impedimento para la frecuente circulación de vehículos en distintas direcciones y a altas velocidades. Esta condición constituía un alto riesgo en relación con la seguridad del eventual usuario, limitando tajantemente cualquier tipo de actividad. El mal uso antes descrito, de acuerdo con lo relatado por los distintos profesionales que trabajaron en el proceso de implementación del programa, estaba asociado en gran parte a grupos vinculados al narcotráfico:

En la San Gregorio, cuando había un espacio, un peladero, donde tu sabías que tus niños no podían ir a jugar porque iba a pasar el narco que iba persiguiendo al otro en diagonal, y lo podía atropellar, obviamente tú no sentías como propio ese espacio, ni tampoco querías que tus hijos estuviesen solos.<sup>93</sup>

De acuerdo con lo planteado por Augé,<sup>94</sup> estos espacios no consolidados podrían asociarse en sus condiciones originales a lo que el autor denomina como *no lugares*, en el entendido de que estos no constituían un espacio de identidad y no propiciaban el encuentro para el desarrollo de las relaciones vecinales.

92 Entrevista con Beatriz Matus.

93 Entrevista con Claudia Ponce, ex coordinadora territorial Programa de Recuperación de Barrios, Seremi de Vivienda y Urbanismo Región Metropolitana, Santiago, 19 de febrero de 2014.

94 Augé *op. cit.*

### *Espacios públicos interiores con intervenciones físicas previas*

Los espacios públicos interiores, señalados en la figura 2 con los números 3, 4, 6 y 9 contaban con algún tipo de intervención antes de la instalación del Programa, la cual correspondía a 44% del total agrupado en la categoría. Los destinos originales se encontraban asociados a multicanchas o áreas verdes. De todas formas, cada uno de estos cuatro espacios presentaba una escasa mantenimiento e incipiente dotación de mobiliario, constituyendo igualmente áreas con un alto grado de deterioro urbano.

En el caso de las multicanchas, el deterioro se evidenciaba en el mal estado de conservación de la carpeta, el deterioro de cierres perimetrales y la insuficiente dotación de luminaria. Por otro lado, en las plazas o áreas verdes predominaban extensas superficies de tierra sin pavimentar, con escasas especies vegetales, un deteriorado mobiliario urbano y casi nula dotación de luminaria. Por ello, la intensidad de uso de estos espacios se daba principalmente durante el día por una parte de los vecinos, mientras que por las noches albergaba habitualmente a usuarios consumidores de alcohol y drogas, situaciones que lo definían como un espacio inseguro para la mayoría de la población.

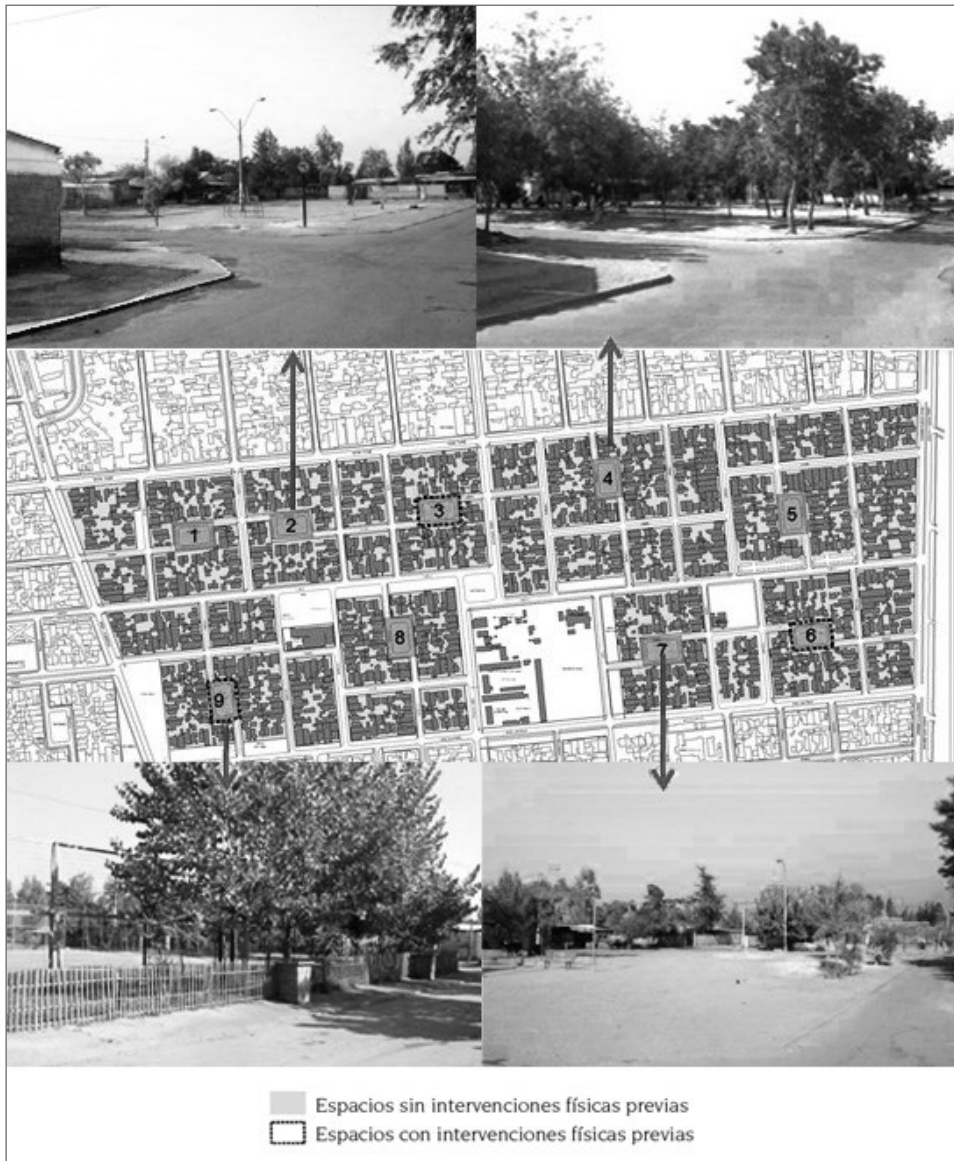
Si bien se definió una distinción en dos subcategorías para desarrollar la descripción de los espacios interiores, se evidencia en los relatos que los problemas de seguridad constituían un tema transversal independiente de su estado de conservación. En este sentido, la inseguridad que trae como consecuencia actos de violencia, se presenta como uno de los mayores factores de riesgo que enfrenta el espacio público. Al respecto Fernando Carrión<sup>95</sup> señala que el aumento de violencia se debe en gran medida a la reducción de las posibilidades de ciudadanía, producto de la desconfianza y la pérdida del sentido de lo colectivo. De esta forma, se comienza a concentrar una población temerosa a la ciudad, particularmente de su espacio público, escenario ideal para la proliferación de lugares como los que existían en la población San Gregorio.

Los perfiles de las calles principales del Barrio San Gregorio son amplios en general, pero con dimensiones variables en algunos de sus tramos. De esta forma, las calles Valdivia y Coronel son las que poseen mayor jerarquía al interior del Barrio, articulando el tránsito en sentido oriente-poniente y norte-sur, respectivamente. El nivel de deterioro de estos espacios era avanzado,

---

95 Carrión, *op. cit.*

Figura 2. Espacios Interiores. Situación original Espacio Público Sector 6, Sector 4, Sector 11 y Sector 9 respectivamente



Fuente: Elaboración propia con base en diagnóstico compartido Barrio San Gregorio.

principalmente la aceras, muchas de ellas con alrededor de 50 años de antigüedad, presentaban deterioro absoluto (figura 3). Estos espacios carecían además de luminaria peatonal, situación que lo definía como áreas inseguras para la circulación de los vecinos (cuadro 6).

La condición natural de conector de los distintos espacios al interior del barrio y fuera de él ha propiciado siempre una alta intensidad de uso. No obstante, este uso es insoslayable, es decir, los habitantes del barrio se ven obligados a transitar por ellos para trasladarse dentro del barrio y fuera de él. En general, las circulaciones peatonales constituían un riesgo para la comunidad, debido principalmente a la ausencia de iluminación y a la irregularidad del desarrollo de aceras.

**Figura 3. Espacios públicos corredores.  
Situación original calle Coronel y calle Valdivial**





Cuadro 6. Síntesis problemáticas situación original espacios públicos

Componente	Categorías	Problemáticas
Espacios públicos	Interiores	Sin iniciativas previas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Extensas superficies de tierra</li> <li>• Falta de iluminación</li> <li>• Inexistencia de mobiliario urbano (escaños, juegos infantiles, basureros)</li> <li>• Ausencia de especies vegetales</li> <li>• Circulación vehicular a través de los espacios</li> <li>• Conflictos sociales asociados al consumo de alcohol y drogas</li> </ul>
		Con iniciativas previas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deterioro de especies vegetales</li> <li>• Obsolescencia de mobiliario urbano (escaños, juegos infantiles, basureros)</li> <li>• Deficiente iluminación</li> </ul>
	Corredores <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa iluminación</li> <li>• Deterioro avanzado de antiguas aceras</li> <li>• En algunos sectores existían extensas superficies de tierra</li> </ul>	

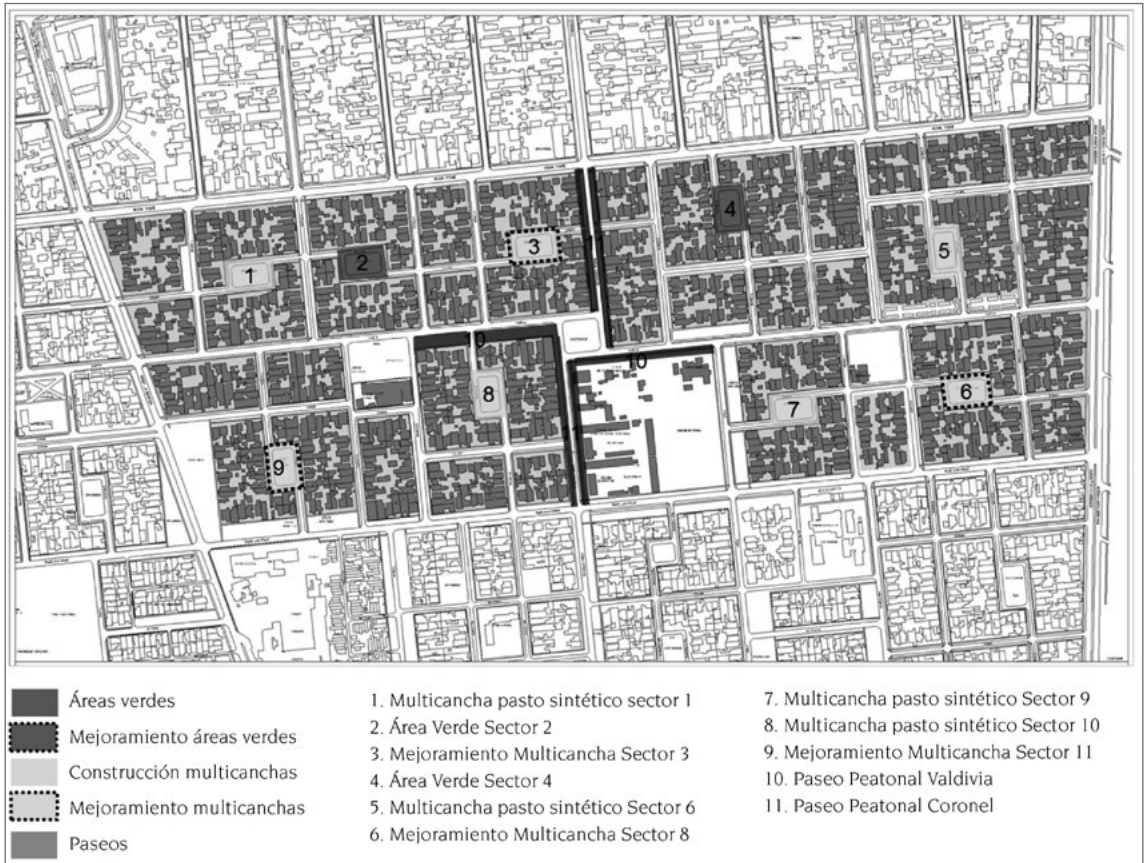
Fuente: Elaboración propia.

### 3. Estado de conservación actual y usos vigentes de las intervenciones ejecutadas en el espacio público barrial

En el barrio San Gregorio, el grueso de la intervención desarrollada por el Programa se concentró en el mejoramiento de las condiciones del espacio público. A su vez la mayoría de los proyectos fueron desarrollados en los espacios interiores, es decir, de once intervenciones observadas, nueve se concentran al interior de las manzanas. Esta decisión tuvo por objetivo atender espacios cuya la precariedad en la conformación física complejizaba extremadamente su apropiación, los que además se encontraban distribuidos uniformemente, permitiendo dotar de espacios consolidados a los distintos sectores del barrio.

En el siguiente apartado se abordará la situación actual de los espacios intervenidos en el marco del Programa, que corresponden a áreas verdes y multanchas emplazadas en los espacios interiores, en primer término y a paseos peatonales, en segundo término, profundizando en la descripción

Mapa 4. Intervenciones Espacio Público Programa de Recuperación de Barrio



Fuente: Elaboración propia con base en estudio técnico de Base Barrio San Gregorio.

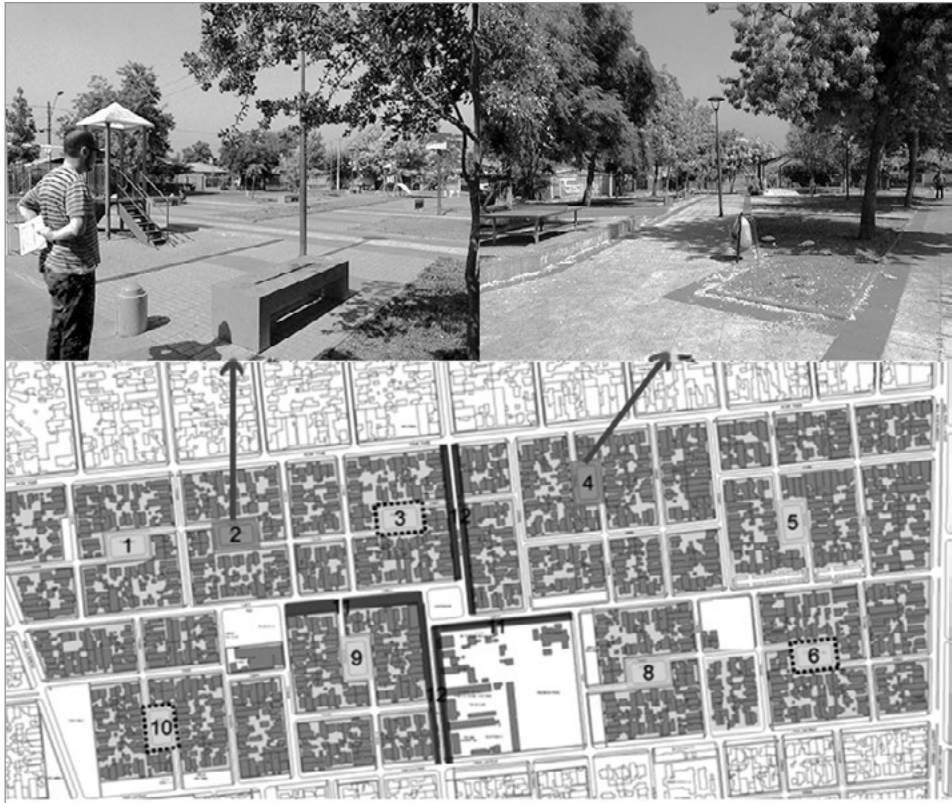
sólo de algunos proyectos por tipología, de acuerdo con lo establecido en el marco metodológico.

#### *Estado de conservación y usos vigentes de áreas verdes*

90

Dentro de la tipología de intervenciones asociadas a áreas verdes, encontramos dos iniciativas ejecutadas en el marco del Programa, emplazadas en los espacios que se ubican al interior de las manzanas (figura 4).

Figura 4. Área Sector 2 y Área Sector 4



Fuente: Elaboración propia.

El estado de conservación de las áreas verdes, en general, es adecuado. Esto se refleja en el mantenimiento de las especies vegetales y paisajismo, cuyo estado va de óptimo a regular, mientras que la limpieza de las superficies es buena, ya que se utilizan adecuadamente los contenedores de basura. No se observan concentraciones de microbasurales en estos espacios. Los pavimentos, ya sean blandos o duros, no presentan mayores deterioros. Las luminarias mantienen su funcionamiento y durante las observaciones realizadas no se registraron destrozos en ellas. Se registró también que los juegos infantiles se mantienen en buenas condiciones. A continuación se describe la

situación particular de los proyectos analizados en esta tipología, cuyo estado de mantenimiento fue evaluado en relación a una tabla de indicadores establecidos para su medición.

#### *a. Área Verde Sector 2*

El desarrollo de este proyecto consistió en el trazado de circulaciones y detenciones, redefiniendo un área que originalmente era un sitio eriazos. En forma complementaria se dotó de mobiliario urbano, luminarias y especies vegetales y arbóreas. El estado de conservación de esta iniciativa a la fecha, destaca respecto de los otros dos proyectos de la misma tipología, ya que mantiene un mejor estado de mantenimiento en todos sus elementos. Esto se refleja en la limpieza general del área, como en la adecuada conservación del mobiliario urbano (escaños, basureros, juegos infantiles) y el correcto manejo y mantenimiento de especies vegetales. Adicionalmente se observó que elementos particulares ejecutados en esta plaza, como mosaicos en pavimentos, mantienen casi intactas sus condiciones, otorgando un carácter distintivo al espacio (fotografía 1).

Respecto del uso, fue posible recoger algunas impresiones de los vecinos residentes en las inmediaciones de la plaza. De acuerdo con los relatos, es posible afirmar que el cambio en las prácticas de uso ha sido radical. En su estado original, este espacio constituía un terreno baldío sin más uso que el tránsito de vehículos a altas velocidades a través de él. La configuración del espacio y las condiciones propiciadas por el diseño detonaron en el uso de un espacio que antes no poseía condiciones favorables para el desarrollo de actividades recreativas. Uno de los entrevistados describe la condición de usos de uno de los espacios interiores, posterior a la intervención del programa:

Entonces cuando este espacio se conformó como una plaza, porque además todos los que vivían ahí decidieron que era una plaza, y esa plaza ya tenía unos elementos que impedían que el auto se metiera, y que además tu sabías que los niños iban a estar tranquilos, la misma gente empezó a tomarle mucho cariño a este espacio que ahora tenían otros elementos, que los invitaban a estar ahí.<sup>96</sup>

---

96 Entrevista con Claudia Ponce, ex coordinadora territorial Programa de Recuperación de Barrios, Sere-mi de Vivienda y Urbanismo Región Metropolitana, Santiago, 19 de febrero de 2014.

Con la intervención, y la nueva organización del espacio, este conflicto fue superado de forma inmediata. En la actualidad, fuera del desarrollo de prácticas recreativas, este lugar se posiciona como un espacio que congrega a la comunidad para fechas relevantes. La opinión de una de sus vecinas, refrenda lo observado de acuerdo con el siguiente relato: *ahora que vienen estas fiestas, para la navidad salen todos a la plaza, pal año nuevo salen todos ahí a saludarse, se quedan harto rato en la plaza.*<sup>97</sup>

Fotografía 1. Mosaico en pavimentos



Fuente: Elaboración propia.

#### 6. Área Verde Sector 4

No obstante, de acuerdo con el análisis realizado para esta tipología de proyectos, las diferencias principales en el estado de conservación de este proyecto respecto del anterior, radican en la situación actual mobiliario urbano, particularmente en el tipo de escaños utilizados en cada una de las plazas. En la

97 Entrevista con Gema, vecina sector 2, Barrio San Gregorio Comuna de la Granja, Santiago, 22 de diciembre de 2013.

observación efectuada se constataron destrozos parciales en estos elementos. Esta situación se grafica claramente al contrastar el estado de conservación de los escaños utilizados en el Área Verde Sector 2 con los empleados en el Área Verde Sector 4 (fotografías 2 y 3).

Fotografía 2. Mobiliario Área Verde Sector 2



Fuente: Natalia Ponce A.

Fotografía 3. Mobiliario Área Verde Sector 4



Fuente: Natalia Ponce A.

El área verde del *sector 2* donde se utilizó un escaño antibandálico de hormigón, mantiene sus condiciones intactas, mientras que los escaños utilizados en el área verde del *sector 4*, donde se optó por el uso de un escaño con piezas de madera, se observa una merma en su condición original debido al retiro parcial de algunas de sus partes. No obstante, y como se mencionó anteriormente, el estado general de conservación es bueno, y el deterioro antes descrito es sólo un detalle en el contexto global de los proyectos desarrollados para esta tipología. El cuadro 7 sintetiza la evaluación física de las áreas verdes intervenidas en el marco del Programa.

Con la transformación del espacio público, a través de las intervenciones físicas realizadas, se comienza a observar un cambio de actitud de los vecinos respecto a la apreciación de su entorno inmediato. No obstante, los relatos de vecinos denotan que aún se sostienen prácticas con un connotación negativa para ellos, como son el consumo de drogas, lo cual constituye una de las causas relacionadas con la destrucción del mobiliario o elementos de algunos sectores. Sin embargo, y frente a prácticas reconocidas como negativas por la comunidad, son los mismos vecinos quienes han asumido el liderazgo en

Cuadro 7. Síntesis estado de conservación áreas verdes

Tipología	Proyecto	Indicador	Estado de conservación		
			B	R	M
Áreas verdes	Área Verde Sector 2	Estado Instalaciones Básicas (luminarias, Map, aguas lluvias, pozos absorbentes, canaleta, etcétera)	X		
		Manejo de especies vegetales arbóreas y arbustivas (riego, poda, fertilizaciones, aseo, etcétera)	X		
		Estado de pavimento (baldosas y pastelones)	X		
		Estado de jardineras	X		
		Estado juegos Infantiles	X		
		Estado basureros	X		
		Estado escaños	X		
		Estado bolardos	X		
		Estado mosaico	X		
	Área Verde Sector 4	Estado Instalaciones Básicas (luminarias, Map, aguas lluvias, pozos absorbentes, canaleta, etcétera)	X		
		Manejo de especies vegetales arbóreas y arbustivas (riego, poda, fertilizaciones, aseo, etcétera)	X		
		Estado de pavimento (baldosas y pastelones)	X		
		Estado de jardineras	X		
		Estado juegos Infantiles	X		
		Estado basureros		X	
		Estado escaños			X
Estado bolardos		X			
Estado mosaico	X				

Fuente: Elaboración propia.

el mantenimiento y cuidado de los espacios. De acuerdo con el relato de los actores barriales entrevistados, es la comunidad quien ha tomado la iniciativa en cuanto a acciones de denuncia, impensadas inicialmente debido al temor y a la falta de apropiación respecto del espacio.

### *Estado de conservación y usos vigentes Multicanchas*

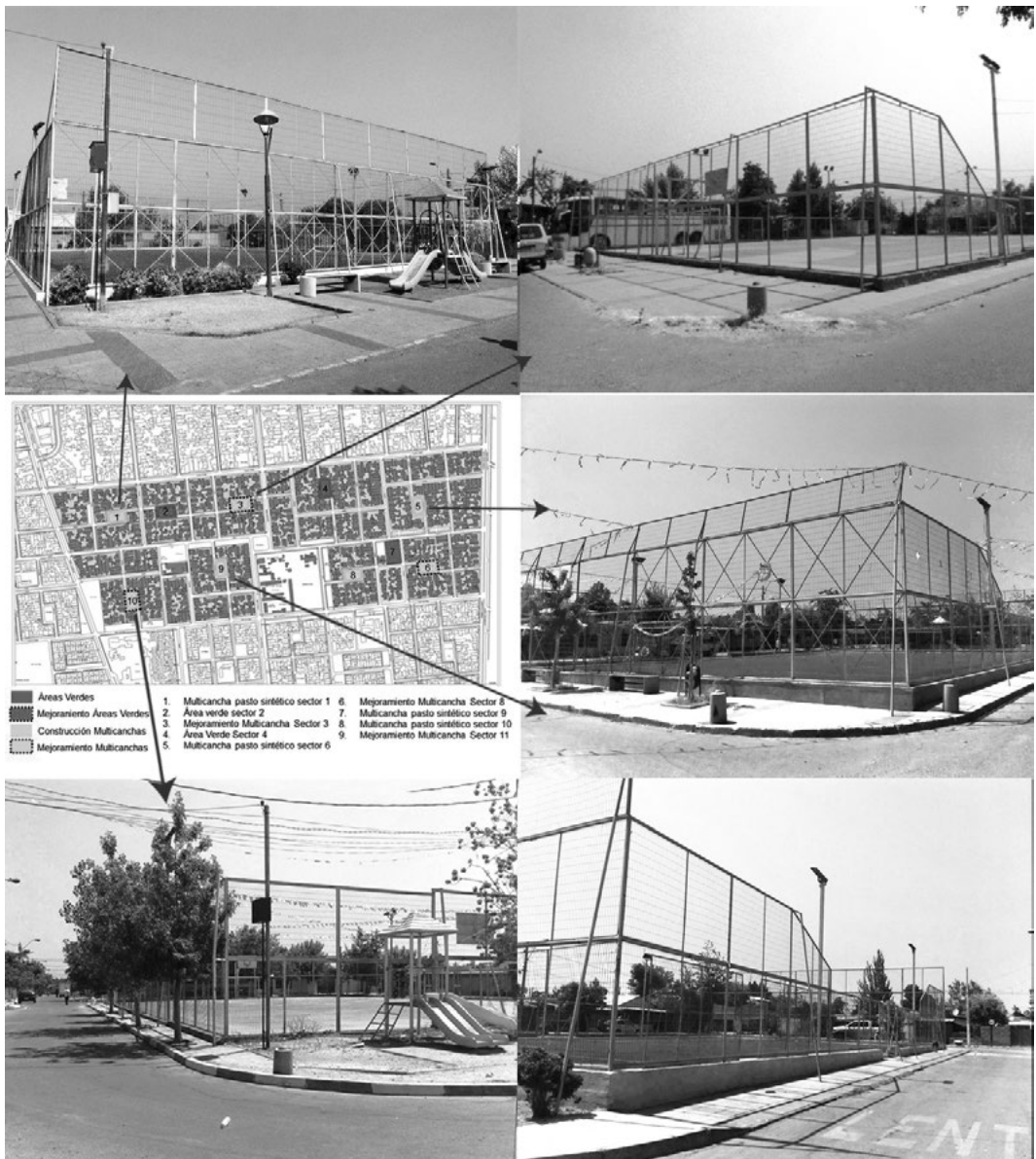
Las multicanchas corresponden a la tipología de proyectos que predominó en la definición de la cartera de proyectos en el Barrio San Gregorio. En este sentido, de los 11 proyectos ejecutados, siete corresponden a proyectos de este tipo. Sin embargo, se presenta una distinción en la iniciativa de inversión, ya que un grupo de multicanchas fue construido íntegramente, puesto que el terreno era originalmente un sitio eriazo, mientras que en otro grupo sólo se realizó un mejoramiento de la multicancha preexistente.

Asimismo, se presentan diferencias en el estado de conservación, en este caso, asociadas directamente al tipo de iniciativa implementada. Los proyectos ejecutados en un primer grupo, integrado por las multicanchas de los sectores 1, 6, 9 y 10, consisten en la construcción de multicanchas de pasto sintético con cierres perimetrales de estructura metálica y malla acma (figura 5). Cuentan con luminaria y elementos complementarios para el desarrollo de prácticas deportivas. En forma adicional se desarrolló una inversión en su entorno, aportando mobiliario urbano y paisajismo en algunos espacios. Luego de la observación en terreno, se pudo constatar que los elementos principales que componen los proyectos, es decir, carpeta de pasto sintético, cierros perimetrales y luminaria, se mantienen en buenas condiciones, favoreciendo positivamente la imagen urbana de cada uno de estos sectores. En las intervenciones secundarias, referidas principalmente a mobiliario urbano y paisajismo, se evidencian destrozos parciales en algunos escaños y un regular mantenimiento de las especies vegetales.

El tipo de iniciativas desarrolladas los sectores 3, 8 y 11, obedece sólo al mejoramiento de las condiciones de las multicanchas preexistentes. El mejoramiento consistió en refaccionar los cierres perimetrales, mejorar la losa de hormigón, además de incorporar mobiliario urbano y paisajismo al entorno. De acuerdo con lo relatado por profesionales del equipo de barrio, debido a la cantidad de espacios sin consolidar existentes en el barrio que requerían una inversión mayor y al límite presupuestario para la ejecución de obras



Figura 5. Situación actual Muticanchas.  
 Multicancha Sector 1, 3, 5 y 10 respectivamente



Fuente: Elaboración propia con base en estudio técnico de Base Barrio San Gregorio.

en el sector, se optó por mejorar las condiciones de lo existente y de esta forma optimizar los recursos. Es necesario indicar que en estos casos la comunidad no participó en la definición del proyecto a ejecutar, factor que puede tener significancia en el estado de conservación actual.

Para el análisis de esta tipología y para graficar las condiciones antes descritas, se seleccionaron dos proyectos para describir su estado de conservación actual a fondo, ya que cada uno de ellos es representativo de las condiciones actuales de acuerdo con el tipo de iniciativa implementada en ellos.

#### *a. Construcción Multicancha Sector 9*

El proyecto desarrollado en el terreno ubicado en el Sector 9, consistió en la construcción de una multicancha de pasto sintético, suministro de un cierre perimetral metálico, definición de un área de circulación y detención exterior dotada de mobiliario urbano (escaños, basureros y un juego infantil modular), además de la provisión de especies vegetales y arbóreas. A la fecha esta multicancha presenta adecuadas características en su estado de conservación, reflejada en el buen estado de los elementos aportados por el proyecto (fotografía 4).

**Fotografía 4. Multicancha Sector 9**



Respecto con la intensidad de uso, se observó que las multicanchas de pasto sintético, son frecuentemente utilizadas, ya que se desarrollan múltiples actividades en ellas. Relativo a esta situación se puede deducir que, en gran parte, se debe al funcionamiento de los comités de administración asociados a estos proyectos. Según nos indicaron vecinos del sector, los comités siguen vigentes y procuran tomar las medidas necesarias para su adecuado funcionamiento, que van desde la rigurosidad en los horarios de uso y la organización constante de distintas actividades deportivas en ellas. Adicionalmente, los comités de administración con el apoyo de la comunidad han tomado medidas tendientes a generar ingresos que contribuyan a la mantenimiento y uso constante de estos espacios, generalmente a través del arriendo del espacio. De todas maneras, se busca que los horarios establecidos para el arriendo de las multicanchas no vulneren el uso libre por parte de los vecinos del sector. Una de las entrevistadas, vecina del *sector 9*, señala que la multicancha ejecutada en su sector se arrienda a partir de las ocho de la noche con el propósito de destinar la mayor parte del día al uso de los niños en forma libre.

Adicionalmente, las multicanchas se presentan como un soporte para múltiples actividades. En ellas se desarrollan actividades que van más allá de lo deportivo. Tal es el caso de la celebración de distintas festividades, donde los habitantes de los todos los sectores se congregan para compartir y festejar; lo anterior fue ratificado por el relato de vecinos residentes en las cercanías de estos proyectos. En este sentido y de acuerdo con lo planteado por Olga Segovia, destaca el carácter simbiótico adquirido por estos espacios, destacándose como lugares de integración, encuentro y alteridad.

La transformación del espacio público dio paso a la transformación de la percepción y actitud del habitante respecto de él. En este sentido, se manifiesta el desarrollo de prácticas de apropiación tendientes a mantener las condiciones físicas de los proyectos ejecutados que, debido a la proximidad con sus viviendas, simbolizan para muchos el antejardín de su casa, lo cual lo hace más cercano, más propio. El Barrio, situado dentro de una de escala urbana mediana, posibilita la frecuencia en la comunicación entre los distintos actores barriales, lo que visibiliza con mayor inmediatez la identidad del habitante con su contexto inmediato. El siguiente relato, recogido de entrevistas a actores institucionales, denota el impacto de la intervención en el espacio público barrial:

Incluso yo me acuerdo una vez que una vecina me dijo: “no, mañana me viene a ver mi cuñado a almorzar”, me dijo “Claudita, antes nunca invitábamos a la

familia, porque nos daba vergüenza, porque la entrada a nuestra casa era un peladero, en cambio ahora cómo no vamos a estar orgullosos con la cancha de pasto sintético, como no vamos a estar orgullosos". Entonces ahí ellos mismos empezaban a tomar otras acciones a propósito de eso.<sup>98</sup>

### *b. Mejoramiento Multicancha Sector 3*

La iniciativa ejecutada en este espacio consistió en el mejoramiento de las condiciones existentes. En este sentido, los elementos aportados por el programa tienen que ver con el mejoramiento de la carpeta y sus demarcaciones, del cierre perimetral y el desarrollo de un área de circulación y detención externa provista de mobiliario urbano (escaños, basureros y un juego infantil modular) y especies arbóreas. Durante la observación se pudo constatar que esta multicancha presenta un estado de deterioro avanzado, distando de las condiciones descritas para la iniciativa anterior. Los elementos más afectados son los cierres perimetrales, observándose un desprendimiento de grandes superficies de malla. Se observa además un deterioro de las especies vegetales contiguas a la multicancha. Esta situación se explicaría, según lo indicado por uno de los entrevistados perteneciente al equipo profesional, a rebajas en partidas para ajustar el marco de inversión asociado a la cartera de proyectos del barrio: *lo que tiene más deterioro son las áreas verdes, claramente, no teníamos plata para poner un map en cada zona.*<sup>99</sup> Esta situación se replica en el mobiliario utilizado en áreas contiguas a las multicanchas. Existe una probabilidad de que la materialidad o el tipo de mobiliario escogido no haya sido el adecuado en los casos donde se observan destrozos (fotografía 5).

Existen otros factores que fueron singularizados en el proceso de entrevistas aplicadas a profesionales del equipo de barrio, donde se hace alusión a las conductas asociativas desarrolladas por las organizaciones que tenían por responsabilidad la administración del espacio. Particularmente, en el caso de la multicancha del sector 3, se puntualiza lo siguiente:

98 Entrevista con Claudia Ponce, ex coordinadora territorial Programa de Recuperación de Barrios, Sere-mi de Vivienda y Urbanismo Región Metropolitana, Santiago, 19 de febrero de 2014.

99 Entrevista con Felipe Gallegos, arquitecto Equipo de Barrio San Gregorio Comuna de La Granja, San-tiago, 09 de abril de 2014.

Por ejemplo esta estuvo destruida al tiro [multicancha sector 3]. Había un club deportivo aquí que trabajaba hace muchos años, y estaba terminando su personalidad [jurídica], los dirigentes se quedaron escondidos y ellos tenían un comodato hace mucho tiempo con esta multicancha, y nunca prendió, nunca prendió para nada, entonces nosotros hicimos una multicancha terminada, mejorada al 100% y al año estaba destruida.

**Fotografía 5. Situación escaños**



Fuente: Natalia Ponce A.

Cabe destacar, sin embargo, que estos proyectos representan un porcentaje menor respecto a la totalidad de proyectos ejecutados en los lotes dispuestos en las manzanas interiores. En el cuadro 8 se sintetiza la condición física actual de las multicanchas antes descritas.

#### *Estado de conservación de paseos peatonales*

Los paseos peatonales constituyeron la segunda línea de intervención del espacio público en el marco del Programa. Es importante señalar, que su desarrollo se enmarca dentro de una iniciativa impulsada por la Municipalidad de La Granja, con el fin de revitalizar el espacio público asociado a los corredores, consolidando algunos Paseos Peatonales asociados a vialidades jerárquicas dentro del barrio (Coronel, Juan Meyer, Tomé y Valdivia). En este sentido, se contaba con anteproyectos ya desarrollados para estos sectores, los cuales fueron adecuados, ajustando su estándar al propuesto para las obras que se encontraba desarrollando el equipo de barrio.

**Cuadro 8. Síntesis estado de conservación áreas verdes**

Tipología	Proyecto	Indicador	Estado de conservación		
			B	R	M
Multicanchas	Multicancha Sector 3	Estado Cierros perimetrales y demarcación de carpeta asfáltica y pasto sintético			X
		Manejo de especies vegetales (riego, poda, aseo, etcétera)			X
		Estado juegos infantiles	X		
		Estado basureros		X	
		Estado escaños			X
		Estado arcos y aros			X
		Estado luminarias	X		
		Estado bolardos	X		
	Multicancha Sector 9	Estado mosaicos		X	
		Estado Cierros perimetrales y demarcación de carpeta asfáltica y pasto sintético	X		
		Manejo de especies vegetales (riego, poda, aseo, etcétera)		X	
		Estado juegos infantiles	X		
		Estado basureros	X		
		Estado escaños	X		
		Estado arcos y aros	X		
		Estado luminarias	X		
Estado bolardos	X				
Estado mosaico	X				

Fuente: Elaboración propia.

Las intervenciones desarrolladas en las circulaciones o paseos peatonales, consistieron en el trazado y diseño de circulaciones, provisión de pavimentos, mobiliarios urbano, luminaria y paisajismo. Lo relevante en estas intervenciones, tiene relación con el estándar y características de los elementos que lo conforman, los cuales son de similares características a los utilizados en sectores de mayores recursos. El estándar alcanzado se enlaza de adecuada manera

Figura 6. Situación actual paseos peatonales.  
Paseo Peatonal Valdivia y Paseo Peatonal Coronel



Fuente: Elaboración propia con base en Google Maps.

con otros paseos ejecutados en el barrio, mediante líneas de financiamiento distintas a las del Programa, como son los Paseos Juan Meyer y últimamente el proyecto ejecutado en avenida Raúl Silva Henríquez. Las imágenes obtenidas tanto de las visitas a terreno, como las más actualizadas obtenidas desde la plataforma google, dan muestra de las óptimas condiciones antes descritas, contribuyendo positivamente a la imagen barrial.

#### *a. Paseo Peatonal Valdivia*

Esta circulación tensiona y articula en barrio en sentido oriente poniente, presentándose como la calle de mayor jerarquía y extensión al interior del barrio. El desarrollo de la iniciativa física para este proyecto se emplaza en la acera sur de la calle Valdivia. Esta consistió en el trazado de una circulación

peatonal provisto de pavimentos del tipo baldosa, diseño de paisajismo y provisión de especies vegetales, mobiliario urbano (escaños, basureros), y bolar-dos para evitar el paso de vehículos. A la fecha la calidad física de este espacio es óptima, pudiéndose afirmar que es el proyecto mejor conservado a nivel barrial, lo que se evidencia en el buen estado de conservación de cada uno de los elementos que lo componen. El emplazamiento estratégico a nivel barrial, genera una impresión visual inmediata, constituyendo una imagen que caracteriza la transformación urbana del sector.

#### *b. Paseo Peatonal Coronel*

Iniciativa desarrollada en calle Coronel, que conecta el barrio en sentido norte-sur, presenta una menor extensión respecto del Paseo Peatonal Valdivia, sin embargo es una arteria vital en el sector, ya que los vecinos circulan habitualmente por ella para dirigirse a la estación de metro. Relativo a la inversión desarrollada en este paseo, esta se desarrolla en ambas aceras de la calle Coronel, y sus características físicas son similares a las descritas en el proyecto anterior.

Respecto del uso, en ambos casos, estos son utilizados con frecuencia por su condición propia de conector, asociándose a calles que propician conexiones interbarriales. Sin duda, y de acuerdo con los relatos de los usuarios, la percepción de seguridad se ha visto favorecida principalmente debido a la provisión de luminarias, lo que permite una circulación más segura, en horarios en los cuales antes era muy difícil transitar.

De acuerdo con las categorías de escalas definidas para los espacios públicos en el marco conceptual, los corredores podrían clasificarse dentro de la escala interbarrial, debido a que estos lugares constituyen una situación que media entre el barrio y la comuna, lo que lo posiciona como un espacio potencial para generar intercambios entre sectores próximos. En el cuadro 9 se sintetiza el estado de conservación de los dos paseos peatonales antes descritos:

#### *4. El proceso de participación ciudadana en la transformación urbana del barrio*

104

Un segundo elemento identificado como factor clave en la sostenibilidad de la transformación urbana del espacio público del Barrio San Gregorio, tiene relación con el proceso de participación llevado a cabo de manera transversal en cada una de las etapas de la implementación del Programa, desde el



Cuadro 9. Síntesis estado de conservación actual paseos peatonales

Tipología	Proyecto	Indicador	Estado de conservación		
			B	R	M
Paseos Peatonales	Paseos Peatonal Valdivia	Estado Cierros perimetrales y demarcación de carpeta asfáltica y pasto sintético	X		
		Manejo de especies vegetales (riego, poda, aseo, etcétera)	X		
		Estado juegos infantiles	X		
		Estado basureros	X		
		Estado escaños	X		
		Estado arcos y aros	X		
		Estado luminarias	X		
		Estado bolardos	X		
	Paseos Peatonal Coronel	Estado Cierros perimetrales y demarcación de carpeta asfáltica y pasto sintético	X		
		Manejo de especies vegetales (riego, poda, aseo, etcétera)	X		
		Estado juegos infantiles	X		
		Estado basureros	X		
		Estado escaños	X		
		Estado arcos y aros	X		
		Estado luminarias	X		
		Estado bolardos	X		

Fuente: Elaboración propia.

diagnóstico hasta el cierre. En general, se observa que las instancias y los niveles de participación partieron desde un nivel básico para que se pudiera incrementar en la medida que se avanzaba en la transferencia de herramientas a la comunidad, lo que a su vez dio paso a la reactivación de la sociedad civil. El siguiente apartado se estructura así en razón de las distintas etapas en que se lleva a cabo la intervención del Programa, con énfasis en la manera en que el componente participativo se vincula y hace explícito en cada una de ellas.

## Diagnóstico

Al momento de la instalación del Programa en el territorio, el Equipo Profesional observó un nivel de asociatividad decaído, donde las organizaciones sociales se reunían en torno a objetivos de corto plazo, desarticulándose una vez obtenidos los resultados propuestos. Si se tiene en cuenta la importancia que recae sobre las organizaciones comunitarias en el marco del desarrollo de mayores niveles de asociatividad, las clasificaciones propuestas por Tilly y Habermas respecto del proceso de construcción de organizaciones y las acciones comunicativas ejercidas por ellas, podemos complementar la descripción del estado inicial de las organizaciones en el Barrio San Gregorio. De acuerdo con lo propuesto por Tilly, es posible plantear que el modelo que preponderaba en el sector, en cuanto a construcción de las organizaciones, es el *acumulativo*. Esto quiere decir que las organizaciones orientaban su accionar principalmente a satisfacer necesidades vinculadas a factores tales como estabilidad y seguridad, convocando a la comunidad temporalmente para solucionar temas puntuales, lo que generaba asociaciones instrumentales que no trascendían en el tiempo debido a la especificidad de las acciones a las que se orientaban.<sup>100</sup> Por otra parte, este proceso acumulativo se relaciona directamente con lo planteado por Habermas, en relación con el tipo de acción comunicacional empleada por dichas organizaciones, que en este caso sería del tipo *estratégico*, en la medida en que busca congregarse a la comunidad para obtener consensos en torno a objetivos puntuales y que no implican un acuerdo colectivo mediado. En forma complementaria y respecto a la importancia de las organizaciones Josepa Cucó Giner, indica que estas expresan parte importante del fenómeno asociativo, definiéndolas como *agentes por excelencia de la sociedad civil*.<sup>101</sup> Al respecto, atribuye gran importancia a la vertiente asociativa ya que esta se encuentra presente en variados aspectos de la vida social, desde las actividades recreativas hasta aquellas que se vinculan directamente con lo político y lo económico. Visto así, las organizaciones comunitarias que han desarrollado herramientas asociativas, podrían llegar a constituir una verdadera escuela de ciudadanos, actuando a su vez como

100 Ducci, M. 2004. "Las batallas urbanas de principios del tercer milenio", en C. De Mattos, *et al.* (ed.). *Santiago en la Globalización ¿una nueva ciudad?* Santiago: Ediciones SUR.

101 Cucó, *op. cit.*

una estructura de mediación entre la comunidad y las autoridades, lo que pone en evidencia el carácter activo atribuido por Cucó a los actores dentro de los procesos sociales.

De acuerdo con lo constatado por el equipo profesional en sus informes de avance, de las organizaciones surgidas en el barrio sólo quedan en la actualidad los registros de documentos. El carácter funcional de las organizaciones y la escasa cohesión de la comunidad hacían presagiar dificultades en el proceso de participación, sobre todo en relación con el compromiso de la comunidad para abordar un proyecto de carácter colectivo. El relato de los profesionales del equipo profesional coincide con esta apreciación, destacando como un factor relevante la individualidad instalada en los habitantes. A juicio de una de las profesionales, esta situación era compleja, en gran medida porque, a su juicio, *la gente trabajaba desde la puerta hacia adentro: No había sociedad civil activada, la gente no quería nada de salir a la calle.*<sup>102</sup> La individualidad se traduce, en este sentido, en la falta de disposición de la gente para participar en procesos colectivos, requerimiento fundamental en un proceso de Regeneración Urbana. La tendencia de la población se orientaba más bien, a satisfacer las necesidades personales o individuales, restándole importancia al fortalecimiento de la vida comunitaria.

A la individualidad se le suma otro factor que, a juicio de los profesionales, complejizó el panorama de la intervención en términos participativos: la poca confianza de los habitantes del barrio hacia las instituciones. En este contexto, buena parte de las estrategias y del tiempo dedicado por el equipo durante la primera etapa, se orientó a recomponer el vínculo de confianza, con especial énfasis en la relación que la comunidad mantenía con el MINVU y el Municipio.

Según una de las profesionales perteneciente al área social del equipo, las expectativas levantadas sistemáticamente en el barrio por diversas intervenciones anteriores, no habían tenido ni la respuesta ni los resultados esperados por la comunidad y estarían en la base del sentimiento de abandono y de desconfianza que habrían condicionado inicialmente la percepción de la comunidad frente al Programa. De acuerdo con su impresión, uno de los primeros desafíos que debieron enfrentar fue el de hacer entender a los habitantes del barrio que el equipo de profesionales que actuaría en la intervención era un agente positivo que estaba comprometido con el proceso de Regeneración

---

102 Entrevista con Beatriz Matus.

Barrial, [...] *porque ellos habían pasado por otras experiencias, no en la línea urbana pero sí en otras líneas más sociales y siempre habían sentido que habían quedado como ahí.*<sup>103</sup>

Ante la existencia de una comunidad con un bajo nivel de asociatividad y con una profunda desconfianza frente a cualquier institución gubernamental, se hacía necesario entonces evaluar cómo se presentaba el panorama de las organizaciones barriales. Es así como durante el inicio de la intervención desde el equipo profesional se establece contacto con los encargados de distintas organizaciones detectadas en el barrio para coordinar conversaciones preliminares y tomar el pulso al clima comunitario del sector. En esta etapa, el equipo pudo detectar la existencia de organizaciones que desarrollaban un trabajo permanente en el sector: Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Agrupaciones Culturales y Clubes del Adulto Mayor. Conforme a los informes elaborados por el equipo de barrio, el panorama de las Organizaciones Comunitarias podría describirse como sigue:

- a. *Juntas de Vecinos*. Se detectó la existencia de dos juntas de vecinos: Junta de Vecinos *Los Maitenes* y Junta de Vecinos *San Goyo Querido*. La primera de ellas generaba vínculos con distintos actores y organizaciones sociales existentes en el barrio, en diversos ámbitos, con lo cual se podría inferir que esta organización generaba espacios participativos y de acción directa con la comunidad. Además, se evidenció una estrecha relación con la Municipalidad de La Granja, lo que mediante actividades conjuntas habría impactado con sus beneficios a ambas partes. Por otro lado, la Junta de Vecinos *San Goyo Querido* si bien presentaba una estrecha relación con la Municipalidad de La Granja, no se vinculaba con otras organizaciones o actores barriales. Esta situación pudo tener su fundamento en la carencia de un espacio físico para el desarrollo de sus actividades. Sin embargo, a juicio de los profesionales entrevistados, la principal causa habría sido el escaso nivel de organización con el que contaba su directiva.
- b. *Centro de Madres: Centro de Madres Cultura y Trabajo*. Esta organización presentaba vínculos con la Junta de Vecinos *Los Maitenes*, ya que parte de sus integrantes participaban en ambas organizaciones.
- c. *Agrupaciones artísticas: Agrupación de artistas San Gregorio Silva Palma*. Mantenía un contacto permanente con los centros culturales comunitarios *Manque y Millaray*, los cuales, a su vez, generaban estrechos lazos con el Centro Cultural

Juvenil de San Gregorio. La manifestación de estos vínculos se expresaba en la participación conjunta en distintos eventos realizados por los centros culturales a beneficio de la comunidad.

- d. *Clubes deportivos: Club Deportivo Peñarol de La Granja, Club Deportivo San Gregorio Católico, Club Deportivo Juventud España, Club Deportivo Juventud Colombia.* Estos clubes eran los que presentaban mayor relevancia como organizaciones, sobre todo porque se relacionaban fuertemente al momento de gestionar campeonatos y actividades deportivas de competición. A nivel barrial, los clubes deportivos presentaban gran legitimación por parte de la comunidad, debido a su nivel de organización. Sin embargo, esta validación se contraponía a las dinámicas de conflicto y prácticas de violencia denotadas por lo clubes al momento de realizar los campeonatos.
- e. *Clubes de Adulto Mayor. Club de Adulto Mayor Padre San Gregorio, Amor y Esperanza y Padre Hurtado.* Contaban con un fuerte vínculo entre sí y con la Junta de Vecinos *Los Maitenes*, en la medida en que ésta última les facilitaba la sede social para el desarrollo de sus actividades.

No obstante, pese a la existencia de un número importante de organizaciones activas, se pudo identificar un trabajo comunitario disgregado, con objetivos difusos, y fuertes diferencias y conflictos entre las distintas organizaciones, principalmente entre las dos Juntas de Vecinos existentes en el Barrio: *San Goyo Querido* y *Los Maitenes*. En ese escenario fue necesario fortalecer y, en muchas ocasiones, regenerar las redes de apoyo comunitarias, elemento fundamental para el posterior proceso de participación. De esta forma, se podría señalar que el trabajo iniciado por el equipo con las organizaciones y la comunidad en general, apuntó a la generación de *acciones comunicativas* que tuvieron como principal objetivo, la generación de un acuerdo colectivo mediado en el que los participantes pudiesen generar expectativas de comportamiento respecto de los demás a partir de un acuerdo racional. Esta clasificación introducida por Habermas, busca llegar a consensos colectivos que fortalezcan la confianza de los diversos actores involucrados. Se trata de una estrategia de acción diferente a la que había sido utilizada por los distintos actores barriales, enmarcaba en lo que el autor denomina *acciones estratégicas*, asociadas a la concreción de objetivos de corto plazo.

Una vez establecidos los vínculos con algunas organizaciones y definido el diagnóstico, el equipo vislumbra que las organizaciones comunitarias, principalmente las Juntas de Vecinos, no poseían un canal de comunicación

legitimado que les permitiese abordar inicialmente a través de ellas el trabajo de inserción con la comunidad. De esta forma, se optó por entrar de forma más independiente al territorio, alejándose medianamente de esta organización. Lo que se buscaba como intención, de acuerdo con lo expresado por el jefe de equipo, era que la comunidad en su mayoría se sintiera representada, sin intermediarios. La necesidad de ampliar el campo de incidencia sobre la población y de llegar directamente al vecino no organizado, fue lo que motivó al equipo a asumir este vínculo más cercano con la población. La estrategia empleada implicó un cambio en la tendencia, ya que usualmente, al momento de que un equipo profesional inicia una intervención territorial, son las Juntas de Vecinos las que facilitan la entrada de los profesionales (entendidos como agentes externos) al sector y, a su vez, actúan como interlocutores entre los equipos técnicos y la comunidad. Esta estrategia no implicó, sin embargo, el alejamiento de las organizaciones del barrio, pues éstas, incluidas las Juntas de Vecinos, fueron participes de la orgánica comunitaria propuesta por el programa a partir de lo que se denominó: Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD).

Por otra parte, la estrategia empleada por el equipo permitió relevar la opinión de cada uno de los actores, uno a uno, enfatizando la representación y el protagonismo de la comunidad en el proceso que se comienza a posicionar como un actor clave desde el inicio de la intervención. Esto implicó un fuerte trabajo comunitario, donde el área social y urbana del equipo de barrio actuaron como bloque. El uso de metodologías personalizadas por parte del equipo, aseguró además la participación de un número importante de vecinos en la implementación del Programa, lo que implicó un despliegue y presencia constante de los profesionales en terreno. La reseña de la encargada del área social del equipo describe adecuadamente el nivel de intensidad con el cual se trabajó desde el inicio de la intervención:

Nosotros hacíamos tres procesos: si nos íbamos a reunir con la gente, hacíamos un puerta a puerta, pasamos casa a casa de cada uno, llevábamos un papelito. Después a la encargada del sector la llamábamos tres días antes de la reunión, y un día antes de la reunión yo volvía a pasar junto con mi colega por todo el sector nuevamente. Entonces se hacían tres difusiones, para solo generar una reunión en ese lugar.<sup>104</sup>

La decisión de trabajar transversalmente con la comunidad implicó así la elaboración de una estrategia adecuada para abordar el territorio. De acuerdo con lo indicado por los profesionales entrevistados, el equipo de barrio decidió dividir el polígono en 11 sectores, a cada uno de los cuales se le asoció, al menos, un área con potencial de intervención. Esta determinación permitió establecer un vínculo más fluido con el potencial usuario de los proyectos que eventualmente se ejecutarían en los terrenos disponibles. Según la opinión de la encargada del área social del equipo, la presencia constante y el vínculo directo de los profesionales con la comunidad, marcó un precedente en el vínculo de confianza que entre ellos se fue construyendo. El equipo se adaptó a las dinámicas barriales en cuanto a disponibilidad horaria y la comunidad lo valoró, entendiendo que había un interés real por escuchar su opinión en la definición de los proyectos (mapa 5). En general, y de acuerdo con el relato de los entrevistados, la estrategia de difusión y convocatoria fue exhaustiva, lo que repercutió en la posterior participación de la comunidad en el proceso.

Mapa 5. División de sectores



Fuente: Elaboración propia con base en estudio técnico de Base Barrio San Gregorio.

Como resultado del trabajo realizado en el proceso de inserción y diagnóstico, las rencillas y diferencias que se habían detectado entre las organizaciones, comenzaron a ser enmendadas paulatinamente, particularmente entre las Juntas de Vecinos San Goyo Querido y los Maitenes. De acuerdo con la opinión de la contraparte desde la Seremi de Vivienda:

[...] la cohesión se fue armando, porque al principio la junta de vecinos Los Maitenes, con la San Gregorio Querido, no se pescaban mucho. El trabajo constante que hizo el equipo con el CVD, implicó que estas juntas de vecinos que antes no se pescaban mucho ahora tenían que trabajar en equipo, y no era como una vez al mes, sino que era un trabajo sistemático. Entonces entre ellas también se formaron lazos de amistad.<sup>105</sup>

La transformación positiva en las relaciones de las organizaciones favorecieron el proceso de cierre del diagnóstico, puesto que a través del CVD éstas asumen el rol de representación de la comunidad organizada en el proceso de formalización de los acuerdos respecto a la inversión del Programa en el barrio. En este sentido, retomando a Josepa Cuco Giner, destaca la relevancia de las organizaciones comunitarias como mediadoras entre la comunidad y las autoridades. La comunidad a través de sus representantes se vincula directamente con las autoridades con el objetivo de establecer acuerdos, lo que supone una coresponsabilidad respecto de las decisiones que se toman para el desarrollo del barrio. Esta situación podría definir elementos clave en el proceso de apropiación territorial, donde la comunidad pasa a ser un actor relevante en el proceso. La encargada del área social del equipo, relata una de las actividades realizadas en el marco del programa, en donde es posible percibir la solemnidad con que se trabajó en relación con la transferencia de responsabilidades hacia la comunidad en el proceso de regeneración barrial:

Entonces hicimos un acto general muy lindo, donde nosotros decimos: esto es lo que ustedes quieren, nosotros somos los profesionales, nosotros hacemos el diseño, nosotros les vamos a traer esto, pero esto nunca va a vivir si ustedes no lo cuidan, entonces vamos a generar equipos. Y se empezaron a generar equipos que son los que te comentamos que hicimos por sector. Entonces hubieron responsabilidades desde el inicio.<sup>106</sup>

---

105 Entrevista con Claudia Ponce, ex coordinadora territorial Programa de Recuperación de Barrios, Seremi de Vivienda y Urbanismo Región Metropolitana, Santiago, 19 de febrero de 2014.

106 Entrevista con Beatriz Matus.



Finalmente, el hito que cerró el proceso de diagnóstico y que selló la primera etapa de trabajo, consistió en la inauguración de la primera iniciativa física ejecutada en el marco del Programa. La obra de confianza del Barrio San Gregorio,<sup>107</sup> consistió en la provisión de 121 luminarias peatonales antibandalicas, las cuales fueron instaladas en forma rápida y durante los plazos establecidos según el diseño del Programa. Una de las profesionales de la SEREMI de Vivienda que actuó como contraparte de la intervención señala que esta obra tuvo un carácter *distintivo*, en la medida en que ella se pudo visualizar en toda la población. La ejecución de esta iniciativa aportó desde un inicio al proceso de recuperación de confianzas desde la comunidad hacia el equipo y las distintas instituciones involucradas.

En síntesis, el trabajo de inserción en la comunidad se orientó, según se ha expresado, a la recuperación de confianza entre la comunidad y las instituciones, así como a la regeneración de redes asociativas. Según las categorías desarrolladas por Tilly,<sup>108</sup> en este proceso se observa la introducción de elementos que tienden a la construcción de *organizaciones constructivas*, donde destaca el rescate que realizó el equipo de los lazos sociales y estructuras sociales preexistentes que, si bien se encontraban deteriorados, aún constituían elementos latentes en la comunidad, lo que sentó las bases para detonar el sentimiento colectivo que requería la intervención. Conjuntamente y de acuerdo con lo propuesto por Habermas, se comenzó a instalar en la comunidad el desarrollo de acciones comunicativas que favoreció la instalación de un contexto basado en la confianza entre los distintos actores y permitió visualizar colectivamente el futuro del barrio. De esta manera es posible concluir que el trabajo desarrollado para empoderar a la comunidad, sentó las bases para la utilización de las estrategias participativas que serían empleadas en la definición de las iniciativas físicas a desarrollar, las cuales tenían por objetivo transformar las condiciones desfavorables diagnosticadas en el territorio.

### Diseño

Una vez terminado el proceso de diagnóstico, se comenzó a avanzar en la definición de la cartera de proyectos, es decir, los proyectos que la comunidad

107 Producto requerido por el Programa al finalizar la Primera Fase. Consiste en la ejecución de una iniciativa física, con el propósito de convocar a los vecinos e involucrarlos en el desarrollo del Programa.

108 Tilly. C. *op. cit.*

estaba interesada en ejecutar en el barrio. En este sentido es necesario precisar, que el marco presupuestario asignado por el MINVU al barrio San Gregorio para ejecución de obras ascendió a 1 256 millones de pesos, una cifra superior a la media asignada a barrios vulnerables del Programa Piloto. Esto se debe a que, administrativamente, desde el Ministerio de Vivienda se consideró a este sector como un *barrio doble*, debido a la superficie del polígono definido.

Si bien los recursos son superiores respecto a los presupuestos de otros barrios intervenidos en la versión piloto, de todas formas éstos no permitían que se abordara la totalidad de las obras que el barrio requería. En este contexto, el equipo consideró necesario distribuir la inversión de recursos en el barrio, siendo la premisa *impactar de manera uniforme el territorio*, de tal forma que la comunidad en general vieran mejorada su calidad de vida a través de los proyectos que se ejecutarían. Es así que el diseño urbano original de la población, que contaba con una secuencia de espacios interiores con un avanzado nivel de deterioro, facilitaron la distribución de la inversión que fue pensada priorizando la intervención en los espacios interiores para, posteriormente, abarcar las circulaciones peatonales adyacentes a las calles principales; en forma secundaria, los restantes espacios de la población. Consultado al respecto, uno de los profesionales que conformó el equipo de barrio indicó: [...] *optimizamos recursos y abarcamos toda el área, que es una súper buena, que es una mega intervención, en todos lados tuvieron proyectos, nadie no fue tocado con los proyectos, que eso para nosotros fue lo principal, que fuera equitativo 100%*.<sup>109</sup>

Por otro lado, los plazos que establecía el Programa para su ejecución plantean un factor adicional que es necesario conjugar con la disponibilidad presupuestaria. En este cruce de variables, incidía también la capacidad que poseía la comunidad para definir las iniciativas que se ejecutarían en el sector, lo que se enmarca dentro del proceso de participación comunitaria que exige el proceso de Regeneración Barrial. Respecto a la participación comunitaria y a la revisión bibliográfica efectuada, podemos señalar que este proceso abre nuevos espacios para el involucramiento de la comunidad en todas las etapas de la intervención. La introducción de esta experiencia se propuso incorporar las necesidades y requerimientos de los vecinos, siendo la instancia que detonaría el intercambio y construcción colectiva de conocimiento acerca de las expectativas de los actores barriales con su entorno inmediato. La participación comunitaria requería, en este sentido, reestructurar algunas de las lógicas

---

109 Entrevista con Felipe Gallegos.

bajo las cuales se venía trabajando la gestión de proyectos en la comunidad, donde se precisó establecer nuevos límites para el usuario, en relación con la responsabilidad que sobre él se depositaba en el proceso de participación. De igual manera, se introdujeron innovaciones en el rol del diseñador, en este caso, el arquitecto al cual se le requirió un acercamiento al diseño de procesos de transformación urbana y social.

De acuerdo con lo relatado por el jefe de barrio, fueron justamente los habitantes de los espacios interiores los que demandaron con mayor énfasis la intervención de las áreas aledañas a sus viviendas, por lo cual el fuerte del trabajo comunitario realizado se enfocó en la definición de estos proyectos que se emplazarían al interior de las manzanas. Estas áreas poseen la característica de ubicarse en forma inmediata a la vivienda, constituyendo según Olga Segovia *el espacio de encuentro cotidiano, cara a cara, de personas de distintas familias*,<sup>110</sup> lo que singulariza al barrio como el lugar más cercano y común de lo público para los habitantes de la ciudad. Si bien la comunidad exigía un mejoramiento de las condiciones urbanas de estos lugares, la propuesta de tipología de proyectos no surge directamente desde los vecinos; es el equipo quien propuso dos alternativas en virtud del tiempo y de las características propias de estos espacios, explican. Ambas alternativas fueron posteriormente sancionadas por la comunidad.

Las alternativas planteadas por el equipo consistían en lo siguiente: La construcción de una multicancha o una plaza para los sitios interiores eriazos. Para esto, el equipo ya había avanzado en una propuesta de proyectos, por lo que contaban con imágenes predefinidas para estos efectos. De acuerdo con el relato de los profesionales, estas imágenes fueron utilizadas como apoyo gráfico en el proceso de definición de los proyectos, lo que facilitó considerablemente el proceso ya que los vecinos pudieron visualizar rápidamente el impacto que tendría cada una de las alternativas propuestas. La estrategia de trabajo implementada por el equipo recoge así elementos de dos de los métodos de diseño participativo revisados en el marco teórico: el *Método Livingston* y el *Método por Diseño por Generación de Opciones*. Aunque el método propuesto por Rodolfo Livingston se asocia principalmente con el diseño y mejoramiento de viviendas unifamiliares, la hoja de ruta propuesta por el autor refleja gran parte de la secuencia mediante la cual el equipo abordó el desarrollo de estos proyectos. A continuación, y a modo de resumen, se homologan parte de las

110 Segovia, *op. cit.*: 81.

etapas del método, con la cronología del trabajo desarrollado en el marco de la implementación del Programa en el barrio:

1. *El Pacto*. Se asocia con las primeras aproximaciones del equipo a la comunidad. Los profesionales exponen de forma genérica los alcances de la intervención más que de un proyecto específico. Esta etapa permite el reconocimiento de la comunidad con el equipo profesional.
2. *Recolección de información primaria*. Comienza el levantamiento de la información requerida para la elaboración de propuestas que serán presentadas en los distintos sectores.
3. *Aproximaciones de diseño*. Posteriormente y con la información recolectada, los arquitectos del equipo se abocan a desarrollar una batería de propuestas.
4. *Presentación de propuestas*. De las propuestas desarrolladas, se seleccionaron dos ante proyectos, con el objetivo de ser presentados y socializados con la comunidad circundante a cada lote, futuros usuarios de los proyectos.
5. *Aceptación de proyecto*. Durante esta etapa la comunidad en votación abierta decidió mediante sufragio cuál de las dos alternativas propuestas por el equipo sería la que se ejecutaría en los lotes.

De igual modo, se relevan elementos identificados en el *Diseño por generación de opciones*, particularmente en la segunda etapa planteada por los autores que corresponde al desarrollo de opciones. Si bien ésta coincide con las etapas 2 y 3 propuestas por Livingston, se diferencia en el énfasis que los autores dan a la utilización de apoyo audiovisual como una de las técnicas que darán orientación a la discusión sobre espacios y formas, recurso utilizado fuertemente por el equipo durante la definición de las alternativas de proyecto. El empleo de esta técnica se refleja en el siguiente relato recogido de las entrevistas a actores institucionales.

Habían dos votos por vivienda, no solo de las casas que daban directamente al espacio, sino que en toda la manzana, con dos votos cada uno, le poníamos en un voto impreso una multicancha y un área verde, impreso en dibujo y la votación, entonces la gente tenía una urna y lo hicimos a tal hora en la tarde y la gente 8 horas para votar, e iba con su voto y votaba, y se habría ahí mismo la urna en la tarde y se daba el veredicto de lo que se ganaba.

Los entrevistados coinciden en que la participación de las consultas efectuadas para la elección de los tipos de proyectos en los distintos sectores fue amplísima, ya que se registró la asistencia que superó 80%. En este aspecto,

se infiere que el nivel de participación y representatividad registrada en el proceso se debe en gran medida al trabajo de fortalecimiento comunitario realizado previamente por el equipo. Es importante destacar además las impresiones de los vecinos en este proceso, quienes esgrimen ciertas razones por las cuales eligieron un determinado tipo de proyecto. Por ejemplo, una vecina del sector 9, señala: *no quisimos plaza porque en esa esquina se junta gente que se droga y, si hacíamos plaza se iban a venir acá en la noche. Por eso decidimos cancha, pero de pasto sintético, nosotros queríamos multicancha.*<sup>111</sup>

La tipología predominante, que caracterizó la definición de la cartera de proyectos corresponde a equipamientos deportivos del tipo multicanchas, ya sea en modalidad de ejecución o mejoramiento de la existente. Por tanto, y particularmente en lo que compete a este tipo de espacio, el trabajo de fortalecimiento de la organización comunitaria fue relevante. En este sentido, los clubes deportivos cobran un rol protagónico, sobre todo en la medida en que estos espacios constituyen, para ellos, el soporte esencial para el desarrollo de sus actividades. Si bien en algunos casos estos clubes ya se encontraban conformados, asociándose al uso de las multicanchas existentes, en otros fue necesario articular nuevos grupos, principalmente donde el lote no tenía destino previo. La labor realizada por el equipo en estos casos fue sistemática, lo cual tuvo una línea durante todo el proceso de la intervención. De acuerdo con lo relatado por los profesionales, la intención del equipo fue empoderar progresivamente al grupo que se encargaría de administrar este recurso, instalando herramientas tendientes a dar sustentabilidad al espacio. Según lo indicado por uno de los profesionales, la idea de dejar clubes constituidos con personalidades jurídicas e inscripciones vigentes al momento de la inauguración de los proyectos, tuvo como propósito instalar un comité de administración que hiciera seguimiento constante a su uso y, a su vez, se encargara de velar por su adecuado mantenimiento. Esto en la medida en que la conservación de este tipo de espacios depende de la capacidad que posea la organización respectiva para administrarlo óptimamente.

Respecto a los proyectos ejecutados en los espacios interiores se observa una diferencia sustantiva en relación con el nivel de conservación que presentan algunas iniciativas. Según lo descrito en el segundo apartado de este capítulo, estos espacios en su mayoría constituían sitios eriazos; sin embargo,

<sup>111</sup> Entrevista con Gloria, vecina del Sector 9, Barrio San Gregorio Comuna de la Granja, Santiago, 22 de diciembre de 2013.

se identificó que un porcentaje ya contaba con proyectos preexistentes, uno de ellos con destino área verde y tres con destino *multicancha*. Para estos últimos, con el objetivo de optimizar recursos, la decisión adoptada fue sólo el mejoramiento de lo existente por lo que no se registró un proceso de participación en la definición de la iniciativa. Se puede deducir, en este sentido, que en el caso de los mejoramientos de multicancha ejecutados y el deterioro de las condiciones físicas que actualmente presenta, esto tiene directa relación con la ausencia de un proceso de involucramiento de la comunidad respecto de la inversión desarrollada, puesto que fue definida unilateralmente desde el equipo de barrio. Este punto denota un flanco débil en el proceso de implementación del programa, puesto que en la relación optimización de recursos y plazos de ejecución se realizó un trabajo superficial con los potenciales usuarios del equipamiento. Por el contrario, el área verde del Sector 4, proyecto que igualmente corresponde a una iniciativa de mejoramiento de las condiciones existentes, a la fecha mantiene un buen estado de conservación de los elementos aportados por el Programa. A diferencia del mejoramiento de las multicanchas, en este proyecto se incorporaron requerimientos particulares levantados por los adultos mayores, grupo preponderante en el sector. El coordinador del equipo señala que en este proyecto se definieron amplios espacios de detención y mobiliario recreativo (mesas de ajedrez), en atención a las sugerencias de un grupo de la tercera edad. Es así como el vínculo de la comunidad con el desarrollo de las iniciativas, desde su génesis, denota cambios sustanciales en la conservación de la inversión realizada en el espacio público.

En segundo término, una vez definido el grueso de iniciativas a ejecutar en los espacios interiores, se abordó la definición y diseño de los paseos peatonales Coronel y Valdivia. Según las opiniones recopiladas, estos espacios de uso cotidiano poseían una enorme importancia debido a la condición de conectores barriales entre los distintos espacios significativos del sector, así como fuera de él, razón por la cual se posicionaron en segundo lugar, a continuación de los espacios interiores.

Dentro de esta tipología de proyectos resulta relevante destacar el desarrollo del Paseo Peatonal Valdivia. Este proyecto es el más extenso dentro de los paseos y, al igual que algunas iniciativas ejecutadas en los espacios interiores, la tipología venía predefinida desde el equipo de barrio. Sin embargo, la diferencia radica en que aquí se registraron instancias de participación en etapas distintas del proyecto, donde lo más innovador fue su proceso de ejecución. En este sentido, la obra se ejecutó con personal contratado directamente por

el municipio, que, de acuerdo con lo señalado por profesionales del equipo, en su gran mayoría estaba compuesto por vecinos del barrio. No hubo licitación pública de por medio, debido a que fue el mismo equipo de terreno el que apoyó directamente el proceso administrativo a través de la coordinación en la provisión de materiales para su ejecución. La encargada del área social, reforzó el rol activo del equipo y a su vez reconoció la carga adicional de trabajo que esta modalidad implicó. No obstante, a su parecer prevalecen los elementos positivos en el proceso según relata a continuación:

Fue una bonita experiencia, porque además me acuerdo de la supervisión de obras, porque había un control social tenían que hacer los vecinos de supervisión de obras, teníamos que ir cada cierto tiempo a verificar. Entonces había también mucho control de los materiales, también tuvimos fugas como en todos lados, pero también había un manejo distinto.<sup>112</sup>

Sin embargo, y pese a las complejidades que este desafío involucró, finalmente se reconoce el significado que esto tuvo principalmente para la comunidad. En este caso se observa un avance en el nivel de participación alcanzado por los vecinos del barrio. El empleo de mano de obra comunitaria en el proceso de regeneración barrial, implica una evolución hacia un rol más activo, pues su participación en el proceso de transformación urbana adquiere un rol vinculante. Este tipo de acciones se pueden asociar a niveles como el *control ciudadano* y también a la *asociación*, de acuerdo con lo planteado por Romero y Mesías. De este modo, éste es uno de los espacios que, a la fecha, mantiene un nivel de conservación óptimo, eventualmente por el nivel de involucramiento de la comunidad desde su diseño, ejecución y posterior uso. Desde aquí se puede inferir que el nivel de apropiación de los espacios públicos de un determinado sector está directamente relacionado con la *confianza común*, construida con base en el involucramiento de los actores barriales en todas las instancias de los proyectos, contribuyendo además a generar una mayor percepción de seguridad.

Asimismo y para el caso de ambos paseos, Valdivia y Coronel, si bien la comunidad no levantó directamente la tipología de proyectos a ejecutar, sí participó activamente en la definición de los elementos que se incorporarían

---

112 Entrevista con Beatriz Matus.

en los distintos espacios (mobiliario, luminaria, etcétera). En este contexto, se reconoce que uno de los objetivos del programa en relación con la ejecución de obras tiene que ver con la ejecución de proyectos de calidad, lo que se traduce en elevar el estándar asociado usualmente a proyectos ejecutados en sectores con las características sociales propias del Barrio San Gregorio. Para involucrar directamente a la comunidad con espacios públicos con estándares superiores, el equipo organizó salidas a terreno con la comunidad, cuya experiencia se recoge en la siguiente cita:

Nosotros les fuimos mostrando diseños de otros lados. Me acuerdo cuando salió el tema de los bolones (bolardos), los llevamos a Vitacura para que los fueran a ver, entonces cuando se pensó en el tema de los muros verdes, también los llevamos a un edificio que había por allá, más que nada los fuimos tentando con algunas cosas, siempre en términos que eran muy claros, que eran la calidad y el lujo. A la gente le gusta, y aunque tú no lo creas, lo cuida si hablas de lujo.<sup>113</sup>

La idea del *lujo*, expresada en la referencia anterior puede asociarse con que en el nivel de involucramiento respecto al cuidado de los bienes, podría tener incidencia la calidad de la inversión realizada en ellos. De esta forma, los vecinos comenzaron a adquirir conciencia de la responsabilidad que les cabía en las iniciativas que se ejecutarían en su barrio y de los alcances de los montos de inversión que cada uno de los proyectos priorizados involucraban.

En resumen, el trabajo desarrollado con la comunidad para introducir elementos participativos al proceso de regeneración barrial fue intensamente guiado por el equipo de barrio. Esto tiene relación con la escasa autonomía con la cual contaba la comunidad, producto del debilitamiento de la redes sociales existentes; en este sentido, el proceso de rearticulación va más allá de los plazos establecidos por el programa y es por esto que el acompañamiento y guía del equipo técnico constituye un apoyo para encausar las voluntades, perspectivas y desafíos de una comunidad con herramientas participativas debilitadas. En cierto modo esta determinación permitió poner límites a las expectativas que surgían desde la comunidad, al verse enfrentada con un presupuesto considerable para ejecución de obras y, a su vez, facilitó el manejo de los tiempos durante la ejecución de las distintas fases del programa. El nivel de participación descrito por los entrevistados en la definición de la cartera



de proyectos se puede relacionar con lo que Arnstein denomina *Participación Simbólica*, donde el equipo, mediante la utilización de técnicas como la consulta, logra avanzar rápidamente en un consenso respecto de los proyectos a desarrollar en los distintos sectores del barrio. Si bien este nivel es el más básico según el autor, constituye un primer avance en la introducción de elementos participativos en el proceso de regeneración barrial. De esta forma y de acuerdo con lo planteado por Downling y Toro, comienza a instalarse una necesidad de desarrollar propuestas integrales, generadoras de procesos dinámicos, donde participe la totalidad de actores involucrados en la producción del hábitat,<sup>114</sup> condiciones fundamentales en el contexto de la Regeneración Barrial.

#### *Ejecución de obras, cierre y seguimiento*

La contratación de obras para la ejecución de proyectos en la Población San Gregorio, en general se realizó a través de licitación pública, con excepción de la ejecución del Paseo Peatonal Valdivia cuyo proceso particular fue descrito en el apartado anterior. En esta etapa se mantiene la presencia constante de la comunidad que no terminaba en la etapa de diseño, sino que se proyectaba hasta el final de la ejecución del proyecto. Es por esto que una vez contratadas las obras, se presentaban todas las partes involucradas, vecinos y constructora a cargo de las obras, antes de la entrega de terreno. La idea era involucrar al vecino, en tanto usuario del futuro espacio, en todo el ciclo de vida del proyecto. Para esto se requería una presencia constante de la comunidad que demandaba un alto nivel de involucramiento en el proceso de ejecución de las obras.

Una vez iniciadas las obras, la comunidad participó activamente en su seguimiento. Este proceso constituye un avance relevante, ya que los vecinos del barrio se hacen presentes en una etapa en la que usualmente, el vínculo era sólo entre profesionales y la empresa a cargo de la ejecución. El seguimiento de obras en conjunto con la comunidad y la disponibilidad inmediata del equipo ante cualquier dificultad en el proceso, puede constituir un factor importante en la detonación de procesos de apropiación territorial. La encargada del área social, recuerda acerca de este periodo particular, que el nivel de involucramiento de la comunidad con la ejecución de los proyectos era fuertísimo,

<sup>114</sup> Toro; Dowling, *op. cit.*: 6.

describiéndose parte de las conductas que fueron desarrollando los vecinos en el siguiente extracto de entrevista: *Después las personas tomaban ciertos compromisos, las personas llamaban por teléfono al jefe de obras y le decían: "¿sabe qué? Están robando en tal parte y el vecino tanto lo tiene. ¡Vamos yo lo acompaño!"* O sea, ese nivel de compromiso tenía la gente, porque era su espacio público.<sup>115</sup>

En este periodo se comenzaron a instalar ciertas dinámicas de compromiso, vitales para la conservación futura de las intervenciones ejecutada. Se observa, en este sentido, un proceso de vinculación sistemática con la comunidad, de inicio a fin, articulándose en cada uno de sus pasos el compromiso que los vecinos debían establecer con la regeneración urbana, con la recuperación de sus espacios. El relato del coordinador del equipo de terreno, resume adecuadamente el enfoque que tuvo la implementación del programa en todo su ciclo: *Entonces eso fue súper bueno porque la gente hizo el proceso participativo al 100%, o sea, creyó en el programa, creyó en el equipo, se asoció entre los vecinos, vio cual era la elección o la mejor elección para ellos, votó y se construyó, entonces el nivel de pertenencia fue directo.*<sup>116</sup>

Una vez concluida la ejecución de las obras, se inicia la última fase de implementación del Programa, correspondiente al seguimiento de la intervención que sólo contemplaba tres meses para ello. El sentir generalizado de los entrevistados pertenecientes al equipo de barrio, es que al ser una etapa extremadamente breve, se hacía muy complejo apoyar adecuadamente los cierres de procesos. Sin embargo, los mismos entrevistados señalan que la brevedad del tiempo de implementación del programa constituyó, a su vez, una oportunidad para el equipo que afirmó la sincronización y rápida ejecución de todas las etapas, en el caso particular del barrio San Gregorio, pudo haber detonado procesos de apropiación territorial. A través de la experiencia del Programa en este territorio, la comunidad pudo comprobar que el objetivo planteado inicialmente, se había cumplido en los plazos establecidos en un comienzo y el resultado de la intervención había propiciado una transformación concreta en el entorno urbano, que generó un impacto positivo que favoreció de manera equitativa a los habitantes del barrio. En la misma línea, la encargada del área social del equipo explicó en su entrevista que *los tiempos para la gente fueron muy rápidos, pero además fueron de mucho trabajo, entonces la gente se apropió.* La misma

115 Entrevista con Beatriz Matus.

116 Entrevista con Felipe Gallegos.

profesional señala que en el barrio, no solo se recuperó el espacio público, sino que también se empoderó al vecino que habitaba este espacio.

### *Rol del municipio*

Durante el proceso de Regeneración Barrial es fundamental la participación de los distintos actores que convergen en el desarrollo territorial. Es así como el rol de las municipalidades y su participación en el proceso definirán de cierto modo los resultados que pueda tener la transformación del territorio. Es por esta razón que se hace importante profundizar en el rol de la Municipalidad de La Granja durante el proceso de intervención y la incidencia de su vinculación con el proceso participativo llevado a cabo en el barrio. Es necesario precisar, además, que durante la puesta en marcha del Programa piloto, se externalizó la intervención de un número significativo de barrios vulnerables a través de consultorías. Frente a esto, de acuerdo con lo relatado por la contraparte del programa desde la SEREMI, un grupo de municipios manifestó su descontento frente al hecho de que un agente externo interviniera su territorio, lo que a su parecer, vulneraba su autoridad en la comuna. Los municipios consideraban que eran ellos la institución idónea para llevar a cabo esta intervención, debido al compromiso y conocimiento acabado del territorio. Dentro de este grupo de municipios, se encontraba el de La Granja, que asume desde el inicio un rol protagónico en la intervención, declarando su interés por constituirse como contraparte activa del Programa y esgrimiendo que el personal municipal estaba vinculado estrechamente con la realidad del Barrio San Gregorio.

A partir de este compromiso, los recursos disponibles para la implementación del programa se priorizan y se destina una parte importante de ellos al fortalecimiento del capital profesional. A su vez, los recursos asociados a la implementación del programa son administrados por el ejecutor y distribuidos entre el pago de los honorarios de profesionales, la compra de insumos, el arriendo de oficinas y el financiamiento de actividades. De esta forma, el municipio prefiere destinar gran parte del financiamiento a la contratación de un equipo multidisciplinario de gran envergadura. Según lo señalado por uno de los entrevistados, este equipo estaba compuesto por al menos siete profesionales, entre ellos tres arquitectos, dos asistentes sociales, un paisajista y un topógrafo, dotación poco usual dentro de los equipos conformados para la implementación del piloto. La contratación de un equipo con tales características fue posible gracias a la responsabilidad asumida por el municipio,

el cual, a costo de su presupuesto, asume la provisión de infraestructura, equipos e insumos necesarios para operativizar el desempeño de los profesionales. En este contexto, la decisión adoptada por la municipalidad posibilitó abordar adecuadamente la atención de un extenso territorio con variados conflictos socioespaciales, manteniendo presencia constante de profesionales en el barrio.

La decisión de formar un equipo compuesto por profesionales de distintas disciplinas, permitió el involucramiento y simbiosis de los temas sociales y urbanos. De esta forma, el conjunto de profesionales asumió el trabajo de terreno de manera transversal, ya que no había distinciones al momento de involucrarse con la comunidad y promovió el intercambio de saberes particulares entre cada una de las especialidades que existían en el equipo. Las características propias de la intervención y eventualmente las características propias de cada profesional permitieron entonces que cada uno de ellos asumiera de forma adecuada tanto las responsabilidades asociadas a su disciplina particular, como a la de su compañero de equipo, instalando un discurso uniforme desde el equipo hacia la comunidad. Adicionalmente, según las impresiones de los entrevistados, desde un inicio, la dependencia contractual determinó con el municipio el involucramiento de cada uno de los profesionales con el programa, aunque con la gestión propia de la administración local. Asimismo, el compromiso de la administración local se extendió una vez que concluyó la intervención, ya que financió la contratación del equipo técnico con recursos propios al finalizar la breve fase de seguimiento. Esta decisión permitió dar continuidad al proceso cuando el Programa ya había terminado su implementación y permitió que el equipo realizara un seguimiento adecuado a la intervención efectuada en el barrio. Es así como la percepción de los vecinos fue asociada con el trabajo del equipo en un compromiso real con el territorio, cuya intervención fue abordada integralmente desde sus aristas sociales y urbanas. De esta forma, el acercamiento del municipio a través de la instalación del equipo de barrio comenzó a regenerar la confianza desde la comunidad, lo que constituyó un primer avance para poder abordar la intervención en el territorio e incorporar la componente participativa en el proceso.

Por otra parte, la municipalidad dispuso de todas las facilidades administrativas para la ejecución del Programa en el barrio. De acuerdo con lo expresado por la contraparte desde la SEREMI, la implementación del programa constituyó una prioridad para el municipio, principalmente para la autoridad comunal que determinaba que todo lo relativo al Programa constituía una prioridad, por lo que se instruyó la aceleración en los procesos adminis-

trativos que provocarían la fluidez en la firma de documentación y publicación de licitaciones, entre otros, en el proceso de implementación en el territorio. La voluntad expresada en estas determinaciones favoreció la sincronía con los tiempos contemplados para la intervención que permitió implementar la totalidad de las etapas establecidas por el Programa dentro de los plazos estipulados por el Ministerio. Estas señales denotan nuevamente el compromiso de la autoridad local con el programa que constituyó un factor adicional en relación a la reconstitución de la confianza con la comunidad, que ve respuesta rápida y constante por parte de la autoridad comunal. Según lo indicado por la contraparte desde la SEREMI para el programa, la confianza que se instaló entre los vecinos se debió en gran medida a que tenían *una comunidad que veía a todas sus autoridades en terreno trabajando*.<sup>117</sup>

Otra de las indicaciones establecidas para el funcionamiento del programa tiene que ver con la definición de la unidad que actuó como contraparte desde la administración local. La municipalidad de La Granja determinó que la contraparte para el programa se radicará en la Secretaría de Planificación Comunal (SECPLAC). Es necesario destacar que esta unidad posee un rol estratégico respecto a los procesos involucrados en la ejecución de proyectos. La SECPLAC es la responsable de la evaluación técnica y licitación de los proyectos, ya que en muchos de los casos la unidad municipal es la que retrasa las ejecuciones, dada la escasa capacidad de gestión de algunos municipios. En el caso particular de la comuna de La Granja y el Programa, la SECPLAC abordó el proceso de licitación a través de estrategias que aceleraron los procedimientos, por lo que se pudo avanzar rápidamente con la ejecución de proyectos. Estas estrategias permitieron visualizar rápidamente cambios en el territorio. Adicionalmente a la disposición de recursos y facilitación de procesos, la Municipalidad de La Granja, a través de la misma unidad técnica, demostró poseer una visión estratégica de la inversión que recibe la comuna a través de los distintos ministerios, ya que entiende que los fondos municipales son escasos y que cualquier aporte multisectorial bien utilizado puede tener un impacto positivo en la imagen comunal. En este sentido, el conjunto de paseos peatonales ejecutados en el Barrio se insertó dentro de la estrategia comunal de espacios públicos que tenía por finalidad articular la intervención

---

117 *Idem.*

del Programa con el contexto de inversión y desarrollo comunal, denotando una visión integral en el marco del progreso local.

En suma, la transversalidad de variables que conlleva la participación en un proceso de Regeneración Barrial cuyo objetivo, además de vincular a los habitantes del barrio con los procesos tendientes a la construcción colectiva del entorno, *requiere de una respuesta de las instituciones y poderes públicos que posibilite políticas flexibles, instrumentos adecuados, apoyo técnico, social y financiero*, conducta que fue asumida adecuadamente por la Municipalidad de la Granja. Es así que, en el caso particular de la intervención en el barrio San Gregorio, el rol del municipio fue un soporte fundamental para dar fuerza a la implementación del programa, asumiendo un rol vinculante y aportando con elementos que cimentaron el desarrollo de estrategias participativas en el proceso de Regeneración Barrial.





## **Conclusiones**



# Conclusiones

La transformación urbana y social generada en el contexto de la regeneración barrial apunta a introducir elementos que llevan al mejoramiento de la imagen urbana y al fortalecimiento de las redes sociales, además de contribuir con el proceso de reconstitución de territorios con un evidente deterioro social y urbano. De esta forma la implementación del Programa de Recuperación de Barrios y su instalación como política estable, supone un aporte en este tipo de estrategias, principalmente desde la intervención del espacio público barrial, lo cual ha constituido el foco de la intervención a la fecha.

En este sentido, la relevancia de la intervención del espacio público barrial radica en las condiciones que provee el barrio como una escala urbana de menores dimensiones respecto de otras unidades espaciales que componen un territorio, lo cual lo hace más cotidiano y reconocible por parte de sus habitantes, quienes pueden acceder a él en su diario transitar. De acuerdo con lo expresado por Olga Segovia es en este espacio donde se reconocen *las particularidades, la especificidad de los valores y normas de comportamiento de grupos sociales particulares de la ciudad.*<sup>118</sup>

---

118 Segovia, O. *op. cit.*: 123.

Con el fin de poder ejemplificar los objetivos propuestos por esta investigación, se seleccionó el caso del barrio San Gregorio, ubicado en la zona sur de la Región Metropolitana. Este barrio posee un conjunto de características relevantes en el marco de la intervención del Programa Piloto de Recuperación de Barrios que lo distinguen de otros barrios con intervenciones concluidas durante el mismo periodo (2009). Destaca dentro de estos aspectos el adecuado estado de conservación de las iniciativas físicas ejecutadas en el espacio público, considerando que han transcurrido cinco años desde la salida del Programa del territorio. Estas condiciones dan luces de una posible sostenibilidad en el proceso de transformación urbana en el marco de la intervención. De esta manera, la identificación de los factores que inciden en el éxito de la intervención, desde el punto de vista del estado de conservación del espacio público, constituyen el principal objetivo de esta tesis. Lo anterior tiene por propósito aportar elementos que resulten útiles para la implementación de futuras intervenciones ya sea en el contexto del Programa u otras iniciativas vinculadas a la regeneración barrial.

En este sentido, la investigación supuso en su hipótesis dos factores que pueden haber tenido incidencia en la transformación experimentada en el espacio público del Barrio San Gregorio, respecto de sus condiciones físicas iniciales que fueron verificadas en razón de las distintas técnicas definidas en el marco metodológico:

1. A partir del análisis de las condiciones físicas y sociales que dieron origen a la población, es posible afirmar que el barrio contaba con características preexistentes, tanto de índole social como urbana, que generaban un escenario potencialmente favorable para el desarrollo de una adecuada intervención en el marco del Programa. En términos sociales, si bien la comunidad se veía enfrentada a un creciente proceso de anulación de la construcción colectiva de los espacios, producto del decaimiento de los niveles de asociatividad, subyacía un valor latente con el cual contaban los vecinos de la población. De esta manera, en el barrio se relevaba el arraigo que muchos de los habitantes del sector aun mantenían con él que fueron producto del surgimiento de la población a través de un proceso colectivo de conformación territorial.

Por otra parte, desde el punto de vista urbano, la morfología espacial propició que la intervención del barrio se viera reflejada homogéneamente en todo el territorio. Estas condiciones son inherentes al proyecto bajo

el cual se conformó el barrio, liderado por la CORVI. En este sentido, el proyecto tiene su génesis en una concepción donde primó lo colectivo sobre lo individual y se refleja en la gran cantidad de terrenos destinados a espacios públicos, pensados originalmente para el desarrollo de actividades comunitarias. De esta forma, la proporción y la proximidad de estos terrenos respecto de las viviendas, favoreció el reconocimiento del habitante con el proyecto desarrollado y permitió la construcción de una extensión de las mismas residencias. Es así como durante la implementación del Programa se reconoce la condición urbana favorable de estos espacios intervenidos en forma prioritaria, ya que se transformaron después de su intervención en espacios consolidados y con un adecuado estado de conservación, para dejar atrás el deterioro físico inicial

En resumen, las condiciones urbanas iniciales del barrio, constituyen un factor que favorece el desarrollo de iniciativas físicas en el marco de los procesos de Regeneración Urbana. Con esto nos referimos a que un soporte territorial con espacios disponibles cuyas dimensiones, ubicación y distribución, provee el acceso de manera equitativa a lugares de intercambio a los distintos habitantes del barrio y constituye un elemento base para avanzar en la transformación urbana de un determinado sector. Sin embargo, esta única condición no es suficiente para garantizar que la transformación urbana sea sostenible. En este proceso debe confluir fuertemente la presencia de la comunidad empoderada como actor clave en el proceso.

2. Respecto al proceso de participación durante la implementación del Programa es posible identificar tres elementos presentes en el desarrollo de la componente participativa asociada al proceso de Regeneración Barrial. Un primer elemento tiene que ver con la transferencia de herramientas a la comunidad, llevada a cabo por el equipo de barrio con el propósito de fortalecer el trabajo futuro en el contexto de la vinculación de los vecinos en el proceso participativo. En este sentido, se reconoce que en el barrio subyacía un valor latente vinculado a los niveles de asociatividad desarrollado por los pobladores originales del sector; no obstante, al momento de la implementación del Programa se encontraban extremadamente disminuidos, razón por la cual fue necesario reactivarlos. En este sentido, los avances alcanzados en la línea del empoderamiento,

si bien fueron limitados por los plazos establecidos por el Programa, posibilitaron en un contexto general el desarrollo de un proceso participativo que concluyó en una intervención exitosa desde el punto de vista de conservación del espacio público. No obstante, de acuerdo con el contraste efectuado con la revisión bibliográfica, pudimos verificar que las formas de participación llevadas a cabo durante la intervención, tienen que ver con los niveles más básicos. Es así que planteamos la necesidad de avanzar hacia formas de participación más vinculantes, para lo cual es necesario profundizar en el fortalecimiento de las redes comunitarias y así incrementar sus niveles de asociatividad; esto repercutiría, a su vez, en la sostenibilidad futura de la intervención. Por tanto, la reactivación de la sociedad civil y el empoderamiento de la comunidad debe contar con un espacio de tiempo que asegure el desarrollo de un proceso de participación comunitaria vinculante.

En cierta medida se ha avanzado en el aumento de los plazos de implementación del Programa desde que constituyó una política estable, aumentando de 24 a 35 meses su duración total, y de cuatro a ocho meses en el caso de la Primera Fase (elaboración Contrato de Barrio). No obstante, se hace necesario revisar la flexibilidad del periodo destinado principalmente a la fase primera, por las complejidades y particularidades de cada territorio. Esta determinación podría favorecer un proceso más acucioso de transferencias de herramientas hacia la comunidad y, de esta forma, asegurar el fortalecimiento del actor comunitario y la consecuente apropiación del espacio recuperado.

En forma complementaria al elemento antes descrito, se reconoce de igual manera el rol del municipio como un actor clave en el proceso de transformación barrial y del proceso participativo asociado a él. Es así como la participación activa y compromiso constante de la institución comunal favoreció la provisión de condiciones esenciales para el buen funcionamiento del programa, lo que va desde su visión estratégica en el contexto de la planificación comunal, y la vinculación del equipo como una extensión del gobierno local en el territorio. En este sentido, se reconoce que la decisión de fortalecer el capital profesional sin duda constituyó un factor clave en el proceso, ya que el equipo se dispone como soporte técnico de los vecinos y sirve de guía para el proceso de intervención barrial. De esta forma, la dotación del equipo en cuanto

a cantidad y diversidad de profesionales permitió dar una adecuada atención a un territorio con complejidades importantes en términos urbanos y sociales.

De acuerdo con la información recabada hemos podido constatar que, en la actualidad, el Programa en su condición de política estable determinó que para todos los casos los municipios actuarán como ejecutores, decisión que reconoce la importancia de la administración local como articulador clave en el proceso de intervención. Asimismo, pudimos precisar que las exigencias para la conformación de los equipos de barrios se han reducido sólo a dos profesionales: uno del área social y otro del área urbana. De esta forma, si se entiende que la dotación y diversidad del equipo profesional constituye un elemento que favorece el proceso de inserción y trabajo con la comunidad, es que recomendamos poder incorporar en el expediente que presentan los municipios para postular al Programa una propuesta de conformación del equipo, en atención a la situación particular de cada barrio. Con esto queremos plantear que la dotación de profesionales de cada equipo debe ser flexible en razón de las complejidades de cada territorio y, de esta forma, atender de manera integral las problemáticas presentes con esta cantidad de profesionales.

Finalmente, en lo relativo a la fase de elaboración del contrato de barrio, de acuerdo con el análisis de los resultados fue posible constatar dos niveles de participación asociados a etapas distintas de la implementación del Programa. En este sentido es posible afirmar que en forma transversal se llevó a cabo un proceso participativo asociado principalmente a la consulta; vale decir que es uno de los niveles más básicos de participación. Estos niveles se observan principalmente en la definición de proyectos asociados a los espacios interiores, en los que mediante diversas técnicas el equipo presenta dos alternativas de proyecto para cada espacio, una de las cuales fue validada mediante votación por la comunidad. Durante estas consultas y de acuerdo con lo manifestado por los entrevistados se registró un alto porcentaje de concurrencia al proceso de elección en cada uno de los sectores donde fueron desarrollados proyectos; por lo tanto, este nivel de participación constituye un primer acercamiento con los vecinos en el proceso, luego ajustando a la gradualidad que se fue dando paralelamente en la reactivación de la sociedad civil. A la fecha, todos los espacios interiores que definieron sus iniciativas a través de este método, mantienen un adecuado estado de conservación, lo que en parte tiene que ver con el proceso participativo, y al mismo tiempo con las condiciones urbanas propias de estos espacios. Dentro de la tipología

de proyectos desarrollados, es relevante destacar el trabajo de fortalecimiento que se dio particularmente en las multicanchas y está relacionado con la temprana introducción de herramientas tendientes a fortalecer el liderazgo de clubes deportivos. Estas organizaciones constituyen un actor comunitario clave que incide en la sostenibilidad de este tipo de iniciativas. Ello significó que en la medida en que avanzaba el diseño y construcción de equipamiento, avanzaba también la construcción y fortalecimiento de la red comunitaria, mediante un proceso de empoderamiento que instaló recursos materiales y sociales en los clubes. Respecto de la mantención, se concluye que esto se debe en gran parte, al activo funcionamiento de los comités de administración asociados a estas organizaciones. Adicionalmente, es importante reconocer como elemento fundamental, el tiempo destinado y trabajo realizado en forma previa al fortalecimiento de una comunidad con niveles de asociatividad decaídos, lo que aseguró que la validación de la alternativa escogida fuera representativa. De todas formas, es fundamental seguir profundizando en la implementación de niveles más vinculantes en lo que a participación se refiere; para ello será necesario mejorar los procesos y plazos asociados a la transferencia de herramientas que tienen por objetivo rearticular de manera estable las redes comunitarias.

Sin embargo, pese a que en general primaron las formas más básicas de participación, fue posible identificar que en el desarrollo de los paseos peatonales se manifestó un avance en los niveles participativos, específicamente en el proceso de ejecución del Paseo Peatonal Valdivia. En este caso particular fue posible verificar la incorporación de técnicas más complejas en el proceso por lo que se decidió emplear mano de obra comunitaria en la ejecución del proyecto, que corresponde a niveles de participación tendientes al control ciudadano de acuerdo a lo planteado por Romero y Mesías. Asimismo, las características de las inversiones realizadas en ellos, referidas a la introducción de nuevos estándares en mobiliario y terminaciones, comienzan a incorporar nuevas conductas respecto de la responsabilidad en el cuidado de las iniciativas ejecutadas que tiene que ver eventualmente con el nivel de involucramiento de los vecinos en su construcción. Finalmente pudimos observar que estos espacios se encuentran en óptimas condiciones, lo que constituye un aporte significativo a la imagen barrial, entendiéndose que estos se encuentran en constante exposición y uso, tanto por habitantes del barrio como por usuarios externos, por su condición de conector interbarrial.

No obstante, si bien la generalidad de la intervención en el espacio público presenta adecuados estados de conservación, se identificó un conjunto menor de iniciativas desarrolladas por el Programa que evidencian un deterioro en sus condiciones físicas actuales. Es así como las iniciativas del tipo *mejoramiento de multicanchas*, donde sólo se reacondiciono la situación preexistente, se observa un muy bajo nivel de conservación, con un avanzado deterioro tanto en los elementos que componen al equipamiento deportivo (cierros principalmente), así como en el mobiliario y paisajismo que las circunda. En parte, esta condición se puede asociar a la ausencia de procesos que vincularan a la comunidad en la decisión de la inversión. Por otro lado, se abordó superficialmente la regeneración de redes sociales que en ellos existía, pues se supuso que los clubes deportivos que ya existían contaban con la organización y herramientas necesarias para la administración del espacio. La situación particular de estos proyectos, es determinada en su situación física actual por uno de los factores y tiene relación con la ausencia de un proceso participativo y la débil cohesión y escasas herramientas de gestión con las cuales efectivamente contaban los clubes deportivos que ahí preexistían. En este sentido, es posible concluir que la ejecución de una iniciativa física por sí sola, sin la reactivación y fortalecimiento de las redes comunitarias que conlleva un proceso participativo, no presenta buenas perspectivas de éxito en la sostenibilidad de la transformación urbana de un espacio físico determinado.

En menores proporciones fue posible constatar un deterioro parcial focalizado en elementos específicos asociados al mobiliario urbano. Este deterioro se evidencia particularmente en el estado de conservación de los escaños (bancas). Esta condición tiene directa relación con la materialidad de los elementos que componen dicho mobiliario, ya que son las piezas de madera aquellas que sufren mayor daño, no así el mobiliario de hormigón, el cual a la fecha se mantiene en óptimas condiciones. Por tanto, en atención a esta singularidad, es recomendable procurar la utilización de mobiliario antibandálico que ha probado una mejor conservación de sus condiciones físicas y favorecer de esta forma el adecuado estado de conservación de los espacios en forma íntegra.

La percepción de abandono que experimentaron los habitantes de la población San Gregorio durante un tiempo sostenido, la fuerte inversión que en ella se desarrolló y los elementos de participación introducidos a través del Programa de Recuperación de Barrios, permiten inferir que la comunidad

ha desarrollado un cierto grado de responsabilidad de las obras ejecutadas, principalmente aquellos grupos que se vieron directamente beneficiados por la intervención, es decir, aquellas familias residentes en las viviendas aledañas a los proyectos. En estos casos destaca la proximidad de las intervenciones ejecutadas a las viviendas, que permitió establecer un vínculo de cercanía inmediata con el espacio y tiene directa relación con la morfología urbana propia del barrio.

Pese a las singularidades observadas en algunos grupos de proyectos ejecutados, se aprecia que la transformación del espacio público, en general, precedió un cambio de la propia percepción y actitud del habitante. Es así que, de acuerdo con el análisis y con las opiniones recabadas en las entrevistas, se manifiesta el desarrollo de prácticas de apropiación territorial instaladas en parte importante de la comunidad, lo que ha dado sostenibilidad a la inversión y ha constituido un factor importante en el estado de conservación de las iniciativas ejecutadas en los distintos espacios públicos del barrio. La configuración de la mayoría de los espacios intervenidos y de los proyectos ejecutados en ellos, detonaron el uso de espacios cuyas características iniciales no generaban las condiciones favorables para el desarrollo de actividades en ellos. No obstante, es necesario profundizar aún más en el fortalecimiento de la comunidad para avanzar hacia formas de participación más vinculantes, que aseguren el involucramiento efectivo de la comunidad y de esta forma favorecer el arraigo de prácticas de apropiación territorial, que den sustento a las obras ejecutadas.

La intervención de estos espacios, sin duda, generó un recambio de uso del espacio, así como también de sus usuarios. No obstante, el consumo de drogas en ellos es un tema que preocupa a los vecinos. Este punto se presenta como un desafío para las intervenciones territoriales que pretendan abordar áreas deterioradas, puesto que la complejidad del tema y las diversas variables que inciden en él, ameritan una intervención integral, en la cual concurren distintas instituciones del estado. Si bien se reconoce el aporte del MINVU en la introducción de estrategias en la línea de la Regeneración Barrial, estas aún se presentan desde una mirada sectorialista. La complejidad urbana y social de los territorios que son objeto de este tipo de intervenciones, ameritan la acción de diversos actores institucionales, para que, de esta forma, sea posible abordar en profundidad las distintas dimensiones que presentan falencias en la conformación territorial, más allá de lo físico.

Dado el estado de conservación actual de las obras ejecutadas en el espacio público, según lo propone Fernando Carrión, es posible indicar que



las intervenciones efectuadas por el programa introdujeron un conjunto de condiciones positivas al contexto barrial. De los atributos propuestos por Carrión destaca la puesta en valor del espacio en su condición simbólica, en el entendido de que éste construye identidad bajo las formas de pertenencia y función. La recuperación de un número importante de espacios públicos del Barrio ha permitido resignificar lo público, aportar al fortalecimiento de la identidad comunitaria, con la incorporación de herramientas que han dado sustentabilidad a las iniciativas ejecutadas, a través de la apropiación territorial de los distintos sectores. Después de cinco años desde la entrega de los proyectos y en sus condiciones de uso y conservación, podemos inferir que la instalación de los elementos antes descritos ha perdurado en el tiempo.



# Bibliografía

- ANDERSEN, H.; Van Kempen, R. 2003. *Governing European Cities*. Hampshire: Ashgate.
- APOSO, A. 2000. "El paradigma de la CORVI en la arquitectura habitacional chilena", en *Boletín del Instituto de la Vivienda*, núm. 41. Santiago de Chile, Instituto de la Vivienda (INVI), Facultad De Arquitectura y urbanismo, Universidad de Chile.
- ARNSTEIN, S. 2000. "A ladder of citizen participation", en LeGates & Stout (ed). *The City Reader*. Londres: Routledge.
- ARTEAGA, Isabel.; Escallón, Clemencia. 2012. "Entre la renovación y el reciclaje de tejidos urbanos consolidados. El debate actual en Bogotá", en *Revista Hábitat y Sociedad, Sevilla*, núm. 5.
- AUGÉ, M. 1998. *Los "no lugares" espacios del anonimato: una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- BALZA, Leon; Sergio F. 1998. "Conceptos sobre espacio público, gestión de proyectos y lógica social: reflexiones sobre la experiencia chilena", en *EURE* (Santiago), vol. 24, núm. 71. Consulta: 19/12/2011, disponible en: [www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0250](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250).
- BORJA, J. 2004. "Ciudadanía y espacio público", en García, N. (ed.). *Reabrir Espacios Públicos: Políticas Culturales y Ciudadanía*. México: Plaza y Valdés Editores.

- BORJA, J.; Muxi, Z. 2000. *Espacio Público. Ciudad y Ciudadanía*. Barcelona: Editorial Electra.  
Disponible en: [www.es.scribd.com/doc/234817898/42/Usos-sociales-del-espacio-publico](http://www.es.scribd.com/doc/234817898/42/Usos-sociales-del-espacio-publico).
- CAMPOS, F.; Larenas, J. 2011. "Una nueva organización local: La reconfiguración de las políticas de base producto de la creación de los Consejo Vecinales de Desarrollo. El caso del Programa Quiero Mi Barrio en Chile", en *Revista Geográfica de América Central*, Número Especial EGAL, II Semestre, Costa Rica: Universidad Nacional de Costa Rica, Escuela de Ciencias Geográficas, Campus Omar Dengo, pp. 1-15.
- CAMPOS, F. et al. s/f. "Regeneración urbana en Chile y Cataluña. Análisis de estrategias en fases de diseño e implementación", en línea *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*. Disponible en: [www.revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/article/view/5515/4341](http://www.revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/article/view/5515/4341).
- CARRIÓN, F. 2007. "Espacio público: punto de partida para la alteridad", en O. Segovia (ed.), *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Santiago de Chile: Editorial Sur.
- Cucó, J. 2004. *Antropología Urbana*. Barcelona: Ariel.
- Davila, O. 1994. "Acción Colectiva y asociatividad poblacional", en *Última Década*. Revista del Centro de Investigación y Difusión Poblacional, núm. 2, Valparaíso, Chile: Centro de Estudios Sociales. Disponible en: [www.redalyc.org/articulo.oa?id=19500208](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19500208).
- DE la Jara, A. 2007. "Recuperación de la vida social en conjuntos de vivienda social y mejoramiento de barrios: nuestras certezas", en M. Castillo; R. Hidalgo (ed.). 1906-2006 *Cien Años de Política de Vivienda en Chile*. Santiago de Chile: Ediciones UNAB, 208 p.
- DE Ramon, A. 1990. "La población informal. Poblamiento de la periferia de Santiago de Chile. 1920-1970", en *EURE Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*, núm. 50, vol. XIV, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia.
- DUCCI, M. 2004. "Las batallas urbanas de principios del tercer milenio", en C. De Mattos, et al. (ed.). *Santiago en la Globalización ¿una nueva ciudad?* Santiago: Ediciones SUR.
- GAMBOA, J. 2010. *Poder en la toma de decisiones: Instituciones, profesionales y comunidad. Una mirada a la participación ciudadana en la gestión local, Programa de Recuperación de Barrios*. Tesis para optar al título de Trabajadora Social. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos.
- GARCÍA, N. 1997. *Culturas híbridas*. Buenos Aires: Eudeba.
- GRAVANO, A. 2003. *Antropología de lo barrial: estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Buenos Aires: Editorial Espacio.

- GREENE, M. 2007. "Procesos de recuperación y repoblamiento de centros urbanos. ¿Para qué? ¿Para quién? ¿Cómo?", en Castillo, María José e Hidalgo Rodrigo (ed.). 1906-2006 *Cien Años de Política de Vivienda en Chile*. Santiago de Chile: Ediciones, 188 p.
- FORRAY, R. 2007. "Participación. Compartir los poderes de decisión y acción sobre la ciudad", en: Castillo, María José; Hidalgo, Rodrigo (ed.). 1906-2006 *Cien Años de Política de Vivienda en Chile*. Santiago de Chile: Ediciones UNAB.
- HABERMAS, J. 1984. *La Ciencia y la técnica como ideología*. Madrid: Tecnos.
- HARVEY, D. 1977. *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- HERNÁNDEZ, M. 2007. "Participación ciudadana y el rescate de la ciudad", *Revista INVI*, núm. 59. Santiago de Chile: Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.
- HIDALGO, R. 2005. "La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX", en *EURE*, agosto, vol. 31, núm. 93. Santiago de Chile: Instituto de Geografía, Pontificia Universidad de Chile, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- INSTITUTO DE LA VIVIENDA. 2005. *Proyecto de Investigación Sistematización teórica - conceptual en el marco de un Sistema de Información en Vivienda*, junio. Santiago de Chile: Instituto de la Vivienda (INVI), Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.
- JORDAN, R.; Segovia, O. 2005. "Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social", en *Serie Medio Ambiente y Desarrollo*, núm. 122, diciembre. Santiago de Chile: ONU-CEPAL. Disponible en: [www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/26131/LCL%202466-P.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/26131/LCL%202466-P.pdf).
- KAZTMAN, R. 1999. "El vecindario también importa", en *Activos y Estructuras de Oportunidades: un estudio sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay*, Montevideo. Santiago de Chile: ONU-CEPAL.
- LEFEBVRE, H. 1969. *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Editorial Península.
- MARTÍ-COSTA, M. et al. 2014. *La gobernanza en los procesos de regeneración urbana: La Ley de Barrios de la Generalitat de Cataluña*. Chile: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Escuela de Psicología. Disponible en: [www.psiucv.cl/wp-content/uploads/2014/01/la-gobernanza.pdf](http://www.psiucv.cl/wp-content/uploads/2014/01/la-gobernanza.pdf).
- MINISTERIO DE HACIENDA. 2013. *Minuta ejecutiva Evaluación de Programas Gubernamentales*. "Programa de Recuperación de Barrios (Quiero mi Barrio)". Disponible en: [www.dipres.gob.cl/574/articulos-64138\\_doc\\_pdf](http://www.dipres.gob.cl/574/articulos-64138_doc_pdf).
- \_\_\_\_\_. 2010. *Minuta ejecutiva Evaluación de Programas Gubernamentales*. "Programa de Recuperación de Barrios (Quiero mi Barrio)", agosto, Santiago de Chile: Dirección

de Presupuesto (DIPRES). Disponible en: [www.dipres.gob.cl/574/articles-64138\\_doc\\_pdf](http://www.dipres.gob.cl/574/articles-64138_doc_pdf).

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO. 2012a. *Hacia una nueva política urbana para Chile*, vol. I, Santiago de Chile: Archivo Programa de Recuperación de Barrios, Seremi Metropolitana de Vivienda y Urbanismo.

\_\_\_\_\_. 2012b. *Política Nacional de desarrollo urbano 1985*. Santiago de Chile: Editorial Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Disponible en: [www.politicaurbana.minvu.cl/wp-content/uploads/2012/10/Politica\\_1985.pdf](http://www.politicaurbana.minvu.cl/wp-content/uploads/2012/10/Politica_1985.pdf).

\_\_\_\_\_. 2010. *Recuperación de 200 Barrios: Hacia la construcción de tipologías*. Santiago de Chile: Comunicaciones, Facultad de Arquitectura y Urbanismos, Universidad de Chile.

\_\_\_\_\_. 2009a. *Propuesta Política Nacional de Desarrollo Urbano*. Disponible en: [www.slideshare.net/eyapur/anexo-1-3727234](http://www.slideshare.net/eyapur/anexo-1-3727234).

\_\_\_\_\_. 2009b. *Lecciones Aprendidas y buenas Prácticas*. Santiago de Chile: Editado por Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

\_\_\_\_\_. 2008a. *Diagnóstico Compartido, Barrio San Gregorio 1 y 2*. Santiago de Chile: Archivo Programa de Recuperación de Barrios, Seremi Metropolitana de Vivienda y Urbanismo.

\_\_\_\_\_. 2008b. "Informe Integral Barrio San Gregorio", Archivo Programa de Recuperación de Barrios, Seremi Metropolitana de Vivienda y Urbanismo.

\_\_\_\_\_. 2008c. *Estudio Técnico de Base, Barrio San Gregorio 1 y 2*. Santiago de Chile: Archivo Programa de Recuperación de Barrios, Seremi Metropolitana de Vivienda y Urbanismo.

\_\_\_\_\_. 2008d. *Diagnóstico Compartido, Barrio San Gregorio 1 y 2*. Santiago de Chile: Archivo Programa de Recuperación de Barrios, Seremi Metropolitana de Vivienda y Urbanismo.

\_\_\_\_\_. 2007. "Programa de Recuperación de Barrios", en *Desarrollo de Barrios*. Disponible en: [www.minvu.cl/opensite\\_20070212164909.aspx](http://www.minvu.cl/opensite_20070212164909.aspx).

\_\_\_\_\_. 2006. *Manual de procedimiento Programa de Recuperación de Barrios*. Santiago de Chile: Archivo Programa de Recuperación de Barrios-Seremi Metropolitana de Vivienda y Urbanismo. Disponible en: [www.minvu.cl/opensite\\_20061113162727.aspx](http://www.minvu.cl/opensite_20061113162727.aspx).

\_\_\_\_\_. 2004. "La vivienda social en el periodo de institucionalidad del desarrollo", en *Chile: un siglo de políticas en vivienda y barrio*. Santiago de Chile: División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

- MERLIN, P.; Choay, F. 2000. *Dictionnaire de l'urbanisme et de l'aménagement*. Paris: Presses Universitaires de France.
- MONNET, N. 2002. *La formación del espacio público: una mirada etnológica*. Madrid: Editorial Los libros de la Catarata.
- MONSALVE, S. 2010. *Identificación de barrios vulnerables: hacia una metodología para la medición de vulnerabilidad territorial*. Tesis de Magister en Desarrollo Urbano. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos.
- MONTAÑEZ, O.; Delgado, O. 1998. "Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional", en *Cuadernos de Geografía. Revista del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia*, vol. 8, núm. 1-2, Bogotá: Departamento de Geografía, Universidad Nacional de Colombia-Ciudad Universitaria-Santafé de Bogotá. Disponible en: [www.acoge2000.homestead.com/files/Montanez\\_y\\_Delgado\\_1998.pdf](http://www.acoge2000.homestead.com/files/Montanez_y_Delgado_1998.pdf).
- PNUD. 2000. *Informe Desarrollo Humano. Más Sociedad para Gobernar el Futuro*. Santiago de Chile: PNUD. Disponible en: [www.desarrollohumano.cl/archivos/parte3ok.pdf](http://www.desarrollohumano.cl/archivos/parte3ok.pdf).
- PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS. 2007. *Decreto Supremo No. 14 (V. y U., 22.01.2007)*. "Reglamenta Programa de Recuperación de Barrios", Santiago de Chile.
- PUTNAM, R. "The prosperous community: social capital and public life", en *The American Prospect*, vol 4, núm. 13. Disponible en: [www.prospect.org/article/prosperous-community-social-capital-and-public-life](http://www.prospect.org/article/prosperous-community-social-capital-and-public-life).
- RAMÍREZ, P. 2003. *Espacio Público y Reconstrucción de la ciudadanía*. México: FLACSO.
- RAMÍREZ, P.; Aguilar, M. 2006. *Pensar y habitar la ciudad. Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. México: Antrophos.
- RAPOSO, A. 2012. "Historia de la Arquitectura. Elementos para una búsqueda bibliográfica. Tres casos de obras de arquitectura habitacional pública en Santiago actual". *Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje*, marzo, núm. 23, Santiago de Chile: Universidad Central de Chile, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje (FAUP), Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje (CEAUP).
- \_\_\_\_\_. 2000. "El paradigma de la CORVI en la arquitectura habitacional chilena", en *Boletín del Instituto de la Vivienda*, noviembre, núm. 41, Santiago de Chile, Instituto de la Vivienda (INVI), Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.
- ROBERTS, P.; Sykes, H. 2000. *Urban Regeneration: A handbook*. London: British Urban Regeneration Association, SAGE Publications.
- ROJAS, E. et al. 2004. *Volver al Centro: La recuperación de áreas urbanas centrales*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.

- ROMERO, G.; Mesías, R. 2004. *La participación en el Diseño Urbano y Arquitectónico en la producción social del hábitat*. México: CYTED.
- SABATINI, F. 2000. "Reforma de los mercados de suelo en Santiago, Chile: efectos sobre los precios de la tierra y la segregación residencial", en *EURE*, vol. 26, núm. 77, Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile-Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. Disponible en: [www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0250](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250).
- SALAZAR, G. 1998. "De la participación ciudadana: capital social constante y capital social variable (Explorando senderos trans-liberales)", en *Proposiciones*, vol. 28. Santiago de Chile: Ediciones Sur.
- SEGOVIA, O. 2007. *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Santiago de Chile: Editorial Sur.
- \_\_\_\_\_. 2002. "Espacio público y ciudadanía: una mirada de género", en A. Falú (ed.) *Ciudades para varones y mujeres. Herramientas para la acción*, diciembre, Santiago: Editorial Sur.
- SEGOVIA, O.; Oviedo, E. 2000. "Espacios públicos en la ciudad y el barrio", en O. Segovia; G. Dascal (ed.). *Espacio Público, participación y ciudadanía*, diciembre, Editorial SUR. Disponible en: [www.sitiosur.cl/publicacionescatalogodetalle.php?PID=2712](http://www.sitiosur.cl/publicacionescatalogodetalle.php?PID=2712).
- SEPÚLVEDA, R. 2000. "Política Habitacional Chilena ¿un instrumento para abordar la construcción de un hábitat integral?", en *Boletín del Instituto de la Vivienda*, núm. 41. Santiago de Chile, Instituto de la Vivienda (INVI), Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.
- SEPULVEDA, R. et. al. 2009 "Bicentenario: Oportunidades de repensar las políticas urbano-habitacionales en Chile", en *Revista INVI*, núm. 67, Santiago de Chile: Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.
- SORRIBES, J. y P. 2003-2004. "Hacia un sistema de indicadores de Vulnerabilidad Urbana", en *Barataria revista castellano-manchega de ciencias sociales*, núm. 6, Toledo: Asociación castellano-manchega de Sociología.
- TILLY, C. 1991. "Modelos y realidades de la acción colectiva", en F. Aguiar. (comp.) *Intereses Individuales y Acción Colectiva*. Madrid: Pablo Iglesias.
- TORO, R.; Dowling, F. 2008. *Introducción al Diseño Participativo*. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Proyecto de Investigación FAU, Departamento de Diseño Arquitectónico.



## Entrevistas y registros audiovisuales

- SUR CORPORACIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN. 2004. *Seminario 25 años de política de vivienda social en Chile: críticas y lecciones sobre los problemas urbanos de los con techo*. Santiago de Chile (video). Disponible en: [www.sitiosur.cl/r.php?id=281](http://www.sitiosur.cl/r.php?id=281).
- Entrevista con Beatriz Matus, asistente social Equipo de Barrio San Gregorio Municipalidad de la Granja, Santiago de Chile, 11 de junio de 2014.
- Entrevista con Claudia Ponce, ex coordinadora territorial Programa de Recuperación de Barrios, SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región Metropolitana, Santiago, 19 de febrero de 2014.
- Entrevista con Felipe Gallegos, arquitecto Equipo de Barrio San Gregorio Comuna de La Granja, Santiago, 09 de abril de 2014.
- Entrevista con Gema, vecina sector 2, Barrio San Gregorio Comuna de la Granja, Santiago, 22 de diciembre de 2013.



# Índice de cuadros, figuras, fotografías, gráficas y mapas

## CUADROS

Cuadro 1. Barrios egresados, 2009.....	58
Cuadro 2. Registro de observación multicanchas .....	67
Cuadro 3. Registro de observación áreas verdes.....	68
Cuadro 4. Registro de observación paseos peatonales .....	69
Cuadro 5. Matriz general.....	70
Cuadro 6. Síntesis problemáticas situación original espacios públicos.....	89
Cuadro 7. Síntesis estado de conservación áreas verdes .....	95
Cuadro 8. Síntesis estado de conservación áreas verdes .....	102
Cuadro 9. Síntesis estado de conservación actual paseos peatonales.....	105

## FIGURAS

Figura 1. Proyectos seleccionados para análisis .....	64
Figura 2. Espacios Interiores. Situación original Espacio Público Sector 6, Sector 4, Sector 11 y Sector 9 respectivamente.....	87
Figura 3. Espacios públicos corredores. Situación original calle Coronel y calle Valdivial .....	88
Figura 4. Área Sector 2 y Área Sector 4.....	91
Figura 5. Situación actual Muticanchas. Multicancha Sector 1, 3, 5, 9 y 10 respectivamente.....	97
Figura 6. Situación actual paseos peatonales. Paseo Peatonal Valdivia y Paseo Peatonal Coronel .....	103

## **FOTOGRAFÍAS**

Fotografía 1. Mosaico en pavimentos.....	93
Fotografía 2. Mobiliario Área Verde Sector 2 .....	94
Fotografía 3. Mobiliario Área Verde Sector 4 .....	94
Fotografía 4. Multicancha Sector 9 .....	98
Fotografía 5. Situación escaños .....	101

## **GRÁFICAS**

Gráfica 1. Cartera de proyectos según categorías .....	54
--	----

## **MAPAS**

Mapa 1. Ubicación Comuna de La Granja, Barrio San Gregorio.....	62
Mapa 2. Límites del polígono de intervención.....	63
Mapa 3. Identificación de espacios públicos Barrio San Gregorio .....	83
Mapa 4. Intervenciones Espacio Público Programa de Recuperación de Barrio .....	90
Mapa 5. División de sectores.....	111



El deterioro de los espacios públicos, emplazados en las unidades territoriales denominadas barrios, se manifiesta como una problemática constante en la configuración de las ciudades chilenas. Esta situación es aún más crítica, en barrios vinculados a sectores socioeconómicos bajos, donde se evidencian diversas problemáticas sociales y urbanas.

En respuesta al deterioro del espacio público observado en una gran cantidad de barrios del país, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo implementa a partir del año 2006, un Programa Piloto orientado a promover procesos de regeneración urbana en territorios espacialmente degradados y socialmente vulnerables, denominado Programa de Recuperación de Barrios, conocido como “Quiero Mi Barrio”.

Dado que el mayor impacto del Programa se ha visto reflejado en el mejoramiento del espacio público este trabajo tiene como principal propósito revelar cuáles son los factores que inciden en la sostenibilidad de la intervención propiciada por el programa en un determinado territorio.

Se trata de identificar aquellos factores que resultan favorables en el marco de la aplicación del Programa y que adquieren gran relevancia, en el entendido de que los resultados de esta investigación constituyen un aporte para la implementación de futuras intervenciones en esta línea a nivel regional.



ISBN: 978 607 02 7774 0

